



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

LA
TURQUIA
ARGEL

A-4
1
23
B. P. A. G.

JUNTA DE ANDALUCÍA

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est. A-4

Tabl. 1

N.º 23



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

LA TURQUÍA,

TEATRO DE LA GUERRA PRESENTE.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

LA TURQUÍA,

TEATRO

de la guerra presente,

DESCRITA

por D. Fermin Caballero.

CONSEJERÍA DE CULTURA



MADRID:

IMPRENTA DE D. EUSEBIO AGUADO.

1828.

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA

Donativo de Sr. Conde de
 Romanones á la Biblioteca
 de la Alhambra. 1993

JUNTA DE ANDALUCÍA

..... hic Musarum parens domus-
que Pieria: hic novissime calcatum
Graio Herculi solum, saltus Oetæus:
hic sacro nemore nobilia Tempe: hic
Libethra, carminum fontes.

POMPON. MELA, *de Græcia.*

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA

PRÓLOGO.



Forzoso es confesar que la Europa cristiana ha estado por mucho tiempo en pacífica ignorancia de los usos y máximas de los musulmanes, de su constitución civil y religiosa. La diferencia de costumbres y de rito se había creído una barrera insuperable que nos alejaba del trato y comercio de este pueblo guerre-ro. Sus conquistas sobre los latinos, que nunca pudieron subsanarse, aumentaron el ódio de los cristianos contra los turcos; que á sangre y fuego, y á la voz de los sucesores de su Profeta, vinieron á derrocar el imperio de Oriente, estableciendo el suyo en medio de la cristianidad. De aquí la irritación y dureza de los escritores europeos siempre que han hablado de los otomanos. La parcialidad les

hacia ver las cosas á mala luz: se confundia el rigor con la barbárie; la supersticion con los dogmas de su secta; la vida muelle y sensual de algunos magnates se creia el estado natural del comun de las gentes; y la política reservada y cautelosa de su gabinete se llamaba ignorancia de la ciencia diplomática.

Este espíritu de rivalidad é intolerancia, estas ideas inexactas ó erróneas que de unos en otros escritores corrian por Europa, no dejaron de sentirse en España, y con tanta mayor fuerza, cuanto que está aún viva la memoria de la dominacion de los árabes, pueblo tan identificado con el turco por su creencia religiosa. Pero esta dominacion que escitó la odiosidad y venganza de nuestros mayores, debe producir en nosotros afectos mas nobles y filosóficos. Por la misma razon de estar enlazada nuestra historia con la de los árabes, tanto en la parte política como en la literaria, hay un interes en España, superior al de las otras naciones cultas, en conocer exactamente cuanto tenga relacion con las costumbres religiosas y civiles de los mahometanos.

El misionero, el peregrino, el comerciante, el marino, el político, estan en la necesidad de ver el imperio otomano desnudo de los coloridos y sombras que la malicia y la ignorancia han echado sobre sus anales. El hombre de sociedad y trato, á cuya alma sea indiferente la instruccion, se hallará en mil compromisos vergonzosos si desconoce el estado de la Turquía y de la Grecia, al menos que tenga un repertorio donde consular las cuestiones político-geográficas, que pueden ocurrir en las tertulias, y en la lectura de los papeles públicos.

Tal es el objeto de la presente obra; objeto del mayor interes en el actual estado de la Europa. La Turquía presenta un aspecto nuevo, que parece incompatible con sus hábitos y dogmas. El genio de Mahamud II se eleva en el Oriente como un coloso; su sombra enluta el ámbito europeo, y la media luna aparece en su mayor creciente. Sin embargo, el estado del ejército, marina y hacienda del Sultan no es para librarlo del peligro de abandonar la Europa, si llegasen á ser unos mismos los intereses de los

enemigos del nombre otomano. El trono de los Czares amenaza á la ciudad de Constantino, y los planes de la Rusia se miran como muy posibles. La Europa entera vé con singular atencion el principio de estas escenas; pero el interes de las *altas potencias* le oculta el desenlace. Los cristianos recelan de la nueva actitud del Sultan y de la suerte de los griegos, y la política de los gabinetes parece tener su blanco en los lugares clásicos de *Bizantium* y *Athenas*. Debilitar á los turcos parece conveniente, pero ¿en quién refluyen las ventajas de esta agresion? Hé aquí á la política embarazada, y divididas las gentes de estado sobre el riesgo principal que amenaza á la Europa: *La Rusia en Turquía, ó la Turquía ilustrada*. Tal vez los políticos acierten con un medio capaz de evitar ambos extremos; pero de todos modos la Turquía se presenta como el teatro de una guerra politico-religiosa, que ha de hacerse sentir en todo el continente. Véase de cuanto interes es en el dia una Descripción del imperio turco, escrita con claridad y con la posible exactitud.

Para conseguirlo he consultado varios autores nacionales y extranjeros que tratan del imperio otomano en general, ó que particularmente describen alguna de sus provincias, ó hablan de alguno de los ramos de su administracion. Principalmente me he servido del *Viage á Constantinopla en el año 1784*, hecho de orden del señor don Cárlos III y publicado en 1790. La exactitud de los hechos, la imparcialidad con que se refieren, el tino con que se escogieron los datos mas importantes y curiosos, la pureza del language, el lujo de la impresion, todo indica que es obra de un gobierno; del gobierno español en tiempo de su prosperidad. Conociendo sincera y respetuosamente que era poco lo que se podia adelantar, que dificilmente admite mejora su language correcto, y que entre las personas literatas se ha hecho raro este libro, he creido adoptarle exclusivamente en la parte política, sin mas variaciones que las que exige el nuevo aspecto de la Turquía. En la parte geográfica he procurado reunir las noticias mas necesarias y curiosas, dándolas la po-

sible amenidad, sin faltar al orden de una descripción. Los que deseen conocer mas estensamente la historia y geografia del imperio turco, pueden consultar las obras siguientes:

Histoire de la guerre des russes contre les turcs. Esta obra de Keralio es muy recomendable por su erudicion profunda, por sus interesantes y críticas discusiones; y aunque se limita á una época y sucesos determinados, son muy semejantes á los que puede ofrecer la presente guerra.

Stato militare dell'imperio ottomano por el conde de Marsigli. El autor residió en Turquía como jóven de lenguas, en calidad de prisionero de guerra, y como plenipotenciario de Alemania para el señalamiento de límites de ambos imperios. Estas circunstancias que pocas veces se reunen en un escritor, le han sido favorables para llenar el objeto que se propuso tratar.

Moeurs et usages des turcs, por el abogado Mr. Guer. Entra en bastantes pormenores, aunque no con el mejor tino crítico; pero es grande el mérito ti-

hacia ver las cosas á mala luz: se confundia el rigor con la barbárie; la supersticion con los dogmas de su secta; la vida muelle y sensual de algunos magnates se creia el estado natural del comun de las gentes; y la política reservada y cautelosa de su gabinete se llamaba ignorancia de la ciencia diplomática.

Este espíritu de rivalidad é intolerancia, estas ideas inexactas ó erróneas que de unos en otros escritores corrian por Europa, no dejaron de sentirse en España, y con tanta mayor fuerza, cuanto que está aún viva la memoria de la dominacion de los árabes, pueblo tan identificado con el turco por su creencia religiosa. Pero esta dominacion que escitó la odiosidad y venganza de nuestros mayores, debe producir en nosotros afectos mas nobles y filosóficos. Por la misma razon de estar enlazada nuestra historia con la de los árabes, tanto en la parte política como en la literaria, hay un interés en España, superior al de las otras naciones cultas, en conocer exactamente cuanto tenga relacion con las costumbres religiosas y civiles de los mahometanos.

pográfico de la obra; y se halla adornada con láminas y viñetas en que se representan los trages, vistas de ciudades, &c.

Turquie d'Europe de Mr. Mentelle, obra concisa, pero exacta, con aclaraciones importantes sobre la geografía antigua y moderna de este país clásico.

Voyages de Tavernier en Turquie, llenos de anécdotas curiosas é instructivas, escritos con suma veracidad. El autor tuvo ocasiones de observar lo que no han podido otros viajeros; circunstancia que hace mas apreciables sus escritos.

Description des plus beaux monumens de la Grece, por Mr. le Roy, obra magnífica, bien acabada, y de gran interés para las bellas artes.

Descrizione topografica di Constantinopoli, de Cosimo Comidas, dragoman que fue del ministro de España cerca de la Puerta Otomana. Es breve, clara y verídica, trabajada con inteligencia en el mismo Constantinopla con materiales copiosos y selectos.

Estremos y grandezas de Constantinopla, publicada en 1638 por Jacobo Can-

El misionero, el peregrino, el comerciante, el marino, el político, estan en la necesidad de ver el imperio otomano desnudo de los coloridos y sombras que la malicia y la ignorancia han echado sobre sus anales. El hombre de sociedad y trato, á cuya alma sea indiferente la instruccion, se hallará en mil compromisos vergonzosos si desconoce el estado de la Turquía y de la Grecia, al menos que tenga un repertorio donde consular las cuestiones político-geográficas, que pueden ocurrir en las tertulias, y en la lectura de los papeles públicos.

Tal es el objeto de la presente obra; objeto del mayor interes en el actual estado de la Europa. La Turquía presenta un aspecto nuevo, que parece incompatible con sus hábitos y dogmas. El genio de Mahamud II se eleva en el Oriente como un coloso; su sombra enluta el ámbito europeo, y la media luna aparece en su mayor creciente. Sin embargo, el estado del ejército, marina y hacienda del Sultan no es para librarlo del peligro de abandonar la Europa, si llegasen á ser unos mismos los intereses de los

sino, intérprete de nuestra corte en Oran, y dedicada al Conde-duque de Olivares. No deja de notarse en esta obra que el autor y el traductor eran hebreos, y prescindiendo de que muchos de los estremos que se figuran en Constantinopla son comunes á todos los paises, contiene noticias exactas y circunstanciadas, especialmente del reinado de Soliman II.

Historia general del imperio otomano, traducida del francés por don Manuel Antonio Mena. Contiene cinco cartas escritas en arábigo por un historiador turco, en donde resalta bastante la exageracion y la parcialidad.

El imperio de Osman ó la Turquía europea, traducido al castellano por don Juan Lopez. A pesar del laconismo de esta obrita, hay en ella escogidas noticias y descripciones exactas, que hacen honor á su autor Busching, y al traductor.

Compendio histórico de la vida de Mahoma, traduccion castellana del de Mr. de Pastoret, publicada en 1788, obra rara y muy apreciable por su buen lenguaje é imparcialidad histórica.

Compendio de la historia de Grecia,

enemigos del nombre otomano. El trono de los Czares amenaza á la ciudad de Constantino, y los planes de la Rusia se miran como muy posibles. La Europa entera vé con singular atencion el principio de estas escenas; pero el interes de las *altas potencias* le oculta el desenlace. Los cristianos recelan de la nueva actitud del Sultan y de la suerte de los griegos, y la política de los gabinetes parece tener su blanco en los lugares clásicos de *Bizantium* y *Athenas*. Debilitar á los turcos parece conveniente, pero ¿en quién refluyen las ventajas de esta agresion? Hé aquí á la política embarazada, y divididas las gentes de estado sobre el riesgo principal que amenaza á la Europa: *La Rusia en Turquía, ó la Turquía ilustrada*. Tal vez los políticos acierten con un medio capaz de evitar ambos extremos; pero de todos modos la Turquía se presenta como el teatro de una guerra politico-religiosa, que ha de hacerse sentir en todo el continente. Véase de cuanto interes es en el dia una Descripción del imperio turco, escrita con claridad y con la posible exactitud.

por don Gerónimo de la Escosura, libro que reúne tres circunstancias que todos debieran tener: laconismo, claridad y exactitud.

Descripcion del imperio otomano, extractada de varias obras antiguas y modernas por don Vicente Antonio Roger y Coma. Su autor ha tenido buenos materiales para la parte histórico-política, pero en la descripción geográfica, que es sumamente diminuta, ha incurrido en equivocaciones de mucha consecuencia, y ha presentado á la Turquía en el estado que tenia hace muchos años, antes de sus últimas desmembraciones.

Estas y otras obras he tenido á la vista para la formación de la presente. He creído oportuno dar á las poblaciones y distritos todos los nombres con que se los encuentra en los geógrafos antiguos y modernos, único medio de evitar equivocaciones. Las longitudes estan contadas del meridiano de Madrid, y las medidas indeterminadas deben entenderse de las comunes de Castilla. Para que con mas facilidad puedan los lectores enterarse de los puntos que gusten, he formado un

Para conseguirlo he consultado varios autores nacionales y extranjeros que tratan del imperio otomano en general, ó que particularmente describen alguna de sus provincias, ó hablan de alguno de los ramos de su administracion. Principalmente me he servido del *Viage á Constantinopla en el año 1784*, hecho de orden del señor don Cárlos III y publicado en 1790. La exactitud de los hechos, la imparcialidad con que se refieren, el tino con que se escogieron los datos mas importantes y curiosos, la pureza del language, el lujo de la impresion, todo indica que es obra de un gobierno; del gobierno español en tiempo de su prosperidad. Conociendo sincera y respetuosamente que era poco lo que se podia adelantar, que dificilmente admite mejora su language correcto, y que entre las personas literatas se ha hecho raro este libro, he creido adoptarle exclusivamente en la parte política, sin mas variaciones que las que exige el nuevo aspecto de la Turquía. En la parte geográfica he procurado reunir las noticias mas necesarias y curiosas, dándolas la po-

índice de materias, siguiendo la numeración de los párrafos, y una tabla alfabética de la significación de varios nombres turcos y griegos que creo no desagradarán á los que desean que los autores les ahorren trabajo facilitándoles el manejo de las obras.

Va adornada ésta con un retrato del actual Sultan Mahamud II, copiado litográficamente de otro publicado en Alemania.

Se está concluyendo de grabar un mapa del teatro de la guerra entre rusos y turcos, delineado con arreglo á las mejores cartas de Rizzi Zannoni, de Mr. Lapie, de Herisson, de P. J. Lemean, &c. Comprende este mapa los principales caminos y rios, mas de 600 poblaciones, y hasta unos 800 nombres geográficos de las fronteras de Austria y Rusia, y de los gobiernos de Moldavia, Valaquia, Servia, Bosnia, Albania, Bulgaria, Romelia, Macedonia, Janninak, Archipiélago y Anatolia; como tambien el plano de la ciudad y puerto de Constantinopla, en el que estan marcados los edificios y sitios mas notables.

sible amenidad, sin faltar al orden de una descripción. Los que deseen conocer mas estensamente la historia y geografia del imperio turco, pueden consultar las obras siguientes:

Histoire de la guerre des russes contre les turcs. Esta obra de Keralio es muy recomendable por su erudicion profunda, por sus interesantes y críticas discusiones; y aunque se limita á una época y sucesos determinados, son muy semejantes á los que puede ofrecer la presente guerra.

Stato militare dell'imperio ottomano por el conde de Marsigli. El autor residió en Turquía como jóven de lenguas, en calidad de prisionero de guerra, y como plenipotenciario de Alemania para el señalamiento de límites de ambos imperios. Estas circunstancias que pocas veces se reunen en un escritor, le han sido favorables para llenar el objeto que se propuso tratar.

Moeurs et usages des turcs, por el abogado Mr. Guer. Entra en bastantes pormenores, aunque no con el mejor tino crítico; pero es grande el mérito ti-

ÍNDICE.



Los números del márgen corresponden á las páginas, los del cuerpo del texto á los párrafos.



PARTE POLÍTICA.

R*esumen histórico del origen y engrandecimiento del imperio de Turquía. Diversidad de gentes y condiciones.* **pág. I**

Vicios del establecimiento del imperio de Oriente 1. Consecuencias de tales defectos 2. Reino de Icona 3. Fin del imperio de Oriente, y principio del turco 4. Musulmanes y rayás 5 y 6. Hebreos y armenios 7. Griegos y su estado 8, 9, 10 y 11. Francos y sus fueros 12.

Carácter de los turcos. Costumbres civiles. Errores de uso y opinion. Baños. Diversiones. Matrimonios. **II**

Defectos de los viajeros y escritores 13, 14 y 15. Idem de los que han hablado de Turquía 16, 17 y 18. Se evitan en esta

pográfico de la obra; y se halla adornada con láminas y viñetas en que se representan los trages, vistas de ciudades, &c.

Turquie d'Europe de Mr. Mentelle, obra concisa, pero exacta; con aclaraciones importantes sobre la geografía antigua y moderna de este país clásico.

Voyages de Tavernier en Turquie, llenos de anécdotas curiosas é instructivas, escritos con suma veracidad. El autor tuvo ocasiones de observar lo que no han podido otros viajeros; circunstancia que hace mas apreciables sus escritos.

Description des plus beaux monumens de la Grece, por Mr. le Roy, obra magnífica, bien acabada, y de gran interés para las bellas artes.

Descrizione topografica di Constantinopoli, de Cosimo Comidas, dragoman que fue del ministro de España cerca de la Puerta Otomana. Es breve, clara y verídica, trabajada con inteligencia en el mismo Constantinopla con materiales copiosos y selectos.

Estremos y grandezas de Constantinopla, publicada en 1638 por Jacobo Can-

obra 19. Carácter de los turcos 20. Fundaciones piadosas 21. Sitios de oracion en los caminos 22. Caridad con los religiosos y dementes 23. No lo es la que se cuenta de los gatos y tórtolas 24 y 25. Los turcos son orgullosos y supersticiosos 26. Dan crédito á la astrología 27. Supersticiones sobre los nuevos Sultanes 28. Son feroces algunas veces 29. Costumbres 30, 31 y 32. Cómputo de los turcos 33. Calendarios anuales y perpétuos 34 y 35. Baños públicos y particulares 36, 37 y 38. Gusto de los turcos comparado con el de los europeos 39. Música marcial y de orquesta 40. Comedias y bailes 41. Uso del tabaco, café y ópio 42. Abusos del vino 43. Estilos criminales 44. Infamia, muere con el reo 45. Matrimonios 46. Poligamia 47. Disolucion del matrimonio por viudez ó repudio 48. Matrimonio por cierto tiempo 49. Divorcio y sus causas 50. Consecuencias de la pluralidad de mugeres 51.

Constitucion de las mugeres en Turquía. Sus prendas y procederes. Esclavas de Georgia y Circasia. 37

Influjo del clima y del gobierno en la suerte de las mugeres 52, 53 y 54. Harem de las mugeres 55. Afeites para los ojos y manos 56. Idem para tener grato el aliento 57. Hermosura de las turcas comparada con las circasianas y georgianas 58. Prendas adquiridas en la educacion 59 y 60. Travesuras amorosas de las turcas 61. Su-

sino, intérprete de nuestra corte en Oran, y dedicada al Conde-duque de Olivares. No deja de notarse en esta obra que el autor y el traductor eran hebreos, y prescindiendo de que muchos de los estremos que se figuran en Constantinopla son comunes á todos los paises, contiene noticias exactas y circunstanciadas, especialmente del reinado de Soliman II.

Historia general del imperio otomano, traducida del francés por don Manuel Antonio Mena. Contiene cinco cartas escritas en arábigo por un historiador turco, en donde resalta bastante la exageracion y la parcialidad.

El imperio de Osman ó la Turquía europea, traducido al castellano por don Juan Lopez. A pesar del laconismo de esta obrita, hay en ella escogidas noticias y descripciones exactas, que hacen honor á su autor Busching, y al traductor.

Compendio histórico de la vida de Mahoma, traduccion castellana del de Mr. de Pastoret, publicada en 1788, obra rara y muy apreciable por su buen lenguaje é imparcialidad histórica.

Compendio de la historia de Grecia,

jecion de las señoras principales 62. Mayor esclavitud de las Sultanas 63 y 64.

Costumbres de religion. Funerales. Cultura nacional. Establecimientos de imprentas. 49

Autores que han tratado de la Turquía 65 y 66. Libros sagrados de los turcos 67. Diferencia de ritos 68. Gerarquías de los bienaventurados 69. Ordenes religiosas 70. Monges 71. Santones ambulantes 72. Oracion dominical 73. Cinco horas canónicas 74. Postraciones 75. Puntualidad en el rezo 76, 77 y 78. Cuaresma 79 y 80. Pascua 81 y 82. Víctimas y ofrendas 83. Siete noches santas 84 al 88. Sepulcros y cementerios públicos 89. Cadáveres y entierros 90, 91 y 92. Prohibicion de imitar á los extranjeros 93. Posibilidad de una revolucion en Turquía 94. Verdadera cultura, en qué consiste 95. Lo que debe la Turquía á los europeos 96. De la instruccion en general 97. Buenas letras, poesia 98. Ciencias naturales, cirujía 99. Medicina, médicos extranjeros 100. Bellas artes, pintura y escultura 101. Arquitectura, su paralelo con la europea 102. Obstáculos para el establecimiento de imprentas 103. Las oficinas tipográficas establecidas, sus trabajos y suerte 104 al 107.

Reunion de potestades. Cuerpo de los Ulemas. Resumen histórico de la legislacion tur-

por don Gerónimo de la Escosura, libro que reúne tres circunstancias que todos debieran tener: laconismo, claridad y exactitud.

Descripcion del imperio otomano, extractada de varias obras antiguas y modernas por don Vicente Antonio Roger y Coma. Su autor ha tenido buenos materiales para la parte histórico-política, pero en la descripción geográfica, que es sumamente diminuta, ha incurrido en equivocaciones de mucha consecuencia, y ha presentado á la Turquía en el estado que tenia hace muchos años, antes de sus últimas desmembraciones.

Estas y otras obras he tenido á la vista para la formación de la presente. He creído oportuno dar á las poblaciones y distritos todos los nombres con que se los encuentra en los geógrafos antiguos y modernos, único medio de evitar equivocaciones. Las longitudes estan contadas del meridiano de Madrid, y las medidas indeterminadas deben entenderse de las comunes de Castilla. Para que con mas facilidad puedan los lectores enterarse de los puntos que gusten, he formado un

ca. Códigos del imperio. Sucesion de los Sultanes. 85

Potestad política y religiosa del Sultan 108 y 109. Clero turco 110. Su influjo en el gobierno 111. Privilegios de los ulemas 112 y 113. Jueces supremos 114. Escala de empleos en judicatura 115 y 116. Alcorán y sus comentarios 117. Guerras de religion 118. Cuatro ritos 119. Noticia del doctor Hanifé 120. Código del doctor Chusren 121. Código de Ibrahim-Alebi 122. Sucesion al trono 123. Precauciones bárbaras, sus objetos y efectos 124 y 125. Consecuencia de la mala educacion de los príncipes 126. Coronacion de los Sultanes 127. Endiosamiento del Gran Señor 128. Carta del Sultan al rey de España 129. Vida obscura de los Emperadores 130.

De las mezquitas y de todo lo que á ellas concierne. Fundaciones piadosas. Hospitales. Escuelas y colegios. Bibliotecas. Capillas sepulcrales, &c. 102

Tres clases de mezquitas 131 y 132. Su construcción y arquitectura 133. Torres 134. Convocacion de los fieles 135 á 138. Adornos y partes de las mezquitas 139 y 140. Luces y asientos en ellas 141 y 142. Colocacion del clero y del pueblo 143. Magestad de los oficios 144. Fundacion de las mezquitas imperiales 145. Asistencia de los Sultanes á ellas 146. Inspecion de las mezquitas 147. Sus rentas 148. Establecimientos agregados 149. Hospederías

índice de materias, siguiendo la numeración de los párrafos, y una tabla alfabética de la significación de varios nombres turcos y griegos que creo no desagradarán á los que desean que los autores les ahorren trabajo facilitándoles el manejo de las obras.

Va adornada ésta con un retrato del actual Sultan Mahamud II, copiado litográficamente de otro publicado en Alemania.

Se está concluyendo de grabar un mapa del teatro de la guerra entre rusos y turcos, delineado con arreglo á las mejores cartas de Rizzi Zannoni, de Mr. Lapie, de Herisson, de P. J. Lemean, &c. Comprende este mapa los principales caminos y rios, mas de 600 poblaciones, y hasta unos 800 nombres geográficos de las fronteras de Austria y Rusia, y de los gobiernos de Moldavia, Valaquia, Servia, Bosnia, Albania, Bulgaria, Romelia, Macedonia, Janninak, Archipiélago y Anatolia; como tambien el plano de la ciudad y puerto de Constantinopla, en el que estan marcados los edificios y sitios mas notables.

150. Hospitales para enfermos 151. Idem para locos 152. Escuelas para niños 153. Colegios para el estudio de las ciencias 154 al 158. Bibliotecas públicas y del serrallo 159 á 165. Capillas sepulcrales 166 al 172. Otras fundaciones pías 173 y 174.

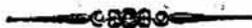
Erario imperial. Arbitrios y rentas. Maquinaciones del serrallo. Gran Visir. Ministros. Divan y sus funciones. 130

Rentas y gastos del estado 175. Depositiones y confiscaciones 176. Objeto político de estas medidas 177. Intrigas en la provision de empleos 178. Efectos del poder ilimitado 179. Inlujo de los privados 180. Gran Visir y su autoridad 181 y 182. Manejos é intrigas de las Sultanas 183. Delicada posicion de los Visires 184. A su mudanza suele seguir la del ministerio 185. Ministros y sus funciones 186 á 191. Consejo supremo 192. Consejo privado 193. Origen del empleo de Gran Visir 194. Consejo general 195.

Constitucion militar. Cuerpos veteranos, co-lecticios y facultativos. 145

Error vulgar sobre las fuerzas de los turcos 196. Levantamiento de tropas en las provincias 197. Virtudes del soldado turco 198. Antigüedad de la milicia turca 199. Origen ; progresos y estincion de los genizaros 200 al 204. Caballería turca 205 á 208. Artillería 209. Marina, astilleros y arsenales 210, 211 y 212. Capitan-bajá y gefes de la marina 213. Banderas

ÍNDICE.



Los números del márgen corresponden á las páginas, los del cuerpo del texto á los párrafos.



PARTE POLÍTICA.

R*esumen histórico del origen y engrandecimiento del imperio de Turquía. Diversidad de gentes y condiciones.* **pág. I**

Vicios del establecimiento del imperio de Oriente 1. Consecuencias de tales defectos 2. Reino de Icona 3. Fin del imperio de Oriente, y principio del turco 4. Musulmanes y rayás 5 y 6. Hebreos y armenios 7. Griegos y su estado 8, 9, 10 y 11. Francos y sus fueros 12.

Carácter de los turcos. Costumbres civiles. Errores de uso y opinion. Baños. Diversiones. Matrimonios. **II**

Defectos de los viajeros y escritores 13, 14 y 15. Idem de los que han hablado de Turquía 16, 17 y 18. Se evitan en esta

ras de guerra y mercantes 214. Estado actual de la marina otomana 215. Lo que ésta debe á los españoles 216.

Constitucion política de la Puerta otomana. Influjo y representacion de los europeos en Turquía. Estilos de su cóрте con los ministros estrangeros. 162

Causas que contribuyen á la conservacion del imperio 217. Sistema político de la Puerta 218 á 221. Causas de sus vicios 222 y 223. Relaciones de la Puerta con la Francia 224 y 225. Idem con la España y otras potencias 226. Regalos de estilo 227. Riesgos de los embajadores 228. Su retraimiento y falta de trato 229 y 230. Humillaciones del ceremonial turco 231. Privilegios de los ministros estrangeros 232.

Tabla cronológica de los emperadores turcos en Constantinopla. 177

PARTE GEOGRÁFICA.

Del imperio otomano en general. 179

Estension y poblacion 233. Reflexiones históricas 234. Desmembraciones de territorio 235. Habitantes 236. Coftos 237. Árabes beduinos 238. Kurdas 239. Religion 240. Mahoma 241. Cómputos y calendario 242. Comercio 243. Monedas 244. Pesos y medidas 245. Division general 246. Turquía de Asia 247. Turquía en Africa 248.

obra 19. Carácter de los turcos 20. Fundaciones piadosas 21. Sitios de oracion en los caminos 22. Caridad con los religiosos y dementes 23. No lo es la que se cuenta de los gatos y tórtolas 24 y 25. Los turcos son orgullosos y supersticiosos 26. Dan crédito á la astrología 27. Supersticiones sobre los nuevos Sultanes 28. Son feroces algunas veces 29. Costumbres 30, 31 y 32. Cómputo de los turcos 33. Calendarios anuales y perpétuos 34 y 35. Baños públicos y particulares 36, 37 y 38. Gusto de los turcos comparado con el de los europeos 39. Música marcial y de orquesta 40. Comedias y bailes 41. Uso del tabaco, café y ópio 42. Abusos del vino 43. Estilos criminales 44. Infamia, muere con el reo 45. Matrimonios 46. Poligamia 47. Disolucion del matrimonio por viudez ó repudio 48. Matrimonio por cierto tiempo 49. Divorcio y sus causas 50. Consecuencias de la pluralidad de mugeres 51.

Constitucion de las mugeres en Turquía. Sus prendas y procederes. Esclavas de Georgia y Circasia. 37

Influjo del clima y del gobierno en la suerte de las mugeres 52, 53 y 54. Harem de las mugeres 55. Afeites para los ojos y manos 56. Idem para tener grato el aliento 57. Hermosura de las turcas comparada con las circasianas y georgianas 58. Prendas adquiridas en la educacion 59 y 60. Travesuras amorosas de las turcas 61. Su-

De la Turquía europea. 204

Estension 249. Poblacion 250. Divisiones. 251.

Roum-ili, ó Romelia. 208

Situacion 252. Terreno 253. Constantinopla, Serrallo, Bósforo, Mármara y Dardanelos 254. Andrinópolis 255. Filippópolis 256. Sofía 257. Gallípoli 258. Otras ciudades 259.

Albania. 231

Descripcion 260. Habitantes 261. Scútari 262. Dulcigno 263. Alessio 264. Durazzo 265. Valona 266. Butrinto 267. Parga 268. Arta 269. Otras ciudades 270.

Bosnia. 237

Descripcion 271. Historia 272. Banialuka 273. Bosna-serai 274. Bihacz 275. Mostar 276. Otras poblaciones 277.

Serovia. 240

Situacion 278. Historia 279. Curiosidades 280. Belgrado 281. Semendria 282. Passarowitz 283. Nissa 284. Otras ciudades 285.

Bulgaria. 246

Situacion 286. Producciones 287. Historia 288. Habitantes 289. Nicópolis 290. Vidin 291. Dristra 292. Varna 293. Tomisvar 294. Ternova 295. Otras ciudades 296.

Valakia ó Valaquia. 252

Situacion 297. Terreno 298. Habitantes 299. Historia 300. Gobierno 301. Buka-

jecion de las señoras principales 62. Mayor esclavitud de las Sultanas 63 y 64.

Costumbres de religion. Funerales. Cultura nacional. Establecimientos de imprentas. 49

Autores que han tratado de la Turquía 65 y 66. Libros sagrados de los turcos 67. Diferencia de ritos 68. Gerarquías de los bienaventurados 69. Ordenes religiosas 70. Monges 71. Santones ambulantes 72. Oracion dominical 73. Cinco horas canónicas 74. Postraciones 75. Puntualidad en el rezo 76, 77 y 78. Cuaresma 79 y 80. Pascua 81 y 82. Víctimas y ofrendas 83. Siete noches santas 84 al 88. Sepulcros y cementerios públicos 89. Cadáveres y entierros 90, 91 y 92. Prohibicion de imitar á los extranjeros 93. Posibilidad de una revolucion en Turquía 94. Verdadera cultura, en qué consiste 95. Lo que debe la Turquía á los europeos 96. De la instruccion en general 97. Buenas letras, poesia 98. Ciencias naturales, cirujía 99. Medicina, médicos extranjeros 100. Bellas artes, pintura y escultura 101. Arquitectura, su paralelo con la europea 102. Obstáculos para el establecimiento de imprentas 103. Las oficinas tipográficas establecidas, sus trabajos y suerte 104 al 107.

Reunion de potestades. Cuerpo de los Ulemas. Resumen histórico de la legislacion tur-

rest 302. Tergovik 303. Brailow 304. Otras poblaciones 305.

Moldavia. 259

Situacion 306. Producciones 307. Historia 308. Habitantes; gitanos 309. Jassi 310. Galaz 311. Falczi 312. Valle-strimba 313. Otros pueblos 314.

Macedonia. 265

Situacion 315. Producciones 316. Monte Santo 317. Salónica 318. Cavala 319. Contessa 320. Kara-veria 321. Otras ciudades 322.

Janninak, ó Janna. 271

Situacion 323. Montañas 324. Jannina 325. Larissa 326. Volo 327. Zeitum 328. Otras poblaciones 329.

Livadia. 275

Situacion 330. Producciones 331. Thermópilas 332. Mugerres atenienses 333. Livadia 334. Salona 335. Lepanto 336. Misolonghi 337. Tiva 338. Atenas, ducado de los reyes de España 339.

Morea. 283

Descripcion 340. Estado antiguo 341. Producciones 342. Habitantes 343. Tripolizza 344. Corinto 345. Patras 346. Navarino 347. Modon 348. Coron 349. Colokithia 350. Napoli de Malvasía 351. Misitra 352. Napoli de Romanía 353. Otras ciudades 354.

Archipiélago. 294

Idea general 355. Candía 356. Scarpanto

ca. Códigos del imperio. Sucesion de los Sultanes. 85

Potestad política y religiosa del Sultan 108 y 109. Clero turco 110. Su influjo en el gobierno 111. Privilegios de los ulemas 112 y 113. Jueces supremos 114. Escala de empleos en judicatura 115 y 116. Alcorán y sus comentarios 117. Guerras de religion 118. Cuatro ritos 119. Noticia del doctor Hanifé 120. Código del doctor Chusren 121. Código de Ibrahim-Alebi 122. Sucesion al trono 123. Precauciones bárbaras, sus objetos y efectos 124 y 125. Consecuencia de la mala educacion de los príncipes 126. Coronacion de los Sultanes 127. Endiosamiento del Gran Señor 128. Carta del Sultan al rey de España 129. Vida obscura de los Emperadores 130.

De las mezquitas y de todo lo que á ellas concierne. Fundaciones piadosas. Hospitales. Escuelas y colegios. Bibliotecas. Capillas sepulcrales, &c. 102

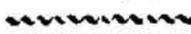
Tres clases de mezquitas 131 y 132. Su construcción y arquitectura 133. Torres 134. Convocacion de los fieles 135 á 138. Adornos y partes de las mezquitas 139 y 140. Luces y asientos en ellas 141 y 142. Colocacion del clero y del pueblo 143. Magestad de los oficios 144. Fundacion de las mezquitas imperiales 145. Asistencia de los Sultanes á ellas 146. Inspeccion de las mezquitas 147. Sus rentas 148. Establecimientos agregados 149. Hospederías

357. Rhodas 358. Stan-có 359. Stampalia
360. Namphio 361. Santorin 362. Poli-
candro 363. Milo, Antimilo 364. Argente-
ra 365. Sifanto 366. Nio 367. Amorgo 368.
Naxia 369. Paros 370. Antiparos 371. Ser-
fo 372. Thermia 373. Hydra 374. Engia
375. Coluri 376. Zia 377. Syra 378. Delos
379. Sdili 380. Myconi 381. Tine 382. An-
dro 383. Patmos 384. Nicaria 385. Samos
386. Scío 387. Egriipo 388. Skiro 389. Mi-
tileni 390. Stalimene 391. Tenedo 392.
Thaso 393. Otras islas 394.

*Tabla alfabética de varios nombres turcos
y griegos, y su correspondencia cas-
tellana. 329*



P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA



150. Hospitales para enfermos 151. Idem para locos 152. Escuelas para niños 153. Colegios para el estudio de las ciencias 154 al 158. Bibliotecas públicas y del serrallo 159 á 165. Capillas sepulcrales 166 al 172. Otras fundaciones pias 173 y 174.

Erario imperial. Arbitrios y rentas. Maquinaciones del serrallo. Gran Visir. Ministros. Divan y sus funciones. 130

Rentas y gastos del estado 175. Depositiones y confiscaciones 176. Objeto político de estas medidas 177. Intrigas en la provision de empleos 178. Efectos del poder ilimitado 179. Influjo de los privados 180. Gran Visir y su autoridad 181 y 182. Manejos é intrigas de las Sultanas 183. Delicada posicion de los Visires 184. A su mudanza suele seguir la del ministerio 185. Ministros y sus funciones 186 á 191. Consejo supremo 192. Consejo privado 193. Origen del empleo de Gran Visir 194. Consejo general 195.

Constitucion militar. Cuerpos veteranos, co-lecticios y facultativos. 145

Error vulgar sobre las fuerzas de los turcos 196. Levantamiento de tropas en las provincias 197. Virtudes del soldado turco 198. Antigüedad de la milicia turca 199. Origen ; progresos y estincion de los genizaros 200 al 204. Caballería turca 205 á 208. Artillería 209. Marina, astilleros y arsenales 210, 211 y 212. Capitan-bajá y gefes de la marina 213. Banderas

ras de guerra y mercantes 214. Estado actual de la marina otomana 215. Lo que ésta debe á los españoles 216.

Constitucion política de la Puerta otomana. Influjo y representacion de los europeos en Turquía. Estilos de su corte con los ministros extranjeros. 162

Causas que contribuyen á la conservacion del imperio 217. Sistema político de la Puerta 218 á 221. Causas de sus vicios 222 y 223. Relaciones de la Puerta con la Francia 224 y 225. Idem con la España y otras potencias 226. Regalos de estilo 227. Riesgos de los embajadores 228. Su retraimiento y falta de trato 229 y 230. Humillaciones del ceremonial turco 231. Privilegios de los ministros extranjeros 232.

Tabla cronológica de los emperadores turcos en Constantinopla. 177

PARTE GEOGRÁFICA.

Del imperio otomano en general. 179

Estension y poblacion 233. Reflexiones históricas 234. Desmembraciones de territorio 235. Habitantes 236. Coftos 237. Árabes beduinos 238. Kurdas 239. Religion 240. Mahoma 241. Cómputos y calendario 242. Comercio 243. Monedas 244. Pesos y medidas 245. Division general 246. Turquía de Asia 247. Turquía en Africa 248.

De la Turquía europea. 204

Estension 249. Poblacion 250. Divisiones. 251.

Roum-ili, ó Romelia. 208

Situacion 252. Terreno 253. Constantinopla, Serrallo, Bósforo, Mármara y Dardanelos 254. Andrinópolis 255. Filippópolis 256. Sofía 257. Gallípoli 258. Otras ciudades 259.

Albania. 231

Descripcion 260. Habitantes 261. Scútari 262. Dulcigno 263. Alessio 264. Durazzo 265. Valona 266. Butrinto 267. Parga 268. Arta 269. Otras ciudades 270.

Bosnia. 237

Descripcion 271. Historia 272. Banialuka 273. Bosna-serai 274. Bihacz 275. Mostar 276. Otras poblaciones 277.

Serovia. 240

Situacion 278. Historia 279. Curiosidades 280. Belgrado 281. Semendria 282. Passarowitz 283. Nissa 284. Otras ciudades 285.

Bulgaria. 246

Situacion 286. Producciones 287. Historia 288. Habitantes 289. Nicópolis 290. Vidin 291. Dristra 292. Varna 293. Tomisvar 294. Ternova 295. Otras ciudades 296.

Valakia ó Valaquia. 252

Situacion 297. Terreno 298. Habitantes 299. Historia 300. Gobierno 301. Buka-

rest 302. Tergovik 303. Brailow 304. Otras poblaciones 305.

Moldavia. 259

Situacion 306. Producciones 307. Historia 308. Habitantes, gitanos 309. Jassi 310. Galaz 311. Falczi 312. Walle-strimba 313. Otros pueblos 314.

Macedonia. 265

Situacion 315. Producciones 316. Monte Santo 317. Salónika 318. Cavala 319. Contessa 320. Kara-veria 321. Otras ciudades 322.

Janninak, ó Janna. 271

Situacion 323. Montañas 324. Jannina 325. Larissa 326. Volo 327. Zeitum 328. Otras poblaciones 329.

Livadia. 275

Situacion 330. Producciones 331. Thermópilas 332. Mugerres atenienses 333. Livadia 334. Salona 335. Lepanto 336. Misolonghi 337. Tiva 338. Atenas, ducado de los reyes de España 339.

Morea. 283

Descripcion 340. Estado antiguo 341. Producciones 342. Habitantes 343. Tripolizza 344. Corinto 345. Patras 346. Navarino 347. Modon 348. Coron 349. Colokithia 350. Napoli de Malvasía 351. Misitra 352. Napoli de Romanía 353. Otras ciudades 354.

Archipiélago. 294

Idea general 355. Candía 356. Scarpanto

357. Rhodas 358. Stan-có 359. Stampalia
360. Namphio 361. Santorin 362. Poli-
candro 363. Milo, Antimilo 364. Argente-
ra 365. Sifanto 366. Nio 367. Amorgo 368.
Naxia 369. Paros 370. Antiparos 371. Ser-
fo 372. Thermia 373. Hydra 374. Engia
375. Coluri 376. Zia 377. Syra 378. Delos
379. Sdili 380. Myconi 381. Tine 382. An-
dro 383. Patmos 384. Nicaria 385. Samos
386. Scío 387. Egripo 388. Skiro 389. Mi-
tileni 390. Stalimene 391. Tenedo 392.
Thaso 393. Otras islas 394.

*Tabla alfabética de varios nombres turcos
y griegos, y su correspondencia cas-
tellana. 329*



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA



PRÓLOGO.



Forzoso es confesar que la Europa cristiana ha estado por mucho tiempo en pacífica ignorancia de los usos y máximas de los musulmanes, de su constitucion civil y religiosa. La diferencia de costumbres y de rito se habia creído una barrera insuperable que nos alejaba del trato y comercio de este pueblo guerre-ro. Sus conquistas sobre los latinos, que nunca pudieron subsanarse, aumentaron el ódio de los cristianos contra los turcos; que á sangre y fuego, y á la voz de los sucesores de su Profeta, vinieron á derrocar el imperio de Oriente, estableciendo el suyo en medio de la cristianidad. De aquí la irritacion y dureza de los escritores europeos siempre que han hablado de los otomanos. La parcialidad les

LA TURQUIA.

PARTE POLITICA.

Resumen histórico del origen y engrandecimiento del imperio de Turquía. Diversidad de gentes y condiciones.

En los once siglos que duró el imperio de Oriente, apenas se halla uno sin novedades que no empeorasen su gobierno. Tales fueron los frutos del errado sistema de Constantino I. Cuando el imperio romano, agobiado ya con el peso de las guerras civiles, y reducido al extremo por la opresion y lujo de sus tiranos, necesitaba mas de reconcentrar sus espíritus, la fundacion de otro nuevo imperio dividió sus fuerzas endebles, dejando

sin reparo el daño. Constantinopla, erigida de intento para competidora de Roma, y alimentada de su mejor sangre, sin igualar su vigor, ostentó muy luego una soberanía precaria. Las provincias de Oriente, envanecidas con su segunda capital, apuraron sus esfuerzos para engrandecerla; y Constantino, llevado de esta lisonja, y de su ánimo enagenado de Roma, puso á contribucion todo el imperio romano, agotó sus tesoros; despobló las ciudades por dar á su imperio nuevo una grandeza repentina, que en el antiguo fue obra de muchos siglos, muchas victorias, y mucho concierto de artes políticas.

2. De tanta disparidad de principios resultó lo que en el curso natural de las cosas parecia infalible. Desde Constantino á Teodosio, iguales en el sobrenombre de *grandes*, y en el desacuerdo de querer desmembrado el imperio, más bien que no descontentos á sus hijos, los Césares se hicieron mas absolutos. Roma, si bien avasallada por los emperadores, se consolaba con que ellos se reconociesen hechuras de la república, cuya magestad antigua los buenos miraban con respeto; los malos no podian ofender sin zozobra. Por el contrario, Constantinopla, que debia su ser á los emperadores, carecia de autoridad que oponerles, y los lisongeaba como á fundadores de un imperio, cuya ley suprema era el favor y voluntad de sus dueños. Hé aquí desde Honó-

rio á Roma sin romanos, y tan debil que, no pudiendo mantener príncipes propios, tuvo una sombra de ellos, que dentro de ochenta años se desapareció con el imperio de Occidente. Hé aquí tambien al de los griegos llorando desde el principio los yerros de su constitucion, embarazado con su misma grandeza, y espuesto á cuantos peligros acarrear las continuas novedades en que nada gana la religion, y la quietud pública siempre padece. Los emperadores, cuando no envueltos en los vicios mas afrentosos, soltando las riendas del gobierno por entrometerse en las disputas teológicas, y atizando en su seno este fuego que debieran cortar; mientras las naciones bárbaras, los persas, los sarracenos, los latinos de las Cruzadas, assolaban el Oriente, y se hacian dueños de sus mejores provincias. Era esta region al parecer el blanco de las iras del cielo, que predecia su perdicion con guerras civiles, revoluciones, calamidades, cismas y tiranías. Las armas sin fortuna, los magistrados sin vigor, la política sin aciertos confirmaba las predicciones.

3. En tal estado se veia el imperio griego entrado el siglo XIII, cuando Soliman, cabeza de una de las ramas de los escitas ó tártaros que habian morado á las orillas del mar Caspio, pasó á la Natolia ó Asia menor, y fundó un reino, cuya capital fue Icona. Ortógulo ó Ertógrulo, caudillo de las mayores

prendas, pero mas ambicioso que su padre Soliman, llevó muy adelante sus conquistas á la sombra de Aladino, soldan de Egipto. Como la debilidad del imperio griego le ofrecia coyuntura favorable, despues de hacerse dueño de la mayor parte de sus dominios en Asia, corrió las islas del Archipiélago, entró en el Peloponeso, y lleno de victorias y despojos echó los cimientos de otro imperio que antes de dos siglos habia de ser el terror de Asia y Europa.

4. Otoman ú Osman, su hijo y sucesor, cuando Aladino, perseguido de los tártaros, se refugió en Constantinopla por los años de 1289, con atrevimiento mas venturoso se apoderó de sus dominios, tomó el dictado de Sultan, y se hizo primer soberano de los turcos, que de su nombre se llaman *otomanos*. Mudando la capital de su imperio segun dilatava sus límites, fijó por fin su residencia en Bursa (la Prusa de los griegos), que fue la metrópoli, hasta que los turcos creciendo en fuerzas, pasaron á Europa, y establecidos á pie firme tomaron por último á Constantinopla en 1453. Asi acabó el imperio de Oriente en Constantino Paleologo, y tuvo su principio la Turquía europea, que se dilató rápidamente; porque los otomanos aguerridos en aquel tiempo, y atentos á las discordias de los príncipes de la cristiandad, despues de señorearse de todas las provincias adyacentes al mar Negro, dilataron sus conquistas hasta la Hungria y la Italia. Declara-

da la fortuna en su favor, llegó á consolidarse el imperio de Turquía, cuya estension es muy difícil de señalar á punto fijo.

5. Todos los vasallos del imperio pueden reducirse á las dos clases principales de *musulmanes*, ó verdaderos creyentes mahometanos, y de *rayaes*, que son los que profesan otro cualquier culto de religion. Los de la primera clase son propiamente los turcos, que se tienen por iguales, sin conocer mas gerarquías que las de los empleos y riquezas. Pero la constitucion del pais, y la naturaleza de su gobierno de tal modo ligan allí el abatimiento con la falta de bienes ó de poder, que los pobres usan para con los ricos humillaciones harto vergonzosas. No se conoce de consiguiente la nobleza civil, si bien los turcos, aunque contribuyen para las cargas del estado, no se tienen por pecheros. Los *rayaes*, que estan sujetos á un encabezamiento anual, vienen á ser los plebeyos, que es la única distincion en cuanto á los fueros de la nobleza.

6. En cuanto al concepto de ella, todos los musulmanes se consideran como ennoblecidos por su secta. De aqui nace la altanería con que miran á todos los *rayaes*; como que su rito, cualquiera que sea, los constituye indignos de la igualdad y alianza de sangre con los mahometanos. A tal punto llega su prevenicion, que solo estrechado de una extrema necesidad entrára el turco mas infeliz á servir al

mas poderoso rayá. Por este linage de nobleza de religion, la plebe mira con algun respeto á los descendientes de Mahoma, que por privilegio llevan turbante verde; bien que no dejan de verse algunos de ellos en los estados de vida mas humildes.

7: Como la diferencia del culto da el nombre genérico de rayaes, en este número se comprenden gentes de origen y rito muy diversos. Tales son los habitadores naturales y advenedizos de varias provincias de Europa y Asia, que se han sometido al imperio sin dejar su religion antigua. La Grecia y sus islas, la Servia, la Bosnia, la Bulgaria, la Croacia y Dalmacia, la Valaquia, la Moldavia, la Siria, la Turcomania, &c. comprenden innumerables rayaes, y entre ellos componen el cuerpo principal los griegos, los hebreos y los *armenios*. Éstos por lo comun se dedican al comercio, porque naturalmente son aplicados, activos y parcos. Son ademas observantes de su religion, para cuyo culto tienen muchas iglesias por toda Turquía, sujetas al patriarca de Armenia. Los *hebreos*, que van á cuantas partes los llama el interes, hormiguean en Constantinopla y sus cercanías. Egercen el ministerio de corredores, mercaderes, médicos y otro cualquiera que les rinda dinero, porque en su opinion solo aquel oficio no es honrado que no es lucroso. Como ayudan este concepto con sus obras, se ven hebreos riquísimos

que hacen grande papel en Turquía, y á veces gozan de grande valimiento.

8. Los griegos, como dueños primitivos y moradores de gran parte del país, merecen mas particular consideracion. Sumergidos en una ignorancia profunda, mal vistos de los turcos, aquejados de encabezamientos y vejaciones, siempre han estado dispuestos á sublevarse. Este es el origen de la despoblacion y ruina de todas las provincias griegas. La legislacion primitiva de los griegos supo aplicar correctivos á la influencia de un clima delicioso, mas propio al parecer para enervar los hombres que no para exaltarlos. La virtud, el espíritu republicano, y aun el amor propio podian con los griegos mas que el clima y que sus propias inclinaciones. Mientras duró el imperio de Oriente se comunicó su misma debilidad á los griegos. La suavidad de costumbres convertida en pusilanimidad, la piedad religiosa en supersticion, y la grandeza de ánimo en orgullo, manifestaban en su propia degeneracion el antiguo lustre de las costumbres griegas. Pasando despues al dominio de los turcos con el carácter de esclavos, si bien este abatimiento los ha endurecido y enagenado de las virtudes sociales, la naturaleza del gobierno los ayuda para conservarse. Las fuerzas morales siempre dominan sobre las físicas; y las del despotismo en esta parte son muy cortas, porque tirando á

oprimir el cuerpo; se olvida de los miembros.

9. Son pues los griegos engreidos y supersticiosos: participan por consiguiente de todas las inclinaciones ajenas á estos hábitos. Son mal sufridos, inquietos, falaces, y por lo mismo cavilosos. Su preocupacion mas bien que no la diversidad del dogma, fomenta su ciego aborrecimiento á los latinos. El patriarca cismático de Constantinopla saca de este odio sus mejores armas contra los griegos de la comunión romana, que algunas veces han padecido persecuciones muy violentas. Con achaque de religion, aun en tiempos menos turbulentos, disputan unos y otros á viva fuerza las capillitas por el campo, cuyo número, especialmente en las islas, casi era tan grande como el de los moradores antes que se suscitara la lucha que hoy sostienen. Son vengativos y crueles: los griegos que se dan á la piratería, por lo comun asesinan la gente de las embarcaciones que encuentran, las roban, y las echan á fondo para encubrir el delito.

10. En medio de esta degeneracion, los griegos conservan en muchas cosas el genio de sus antepasados. No puede negarse esta verdad á vista de los egémplos de valor, de constancia y de amor á la independenciam que han dado al mundo en los siete últimos años. Tienen un esparcimiento natural, que ni la miseria ni la esclavitud son bastantes á contener. Todavía es una misma su inclinacion á diver-

tirse; y con un rato de pasatiempo olvidan todas sus cuitas. Sus cantilenas graciosas y sencillas suenan en boca de las griegas con tal aire de festividad, que la memoria se va con ellas á los siglos venturosos de la Grecia. Iguales recuerdos da su danza, que aún egercitan con aficion estremada al uso de sus mayores. La *romeca*, que es su baile mas comun, al parecer remeda en sus vueltas y diferencias el laberinto de Creta. En otras cosas se notan estrañamente mezcladas las costumbres griegas y turcas; por manera que un griego que puede mantener el lujo asiático, es mas flojo y regalon que el mejor turco.

11. Pero ni aun su opulencia da mayor representacion á los griegos. El gobierno turco siempre mira con despego á los dueños legítimos de un pais cuya gloria es respetable para los mismos que la deprimen. Todo se conjura contra ellos para su esterminio. La desconfianza los desarma, so color de armar á las milicias nuevas: la envidia ó la ignorancia destruye sus monumentos, y borra cada vez mas en los griegos las memorias de su cultura y poder: la razon de estado los separa de todos los empleos distinguidos del imperio; y si el puesto de Dragoman de la Puerta recae en griegos, no tanto es privilegio suyo, como necesidad, porque pocos turcos saben lenguas estrangeras. Los principados de Moldavia y de Valaquia concedidos á los griegos para im-

pedir la despoblacion que el mando de los bajaes causaba en estas dos provincias, no los conservarían sin la poderosa mediacion de la Rusia. En suma, los griegos son los que en razon inversa de su menor fuerza y docilidad sienten el yugo mas pesado.

12. Por redimir la vejacion, algunos griegos de menos sufrimiento compran una patente del Gran Señor (*barat*), en que se declara por *franco* al sugeto que la obtiene. Se da este nombre á todos los que no son vasallos del imperio, y se establecen en sus dominios bajo del patrocinio de algun embajador ó enviado, que conoce de todos los asuntos civiles y criminales de los francos de su jurisdiccion. Este fuero, que logran por punto general los cristianos de Occidente, se concede tambien á cualquiera rayá en virtud de uno de los *barats* que la corte otomana franquea de regalía, y con arreglo á los tratados de sus potencias á los ministros estrangeros. Mientras se toca mas por estenso este punto, bastará saber que los privilegios de los francos no solo alcanzan á su inmunidad personal, á sus pretensiones y pleitos, sino tambien á la parte de su culto respectivo. Porque si bien á todos es permitido el egercicio público y privado de su religion, los simples rayaes solo á fuerza de cuantiosas contribuciones consiguen licencia para reedificar sus templos y sinagogas. Los francos experimentan menos oposicion en esta parte. He-

cho este resumen, conozcamos mas de cerca por sus costumbres á los que hoy decimos otomanos ó turcos.

Carácter de los turcos. Costumbres civiles. Errores de uso y opinion. Baños.

Diversiones. Matrimonios.



13. Dos son los defectos mas comunes de los viajantes que describen las naciones que han visto; atribuir á todos sus naturales un mismo carácter, ó pintar generalmente sus costumbres por las de algunos sugetos que trataron.

14. Por el primer vicio las descripciones salen infieles y desconcertadas; porque para sujetar á todos los habitantes á un propio carácter, todos ellos se habrian de hallar animados de un mismo espíritu, influidos de un clima mismo, dotados de unas mismas inclinaciones. Para esto es menester que concurran otras circunstancias, como la de tener límites poco dilatados, é iguales intereses políticos, género de vida y comercio: lo que á pocas gentes es dado sobre la tierra. Los ejemplos mas propios para citados con esta consideracion, son los griegos antiguos, ó los holandeses modernos, cuyos caracteres, cada uno

en su línea, aunque se presentan con la mayor uniformidad y consecuencia; no dejan de tener sus excepciones. Sea naturaleza del suelo, sea constitucion civil ó necesidad de los moradores, ni el reino de Lacedemonia parecia parte de la Grecia, ni la provincia de Güeldres se asemeja á las demas de la Holanda. Sin salir de nuestra península ¿quién hará un concepto por igual de todos los españoles, comparando un andalúz con un catalan, ó un valenciano con un gallego?

15. No es menos equívoca la pintura que se hace de todo un cuerpo nacional por la de algunos individuos. Como en este caso á la contingencia de no conocer las cosas en su propio ser, se agrega la dificultad de graduarlas, las mas veces los abusos se toman por leyes, las excepciones por reglas, y por sistema nacional la preocupacion ó estravagancia de personas determinadas. Si con este juicio, ligeramente formado, se junta el error de apreciar los usos agenos por la conformidad ó disparidad que tienen con los propios, no pueden menos de resultar tambien unas descripciones exageradas. Y como entonces se atiende solo á la estrañeza, y esta resalta mas cuanto mayor impresion nos hace, ó se vitupera por estremo lo que discuerda de nuestras opiniones y costumbres, ó por estremo se ensalza lo que con ellas se conforma.

16. No hay tal vez nacion á quien mejor

cuadren estas consideraciones que á la otomana. La mayor parte de los escritores que se han puesto á retratarla no echaron mas que unas miradas superficiales; mal habrán podido descubrir los movimientos interiores, ni sacar al semblante las pasiones del ánimo. Ni podia ser de otra suerte: aunque sobre sus ritos, costumbres y gobierno se ha escrito tanto en todos los paises, siempre sacará mas fruto la curiosidad que la política, mientras subsista la barrera que las máximas de religion y otras varias causas físicas y morales ponen entre los turcos y los demas pueblos de Europa. La prevencion natural de aquellas gentes contra cuanto no es musulman las tiene sin comunicaciones, y su propia constitucion opone mil dificultades y peligros á quien de cerca se pone á registrar el movimiento secreto de aquella máquina.

17. Hé aquí la razon porque parándose únicamente en la singularidad de los efectos, sin apurar las causas, se confunden la moral de los turcos con sus pasiones, su carácter con sus estilos, el sistema de su gobierno con los errores de sus ministros, y su legislacion con los rasgos de autoridad, ó con algunos desafueros de prepotencia. En suma, las ilusiones se han difundido por realidades; y al paso que el comun de las gentes se cree mejor enterado del imperio otomano, los políticos confiesan cada vez mas la superficialidad ó incertidumbre de sus especulaciones.

18. Del mismo principio nace que escritores y viajeros de concierto han tratado de los turcos siempre por extremos. Unos por los casos particulares de la ineptitud de un ministro, del despotismo de un gobernador, de un juez venal, de un sugeto sin honradez ni religion, han graduado por punto general á toda la nacion de ignorante, cruel, avarienta y relajada. Otros por el contrario, teniendo como por milagro que unas gentes que en barba, trage, modales y gustos no siguen la senda trillada de las naciones cultas, acierten á tener virtudes morales, llenan á los turcos de encomios escesivos. No se contentan con menos que con proponer por dechados su caridad, su valor, su generosidad de ánimo, y aun su justicia, en cuyo último punto tal vez pudo equivocarse la prontitud con la equidad de las sentencias.

19. Aquí se procurará evitar uno y otro vicio, dando á conocer sumariamente el carácter, las costumbres y el estado de cultura de los turcos, sin descender á una relacion circunstanciada de cuanto se halla amontonado y repetido en innumerables libros que han tocado los mismos puntos. Los españoles necesitamos desvanecer aquellas nieblas que la opinion de nuestros mayores y nuestra propia aprension habian estendido; cuya consideracion exige que, omitiendo especies vulgares, se llame la atencion del lector á las cosas que mas

luz puedan darle en la materia. Y aunque en muchas de ellas tendrá la curiosidad no poca parte, siempre se echará de ver que el principal objeto es de utilidad, de sólida instrucción. Salvadas de antemano las dudas ó contradicciones que pudieran moverse, empecemos por el carácter de los turcos.

20. La naturaleza y el clima los hacen blandos; su creencia, prevenidos; la costumbre del Oriente, supersticiosos. De la combinacion de estos tres principios resultan todas las prendas ó tachas que en ellos se conocen. Gravedad, nobleza de corazón, indolencia genial, orgullo, potencias de mejor disposicion que cultura, reserva sin cavilosidad; ciega sumision á cuanto dimana del cielo ó del trono, nimia credulidad, fanatismo, repugnancia invencible á cosas nuevas, ferocidad ó abatimiento por extremos, firmeza en la amistad: todas son señales que caracterizan á un turco, en quien ni las pasiones obran con violencia, ni otras causas han concurrido para corromperlo. Algo discorda esta pintura de la que se lee en las cartas atribuidas á Milady Montagu, y en las memorias del Baron de Tott. Empero al paso que no puede negarse el buen gusto y la amenidad con que estas obras se escribieron, es preciso decir que en las cartas reina la pasion de referir cosas muy ponderadas, y en las memorias la de poner á todo ridículas apostillas. Mas acordes entre sí, mas consigüentes pro-

cedieron sin duda Mr. Peyssonnel y Mr. Mouradjea d' Hosson, á cuyo favor hablan sus residencias casi vitalicias en aquel país, y la misma naturaleza de sus relaciones. No es del caso apurarlo todo; bastará bosquejar lo que mas pueda conducir á la semejanza del retrato.

21. Conócese con el nombre de *wacuf* ó *wacuf* cualquiera fundación piadosa para comun utilidad, ó para el culto público; y su significado de *cesion*, ó *consignacion*, siempre alude á cosa que se reputa por sagrada. Estas fundaciones se dividen en tres clases: primera, las de las mezquitas que componen (digámoslo así) los bienes eclesiásticos de la nacion; segunda, los *wacufes* públicos para socorro de los pobres, ó para otros usos de beneficencia; tercera, los que con estos mismos fines penden de las mezquitas. Para gobierno de todos hay señaladas tres oficinas de las treinta y tres que en Constantinopla componen el departamento de hacienda. Sería difícil de averiguar, y tal vez increíble, el número de hospederías, hospitales, cementerios, escuelas, bibliotecas, fuentes, pozos, tierras de labor, y en suma la gran cantidad de bienes raíces, y muebles de todas clases, que en los dominios del imperio se hallan destinados para usos caritativos. Estas fundaciones son unos bienes de que al poseedor se le cree despojado voluntariamente por ceder á Dios la propiedad absoluta

y el usufructo á los hombres. Por este motivo, una vez hecha la cesion, ni el donador ni su posteridad conservan derecho ninguno, y la donacion se queda para siempre irrevocable. Sin perjuicio de estas primitivas fundaciones, cada musulman puede contribuir para su mantenimiento ó mejora con nuevos fondos agregados á los primeros. No hay persona que allegue riquezas que no se crea obligada á ello; pero á nadie comprende con mas rigor este miramiento que á los soberanos. A la verdad, ni aun para fines piadosos pueden gastar los caudales públicos que la ley reserva para las necesidades del estado. Pero por la obligacion que como supremos Califas tienen de mirar incesantemente por el culto, por la instruccion de la juventud, y por el alivio de los menesterosos, no hay Sultan que, bien de su tesoro privado, bien de los despojos de la guerra, no destine alguna parte para tales establecimientos. Y como por lo comun se agregan á las mezquitas, cuando se trate de ellas se tocará con particularidad este punto: entretanto, bien es anticipar algunas noticias.

22. Ademas de las fuentes, que la buena intencion de los particulares costea en ciudades y caminos, se hallan innumerables en el campo, inmediatas á los *namasgiacs*. Estos son unos sitios dispuestos para que los transitantes hagan oracion. En ellos hay una piedra (en que comunmente se vé esculpida la profesion de fé

mahometana) que siempre está mirando á la Meca, para orar con la postura y la intencion hácia ella. La fuente sirve para las purificaciones que preceden á la oracion, ó para refrigerio de los que pasan. La buena obra (*) se estiende á veces á dotaciones perpetuas de nieve, para que en el estío la agua de estas fuentes sirva con su frescura de mayor alivio.

23. No es desconocida la costumbre de que los magnates, los ricos, las almas devotas gusten de mantener en sus casas una persona religiosa. Tambien allí se cree que la santa compañía de un *Scheic* ó de un *Dervis* atrae mil bendiciones del cielo sobre toda la familia. En esta parte no se

(*) La idea de que las obras en beneficio del público son agradables á la divinidad, no es peculiar de los mahometanos. Los mejores caminos de Portugal, sus numerosos y buenos puentes de piedra, son obra de varones piadosos, que con sus rentas, con su ejemplo y predicacion, inspiraron al pueblo afecto á estas empresas laudables. El establecimiento de fábricas, y el fomento de la industria española debió mucho en tiempos mas felices á las fundaciones piadosas de hospicios y casas de misericordia, en donde hombres, verdaderamente religiosos, hermanaron el socorro de la humanidad con el adelantamiento de la industria y de las artes. Vergonzoso es, á la verdad, que este buen espíritu haya decaido entre nosotros, y que tengamos que confesar la ventaja que nos llevan los turcos en esta parte.

debe confundir la sandez con la caridad, ni olvidarse de la que egercitan con los dementes y los fátuos, bien que fundada sobre otro supuesto falso. Green los musulmanes que las almas de los insensatos, como impecables en aquel estado, se hallan colmadas de gracias celestiales, y que sus oraciones son mas agradables á Dios y mejor oidas que las del comun de los hombres. Por esta razon se usa de la mayor piedad para con estos infelices; y los locos furiosos son los que se encierran solamente. Los que estan serenos y los fátuos gozan de su libertad, entran en todas partes, visitan á los ministros y personages mas altos, se sientan á su lado; y como siempre obra la compasion á su favor, siempre salen con dádivas ó limosnas. Sálvese el error de la opinion, y la caridad quedará bien puesta.

24. No debe tenerse por tal la que varios escritores atribuyen á los turcos para con los gatos. Cuéntase que hay en algunos cuarteles de Constantinopla la obra pia de mantener á los gatos del barrio con los despojos del carnero. Positivamente se les reparten, pero este es un efecto de pasatiempo. Los turcos tienen, al modo que los judíos, viandas que su ley les prohíbe: unas de ellas son los livianos é hígados de las reses, y solo encuentran despacho entre los cristianos. Unos hombres que lo tienen por oficio, llevan por las calles esta mercancía ensartada en un palo; y cuando los ociosos ó las gentes de buen humor se lo pagan ha-

cen su habilidad. Los gatos de las casas circunvecinas, habituados al reclamo, pueblan al instante la calle, trepan á porfia por el vendedor y divierten á la gente.

25. Mas visos de buena obra tiene lo que sucede con las tórtolas. A favor suyo, el mismo gobierno que autoriza ó egercita el monopolio de los granos en la capital, abona un tanto por ciento á los dueños de los barcos que atraviesan el puerto con trigo. Como en fuerza de este convenio se lleva descubierto el grano, acuden á bandadas las tórtolas, cubren los barcos y comen sin ningun recelo ni estorbo. Los fines en esta parte, por bien intencionados que sean, no se libentan de la nota de estraños. No es lo mismo en otros establecimientos de que se hablará: ellos probarán que los turcos no vociferan la humanidad, pero egercitan cordialmente la caridad como nuestros sencillos antepasados.

26. En medio de esto no merecen disculpa su orgullo y supersticion, partes constitutivas del carácter otomano. En todo gobierno despótico, con la opresion los ánimos son abatidos, y los genios se vuelven altaneros como por desahogo. Por otro lado, los turcos aunque han perdido aquel lustroso vigor que en otro tiempo les dieron sus conquistas y la flaqueza de los europeos, todavía conservan el mismo espíritu de prepotencia. Bien á las claras lo manifiestan sus indecorosos estilos en las ceremo-

nias con los ministros estrangeros. La secta contribuye tambien sobremanera. Sus preocupaciones, que en este punto pasan á fanatismo, los obligan á mirar con desprecio cuanto desdice de los usos de Oriente; y este es el origen mas cierto de su incultura.

27. De la misma raiz procede la confianza que ponen en la astrología judiciaria. Todavía reina la costumbre de consultar con los astrólogos; y solo en los dias y puntos que ellos prescriben, se confieren las dignidades, se dejan salir las escuadras, se pone la primera piedra en los edificios públicos; y en suma se entablan los asuntos en que se quiere asegurar el acierto. Para estos fines, á imitacion de los Califas antiguos, los Sultanes mantienen siempre en su serrallo á un hombre bastante instruido: en calidad de este empleo se denomina el *Gefe de los astrólogos*, y ocupa un lugar muy distinguido en el cuerpo de los ulemas. El pueblo venera mucho estos oráculos; pero en la corte su verdadera aceptacion es conforme al grado de creencia, ó mas bien debilidad que los Sultanes muestran en orden á las ciencias ocultas. A la verdad tales predicciones se hacen mas con respecto á los principios astronómicos que á los fallidos cálculos de los astrólogos; pero esto es añadir confusion á la incertidumbre.

28. Uno de los casos mas notables en la supersticion de los turcos es el de un reinado nuevo. Es opinion recibida que las primeras pala-

bras del Sultan elevado, pronostican indefectiblemente la ventura ó desgracia de su gobierno. Cuentan á este propósito que Amurates III; luego que supo en Magnesia la muerte de su padre, se transfirió de noche á la capital y admitió los cumplidos de los gefes del serrallo. Como todos esperasen con silencio y temor lo primero que pronunciaba, el Sultan rompió diciendo: *tengo hambre, que me den de comer*. Todos los espíritus se consternaron, y de antemano se pusieron á llorar la desventura que los amenazaba. El suceso acreditó casualmente la profecía supuesta; porque en el mismo año Constantinopla y varias provincias del imperio se vieron afligidas de una cruel hambre; y á este azote siguieron guerras y tribulaciones intestinas, que trageron en aquel reinado mil desastres.

29. Estas prevenciones de ánimo ya pueden componerse con el caracter oriental, en que son propias é inalterables. Mas ¿cómo conciliar algunas prendas que parecen diametralmente opuestas? A primera vista parece inexplicable cómo los turcos, á quienes el clima y las costumbres relajan tanto, incurren á veces en una ferocidad inaudita. Sin caer en el deslíz de aquellos físicos que se empeñan en explicarlo todo por un sistema predilecto, pudiera su excesivo ardimiento atribuirse á efecto del mismo gobierno en que viven. Habitados á ver y sufrir continuas violencias, en el raptó

de sus pasiones no pueden menos de ser violentos; y luego por grados sucesivos, despechados, temerarios y feroces. Su modo de pensar sobre la predestinacion, da nuevas fuerzas al mal y los vuelve fanáticos.

30. De las preocupaciones combinadas con los efectos del clima, proviene, que en los pueblos orientales las costumbres han padecido tan poca variacion en tantos siglos. Así que, la pintura de estas mismas costumbres puede suplir la falta de todos sus monumentos históricos; pues en su moral se hallará la esplicacion de los usos que mas estraños nos parecen.

31. Nota un europeo, por egemplo, que los turcos gastan siempre la ropa corta, siempre llevan segundo calzado, se rasuran las cabezas, no usan de una civilidad espresiva, ni conocen otros estilos que nosotros graduamos de primores ó comodidades. Esto basta para que su uniformidad se tenga por un misterio estra-
vagante, ó se tache de falta de invencion y buen gusto. ¿Serán tambien infieles los turcos porque no doblen la rodilla, como toda Europa, delante de los ídolos que el espíritu insustancial y voluble ha solido levantar? ¿no sería mas facil buscar la raiz en su constitucion civil ó religiosa?

32. He aqui unas pruebas que pudieran estenderse á todos sus estilos. Como el salpicarse ó ser salpicados con la orina, ó el mancharse la ropa, ó el tocar con ella una cosa inmunda,

les causa impureza legal para la oracion; por eso gastan todos los turcos la ropa corta, ó por mejor decir, ni hombres ni mugeres llevan ropa que arrastre: esta misma razon milita para el uso del segundo calzado. Con el propio miramiento jamas toman sobre las rodillas gato, ni otro animal, porque no les manche; ni gustan tampoco de hacerles fiestas. En cuanto á las cabezas, las purificaciones ó lavatorios, y el uso continuo de los baños los obligan á tenerlas sin cabello: ademas de que los turcos para nada se descubren, ni aun en las mezquitas se quitan los turbantes. Solo en los mayores extremos de alegria ó de pesar hacen la demostracion de descubrir la cabeza. Para los otomanos es costumbre desusada la de poner una pierna sobre otra cuando se sientan, y de cruzarlas cuando estan parados. Ni menos manifiestan su respeto con sumisiones afectadas: cumplen con poner una mano sobre otra, y meter ambas en las mangas. Es tan antiguo este uso en el Oriente, que Xenofonte refiere de Ciro el menor que mandó quitar la vida á dos príncipes de la sangre porque se le presentaron sin tener las manos cubiertas de aquel modo. En suma, todo es simplicidad en los modales y continente de los turcos; y esta contrariedad con nuestras exageraciones nos los hace mucho mas reparables.

33. Siempre ha sido diferente del nuestro el orden de las horas que los orientales siguen.

Comienza el dia civil de los musulmanes al ocultarse el sol, y en este punto sus relojes han de señalar todo el año las doce; por manera que los periodos de medio dia y media noche mudan continuamente de hora, segun las estaciones. Por la propia razon varian tambien las cinco horas canónicas, que en todo tiempo se arreglan por el movimiento diurno de la tierra. Para este fin en cada provincia ó ciudad (segun su situacion geográfica) hay calendarios escritos con caracteres muy menudos en unas tiras de vitela ó pergamino muy delgado que se arrolla.

34. De estos calendarios unos son anuales, otros perpetuos; y todos ellos señalan de una vez las cinco horas canónicas, los dias de la semana, las fases de la luna, los dias de solsticio y de equinocio, las fiestas religiosas, las revoluciones planetarias, el sincronismo ó correspondencia de los dias, meses y años lunares con los solares, al estilo antiguo. Contienen asimismo los dias que los astrólogos dan por felices ó infaustos; la influencia de los astros y elementos sobre los reinos animal y vegetal; y por último la posicion respectiva de cada ciudad (sacada por su latitud) con la *Caaba* ó casa santa de la Meca, que es el centro á donde se dirigen el culto y las adoraciones de los mahometanos en cualquiera region de la tierra. Todas estas épocas y noticias se distinguen con letras de oro, encarnadas ó verdes; pero

con una claridad y exactitud muy singulares.

35. Los calendarios que se apellidan perpetuos solo alcanzan á un periodo astronómico de 80 á 85 años. El mas acreditado en el imperio es el de *Darendewi*, formado en 1192 de la egira (1778 de N. Era) para 85 años lunares. Es de un uso general, principalmente para los que desde las mezquitas cuidan de anunciar las cinco horas canónicas, y nunca se consulta mas amenudo que en el *ramazan* ó cuaresma. No hay en los dias nublados de este tiempo de penitencia otro medio de saber el punto fijo de aparecer y ocultarse el sol, á cuyo espacio está ceñido el ayuno.

36. Como todas las impurezas legales piden lavatorio antes de la oracion, se hallan casas de baños públicos hasta en las poblaciones cortas; y en la capital se cuentan mas de 300. Además, todas las personas acomodadas los tienen agregados á sus domicilios. Compónense de dos piecitas de fábrica de ladrillo, á donde se pasa desde la habitacion principal por otro cuarto que sirve para desnudarse. Las dos piezas del baño, que se alumbran por arriba, estan comunmente revestidas de marmol ó estuco; y debajo de la segunda (que es la estufa verdadera) está la hornilla que se ceba por la parte de afuera, y se enciende veinte y cuatro horas antes de servir el baño. Sobre la hornilla, junto á la bóveda que la cubre, se coloca la caldera para el agua

caliente; por manera que entre ella y la pieza del baño, solo media el piso de marmol. Como el agua está continuamente hirviendo, hay para su evaporacion unos conductos que desde la caldera van á parar á la cupulilla que cubre el baño; y por otros conductos embebidos en la fábrica, viene el agua fria que se suelta por sus llaves como la caliente. Por último, esta pieza de la estufa tiene todo alrededor curiosos asientos de madera, y en el piso unos canales para la agua que se vierte. Las personas entran alli sin mas ropa que un *pestemal* ó paño en donde el pudor lo exige; y con unas zandalias ó madreñas muy altas para no abrasearse los pies en el suelo.

37. Es tan grande el calor que en estos baños se experimenta, que nadie es capaz de pasar de la pieza en donde se há desnudado á la primera del baño, sin detenerse antes á la puerta para dar lugar á que se dilate la respiracion; ni menos se puede luego pasar á la estufa ó segunda pieza sin volver á detenerse otro rato. Como el aire guarda alli con el de la primera pieza la misma razon que el de ésta con el exterior, inmediatamente corren arroyos de sudor por todo el cuerpo. En estos baños, á pesar de su increíble violencia, no solo los hombres, pero hasta las damas delicadas, permanecen cinco ó seis horas, y los toman muy á menudo. Sin embargo, es tal su efecto, que en algunas personas se vé palpablemente la dila-

tacion de los poros; y como no puede menos de ser consiguiente la de las fibras, se alteran mucho las naturalezas, y se contrae la vejez antes de tiempo.

38. Los baños públicos solo difieren de los particulares en que su capacidad y disposicion es para mucha gente, y siempre estan prevenidos. Las mugeres que no tienen baño propio van á uno de los públicos en horas señaladas y diversas de las de los hombres. Es tan grande el acatamiento en esta parte, que ningun hombre se tomaria la libertad de querer entrar al tiempo que estan las mugeres; y aun cuando lo intentase, no lo podria contar impunemente: lloverian sobre él las tazas del baño, las zandalias y los *pestemales* mojados. Ya que la ley por capricho del hombre ha condenado á las turcas á tanta reclusion, en despique son implacables cuando el mismo legislador quiere profanarla.

39. Si en medio del poco atractivo de estos baños, son tal vez el único desahogo para las mugeres, y un recreo de costumbre para los hombres, ¿qué concepto se habrá de formar de su gusto? Confiéscse de buena fé que los turcos no conocen aquella variedad en los placeres del ánimo, aquel grado de finura, que en Europa los hace mas apetecibles en el modo que en la substancia. Es cierto que esta misma delicadeza puede confirmar lo estragado del gusto, que ha de menester (como se suele de-

cir) de salsas esquisitas; pero los turcos entre esta irritacion y su insipidez, todavía pudieran hallar aquel punto sazonado en que el alma saca nuevas fuerzas de los recreos.

40. De su música marcial, mas estrepitosa que apacible, son bien conocidos sus enormes tambores y la donosa mezcla de albogues y panderetas con campanillas. Su música de orquesta por el contrario, melancólica de puro dulce, carece de espresion para los estrangeros, y á ellos los arreбата. Compónese de flautas, violas, vandolines de hastil muy largo, con cuerdas de alambre y otros instrumentos, tocados siempre en unísono y de memoria.

41. La comedia y el baile hallan tambien grande acogida en su gusto (*); y para cada cosa las compañías son de personas de un mismo sexo. Los comediantes representan unos dramas ridículos en el asunto y en la decoracion, é indecentes en el modo. Solo en tiempo de fiestas les permite el gobierno hacer en público sus habilidades, y entonces no se contentan con una comedia sola. Echan tres ó cuatro seguidas,

(*) En el siglo XVII, con ocasion de haber una Sultana española (doña Catalina de Oviedo), se vieron en el serrallo jácaras bailadas, romances y comedias castellanas; entre ellas *La fuerza lastimosa* de Lope de Vega, que egcutaron varios cautivos y moriscos españoles. (*Navarrete, vida de Cervantes, pág. 360.*)

y en los intermedios divierten al concurso las compañías de muchachas que bailan con mas desenvoltura que primores. Fuera de los regocijos públicos esta gente solo sirve para la celebridad de bodas y festines dentro de las casas. Los comediantes por lo comun son judíos; las bailarinas siempre son esclavas, á quien sus amos enseñan aquellas gracias que, moviendo mas á los hombres, pueden subir mas de punto la venta. Por eso su habilidad, harto escasa para el baile, es sobresaliente en ademanes con mucha alma, que repugnan al corazon de quien cebe con mas ansia los ojos. Por este título es tan corto el aprecio que se hace de las bailarinas, que ellas mismas tendrian á menos de ganar con esta sola prenda la voluntad del que las compra.

42. Por lo demas, los pasatiempos usuales son la pipa, el café y el opio; y el pueblo suele añadir el vino. El tabaco y el café son el agasajo de estilo en las entradas y despedidas de todas las visitas: la corte lo autoriza y lo presenta cuando recibe á los ministros extranjeros. Por lo que hace al opio, son muchos sus apasionados entre los turcos. Dos ó tres pildoras como aceitunas, que bastarian para matar á veinte europeos, son una dosis moderada para cualquiera de los aficionados al opio (*teriquis*). Encima beben un vaso de agua fresca; y á una hora, poco mas ó menos, se nota ya el efecto en los impulsos de alegría. Es tan

apacible la impresion que sienten, tan dulce el enagenamiento que les sobreviene en los sentidos, que en su opinion, ninguna otra delicia ni felicidad es comparable. Durante su honrada embriaguez todo lo poseen, de todo gozan á su antojo: son los entes bienaventurados de la tierra. Pero estas glorias de pensamiento les acarrean males fisicos é irremediables. Se les alarga el cuello, la cabeza se les cae sobre un hombro, el otro va derrengado; y en suma, se vuelven tan contrahechos y raquíticos, que provocan igualmente á lástima y á risa. Fuera de esto, su estómago estragado, quitándoles enteramente el apetito, los pone flacos y macilentos; y su cerebro, con las continuas conmociones, llega á lisiarse tanto, que si en el extasis del opio son imaginarios sus gustos, fuera de él son frívolos y pueriles. Una flor, un pájaro, cualquier juguete causa todo su embeleso. ¡Tan cierto es que la razon, celosa de sus fueros en el hombre, huye de quien los atropella de costumbre!

43. Contra la letra de la ley, que prohibe el vino á los mahometanos, en Constantinopla se ven muchas tabernas públicas, cuyos derechos cobra el erario imperial. Mantiénense con el pretesto de los infieles; pero no por eso los verdaderos creyentes dejan de acudir á ellas, ni de salir casi siempre embriagados. Entonces son ciertamente terribles sus accesos de furor; y en ellos es cuando toman venganza de

sus injurias. El abatimiento de ánimo con que viven por la naturaleza del gobierno, no les permite volver por sí en el lance de recibir la ofensa. Necesitan de pensarlo primero y determinarse; y despues con la embriaguez toman tal ardimiento para egecutarlo, que pocas veces mudan de intencion, ni yerran el golpe.

44. Esto conduce naturalmente á resumir sus estilos criminales. Hecho un homicidio, los jueces no dejan de perseguir ni de sentenciar, á pena capital al delincuente. En este punto es cuando sus amigos median con los parientes del muerto, y conciertan lo que se les ha de dar porque perdonen al matador. Pero no siempre los delitos logran impunidad por este medio. Para con los parientes, el miedo de la infamia puede á veces mas que la codicia; porque es muy afrentoso y execrable, como ellos dicen, vender su propia sangre. No habiendo lugar á compostura, pasan al malhechor al tribunal y allí le intiman la sentencia. Sin otra espera sigue la egecucion; y para ella el reo va familiarmente por las calles con su mismo egecutor. Allí no hay aparato ruidoso, ni escolta ninguna para las justicias: muchas veces no se conocerian á no ver las manos atadas del sentenciado, que es la señal que lo acredita. El egecutor que lo lleva por la cintura, en caso de homicidio, suele ir haciendo por el camino los últimos oficios de mediador y abogado.

45. Esta poca formalidad que desayuda para el fin primario del escarmiento, se recompensa con ventaja por otro lado. El castigo y su infamia se quedan en el mismo reo; y de ningun modo son mal mirados sus parientes. La ley que en otros paises los hace partícipes del oprobio hasta la cuarta generacion, sin duda quiso impedir los delitos con el miedo de perder las familias. Pero ¿quien en el ímpetu de las pasiones se acuerda de sus nietos? ¿ni quién hasta ahora, en un delito consentido, ha reparado en no perder á los suyos, cuando en su misma vida y honra no repara? Por otra parte, el mayor interés, el empeño mas digno de la patria es arraigar el amor en sus hijos, manteniéndolos en la creencia de que sus propios respetos y los respetos del estado son inseparables. Una familia infamada con el suplicio de un ascendiente, se encuentra ya sin las trabas del honor, que son mas poderosas que toda ley humana; y como nada tiene que perder, á todo se atreve. La compasion hace tambien su oficio, y no ve ya el delito del antepasado, sino la inocencia de su familia: de todo lo cual resulta mas aliento para la maldad, ó mas disculpa en sentir del vulgo. No se pretende aventurar que los turcos se hayan valido de estas consideraciones; mas lo cierto es, que en la práctica no comprenden en el castigo á quien no tuvo parte en lo mal hecho.

46. Siendo aun los casamientos en Oriente

unos contratos sin ninguna ceremonia religiosa, solo interviene la autoridad del juez secular, que en aquel acto hace oficio de notario. Ante él hacen los turcos el contrato matrimonial (*niquiaj*) en que se declara el ajuár de la muger, que es lo único que lleva: cuya formalidad tiene que repetir el varon con todas las cuatro mugeres que el Alcorán le concede. El número de concubinas es conforme á su gusto ó á sus bienes.

47. Es muy comun la hablilla de atribuir á todos los turcos la pluralidad de mugeres: son pocos respectivamente los que pueden usar de esta franquicia. Como por lo general los bienes no son hereditarios, solo hay para adquirirlos el medio de los empleos ó del comercio. Y por uno y otro lado, ni todos medran tanto que puedan mantener muchas mugeres, ni los que enriquecen lo logran tan rápidamente, que desde luego puedan tener *harem* para su vanidad ó regalo. Tambien el verdadero amor conyugal les muestra muchas veces su faz hermosa. Son muchos los hombres que ó no quieren sacrificar su quietud al continuo torcedor de muchas mugeres, todas juntas, y todas descontentas; ó no gustan de dar parte en su corazon á quien no lo merezca ó no lo estime. ¡Qué de esposos bien hallados con una esposa única, bien correspondidos en su amor, pueden dar egemplo de paz y felicidad á los europeos!

48. Hay una ley llamada de lo vedado (*mahrem*), que prohíbe á las mugeres y doncellas casaderas descubrir el rostro á otro ningun hombre que no sea de los parientes muy cercanos. Es tan estrecha esta ley, que los maridos tienen que aguardar á serlo para saber las prendas personales de sus mugeres: hasta entonces viven confiados en los informes de las amigas ó parientas de la novia. Esta circunstancia que favorece poco para los matrimonios de cariño, se agrava mas con la obligacion de haber los hombres de dotar de prometido á sus mugeres para los casos de viudez ó de repudio. En cualquiera de ellos la muger recobra el ajuár que llevó, y tira el dote estipulado en el contrato. Para el repudio se necesitan tres declaraciones formales del marido, ó una sola con espresion de que vale por todas tres; con la que la separacion queda ratificada. Ya entonces le es rigurosamente prohibido al varon tomar otra vez aquella muger; á menos de no sujetarse al desaire de estar en donde le conste que la repudiada cohabitó con otro. Justa pena que la ley impuso para castigar antojos y ligerezas de quien siendo dueño de sus mugeres, y teniendo mil medios de traerlas á razon, nunca repudia que no abuse nuevamente de su poder: porque cuando las mugeres viven encerradas, no se puede alegar para el repudio la desavenencia de costumbres: puesto que siempre será poca maña ó culpa del

marido, que las costumbres de unas mugeres sin uso de su albedrío no se conformen con las suyas. Los megicanos antes de la conquista estaban tan hechos cargo de este daño por la razon natural, que castigaban de muerte al hombre que se juntaba con su muger despues de repudiada.

49. Dan el nombre de *capin* á otro contrato matrimonial en que la separacion se concierta de antemano entre las partes. Es una especie de matrimonio por tiempo determinado. Cumplido el plazo, la muger cobra su dote y se despide frescamente.

50. Tambien está puesto en uso el divorcio. Cuando la muger lo pide por impotencia ó malos tratamientos del marido, renuncia el dote delante de un juez; y con una fórmula precisa en tales casos, viene á decir: *cedo mi dote, y liberto mi persona.*

51. De la propia suerte que las leyes penales arguyen delitos ciertamente cometidos, tanta licencia en punto de matrimonios conviene la desgracia que los acompaña. ¿Cómo no, cuando tan dificultosamente puede componerse en ellos el gusto con la ventura, la paz con el cariño? Diga sino el mas antojadizo: ¿qué felicidad es la de un mahometano en su amplia concesion de mugeres y concubinas? No se trate de que ame por igual á todas; porque es menester no conocer el corazon humano para hacer este supuesto. Si

su afecto se declara por algunas no mas, ó por una sola, el amor propio de las otras levanta unas guerras intestinas, que de un dueño ya descontento sacan un tirano. Cuando le predomine un total desamor, ó disgusto, el mas sincero halago mugeril le parecerá mayor persecucion ó artería. Si por último, sin amar ni ser amado, coge los desabridos frutos que su poder le rinde, ¿qué placer puede resultar de juntarse tantos cuerpos sin corazones? Asi es que muchos turcos viven con tal fastidio en esta parte, que solo entran en el domicilio de sus mugeres para apaciguarlas.

*Constitucion de las mugeres en Turquía.
Sus prendas y proceder. Esclavas de
Georgia y Circasia.*



52. Son tantos los conceptos errados que se forman acerca de las costumbres y sujeciones de vida de las mugeres turcas, que hablar en ellas con alguna certidumbre es abrir camino por entre espinas y malezas. De muy antiguo viene que el signo de las mugeres no tenga medio en la fortuna: por uno de los dos extremos viven abatidas ó endiosadas. El hombre que por la razon y fuerza de su sexo co-

noce las flaquezas del otro (*), en Europa gusta de perder sus fueros, y de rogar á quien ultraja y tiraniza en Asia; por lo que oportunamente se dijo del bello sexo:

Mande en Europa, y obedezca en Asia.

¿Qué causas buscaremos para esta contradiccion? ¿bastarán el capricho y el abuso del poder para humillar al hombre en una parte, y enfurecerle en otra, desairándole siempre?.... Pero, dejando las causas morales, hay otras dos en lo físico, constantes y acreditadas de la experiencia: el clima y el gobierno. En los países frios las mugeres son señoras de los hombres; en los templados son libres; y en los

(*) ¿Cuándo dejarán los hombres de ser injustos con el bello sexo! A pesar de que en el actual estado de la sociedad pueden considerarse inermes, sin instruccion para deshacer los sofismas de sus detractores, y aun mas imposibilitadas de tomar la ofensiva, el hombre no se avergüenza de llamar débil á la que tiene esclavizada. Juvenal, y otros poetas á su imitacion, no han desdeñado zaherir en sus sátiras á la mitad del género humano. Passi consagró sus tareas al difícil y cobarde empeño de desacreditar á las mugeres, reuniendo en un cuerpo *I Donneschi diffetti*. Mas no han faltado hombres imparciales que tomen á su cargo la *Defensa de las mugeres*, y que ensalcen su *Mérito*.

cálidos son esclavas. Sobre el temperamento influye con mucha fuerza, si bien diversamente, la constitucion del gobierno. En Asia siempre ha habido por igual el despotismo y la esclavitud doméstica de las mugeres.

53. Los turcos, aunque ocupan una parte grande de Europa, no pueden perder las costumbres asiáticas, que tanto se conforman con su laxitud natural y con los principios de su secta. Como discípulos de los árabes, se han apropiado y conservan los estilos que en Asia parecen dictados por la naturaleza. Si en los países cálidos de la India oriental las muchachas son casaderas á los ocho años y paren al siguiente, en los de Arabia suelen adelantarse mas. Cadhisja ó Cadija, una de las mugeres de Mahoma, se casó de cinco años, y cohabitó con él á los ocho. Habia pues una desigualdad natural entre los dos sexos; porque siendo casaderas las mugeres antes de los diez años, y envejeciendo á los veinte, jamas se podia componer en ellas el uso de la razon con el buen parecer. Era consiguiente que las mugeres naciesen para vivir sujetas, porque el juicio no les podia dar en su vejez un imperio, que los atractivos de la juventud no les habian dado. Ademas, la naturaleza tiene dispuesto que los hombres sean respetados en tanto que dure su fuerza y su razon; asi como dispone que se rinda vasallage á las mugeres mientras sus gracias duran. Y como en los climas calurosos las

mugeres se hallan privadas de este privilegio la mayor parte de su vida, porque solo en sus primeros años tienen el incentivo de sus gracias; de aqui proviene que un hombre á quien la religion no mande otra cosa, naturalmente apetecerá dejar una muger por tomar otra; y si tiene bienes y buen corazon conservará la primera por las memorias de su afecto, y buscará la segunda por la flor presente de sus gracias.

54. Asi se ha establecido la poligamia en aquellos paises, de donde parece propia (*): razon porque la secta mahometana ha cundido tan fácilmente por Asia, y no ha podido arraigarse en Europa. La propia razon manifiesta el origen del mal tratamiento que las mugeres experimentan en todo el Oriente. En las naciones voluptuosas y ricas, como la otomana, ha de haber un gran número de mugeres, y de él se ha de seguir que los hombres por su sosiego, y por aquellos celos, no

(*) Ademas de lo que la Religion y la moral nos enseñan, la economía política aconseja que en Europa se siga la *monogamia* ó matrimonio de un solo hombre y una sola muger, porque á la edad de la pubertad se encuentran equilibrados los dos sexos. No asi en los climas calientes; el exceso de las hembras que nacen y viven parece que disculpa el establecimiento de la *poligamia*, ó el matrimonio de un hombre con varias mugeres.

de pasión, sino de costumbre y propia índole (que suelen hermanarse con el desamor ó el desprecio), las condenen á un encierro perpetuo; tanto mas que la ley que da mando á un hombre sobre muchas mugeres, las pone en servidumbre doméstica. Todo esto se conforma en Turquía con el genio del gobierno. ¿Cómo un hombre no abusará de su poder en su casa, cuando por sí experimenta que el sistema general es abusar públicamente de todo?

55. Por tal combinacion de antecedentes, las turcas, habitando pais templado, y sin estar espuestas á una vejez tan temprana como las árabes, viven sujetas á la misma suerte.

Un *harem* en Turquía es, como dice su mismo nombre, un lugar prohibido; y lo es tanto mas, cuanto mas calificado es su dueño. En las casas particulares los padres, hermanos y tíos del marido pueden por privilegio de costumbre entrar en el *harem* de las mugeres. Ellas mismas suelen salir, acompañadas de las esclavas, á los baños públicos, cuando no los tienen propios, ó á visitar á sus amigas en otro *harem*. Para estas ocasiones guardan todos sus atavíos, cuyo lucimiento mayor está en la envidia que escitan; si bien el lujo es muy grande, y mas por el precio de las cosas, que por el gusto y la hechura. Los usos nuevos tienen muy poca entrada, porque toda novedad halla un obstáculo invencible en las costumbres. Los diamantes y las joyas de pe-

drería, que allí no han decaído de su estimación, constituyen la parte mas rica del ornato femenino, y en las Sultanas y mugeres de los magnates suele ser carga y tesoro á un tiempo mismo.

56. Los afeites con que las turcas realzan su buen parecer, son de ordinario para los ojos y las uñas. En toda la Asia es de mucho uso un polvo negro (*surmé*) tan impalpable y volátil, que dentro del frasquillo en donde lo conservan, se agarra bastante á un alambre de plata ó cobre que baja desde el tapon, y va unido con él. Sacándole despues con cuidado para que no se caiga el polvo negro, se mete el alambre junto al lagrimal, y apretando los párpados se tira con suavidad hácia la sien, y quedan dos señales negras al rededor de los ojos. Esto para los turcos es de tanto atractivo, que aun hay hombres que lo usan; pero á los europeos repugna mucho la dureza que resulta de los dos ribetes negros. No obstante, aquel artificio agracia de noche á las turcas, porque con menos luz sus ojos parecen mas grandes y mas abiertos, que es el efecto á que se aspira con el *surmé*. Para hermostear las manos se pintan las uñas de color de rosa ó de rojo, cuyo estilo no es desapacible á la vista. Todo es tomado de las mugeres árabes, que desde tiempos muy antiguos usan de los mismos auxilios en ojos y manos.

57. De otro medio mas estraño se sirven

las damas turcas para tener grato el aliento. Continuamente estan mascando una almáciga ó goma de olor suavísimo, que sale de los lentiscos de la isla de Scio. Es tan apreciable esta droga, que la primera obligacion de los arrendadores de su cosecha era enviar anualmente 60⁰ libras al serrallo del Gran Señor. Todo lo demas hasta cerca de 6⁰ arrobas, en que se calcula su cosecha, se vende con mucha estimacion por todo el imperio, porque las damas griegas tambien gustan de almáciga. Pero la dentadura lo paga: pierde su esmalte, se pone amarilla, y desluce al rostro mas lindo.

58. La hermosura de las turcas no tiene tan buen lugar como debiera en la opinion de los europeos. Por las esclavas de Georgia y Circasia, que se llevan toda la fama de hermosas, se les hace tal agravio; y á la verdad hay tambien no poco error en esta parte. Los tártaros *lesguies* que habitan entre los mares Caspio y Negro, siempre mantienen con la Georgia y la Circasia una guerra de costumbre y de vecindad, cuyo fin principal es pillar gente. Las esclavas que los tártaros cogen en estas correrías, las muchachas que los moradores de la costa oriental del mar Negro roban en los pueblos cercanos, y las que á veces los mismos padres venden obligados de la miseria ó de la muchedumbre de la familia, todas se guardan de venta para los traficantes turcos que acuden por mar á tiempos señala-

dos. Luego, en poder de estos mercaderes de un género de tanto riesgo, viven bien cuidadas, y aprenden algunas habilidades que les den mas valor en segunda venta. Las muchachas de Georgia y de Circasia, que naturalmente tienen facciones regulares, delicada tez, y ojos grandes, con el buen trato se mejoran mucho; y aunque haya pocas de belleza sobresaliente, como siempre son de aquellas provincias las que aventajan á las turcas, todas estas quedan por igual deprimidas en el concepto comun, y todas las otras acreditadas.

59. En cuanto á prendas adquiridas, las mugeres en Turquía no pueden grangear muchas por su constitucion y crianza. En la clase comun la pobreza y el descuido de los padres surten los malos efectos que en todas partes. Entre las gentes de fortuna, las muchachas con la misma reclusion de las madres ganan en punto de costumbres, pero no en prendas estimables. Hijas de una muger legítima ó de una esclava, testigos de sus continuas discordias, partícipes de su ignorancia y ociosidad, sin vigor de ánimo por la envidia, ni de cuerpo por el uso de los baños calientes, ¿cómo podrán tener aquella emulacion noble que en la primera edad echa semillas fructuosas para toda la vida? Ni menos las madres pueden coadyuvar á su buena crianza, cuando ellas mismas se hallan desayudadas de la naturaleza, puesto que un padre no puede que-

rer ni atender á doce ó quince hijos de seis ó siete mugeres, como cada madre á sus hijos propios. Inconveniente insuperable de la poligamia, que la constituye perjudicial al género humano y á la patria, por cuanto se opone al bien estar de cada sexo, y á la crianza de los hijos.

6o. Se ha dicho que la reclusion de las mugeres contribuye para conservar las costumbres: este es el único bien que aquel mal forzoso produce. En donde el miedo se equivoca con el respeto, y la suma felicidad consiste en la extrema sumision, las mugeres no pueden menos de vivir encerradas, porque las maquinaciones de un sexo engreido de suyo, siempre han de ser sospechosas á quien á sabiendas atropella sus fueros. Establecida por esta razon la esclavitud doméstica, las leyes la patrocinan; porque habiendo muchas mugeres, y conspirando todas por sus pasiones á fines diversos, de su oficio es que una familia, como si fuera una república, de muchas causas propias componga aparte una causa comun. Privadas así las mugeres de los motivos y medios de distraerse, habrán de encerrar todas sus acciones y pensamientos dentro de su propia casa, siendo consiguiente que se hallen tanto menos corrompidas las costumbres de las mugeres, quanto mas estrechas son sus reclusiones. La esperiencia lo confirma: en la China, en el Mogol, en Persia, en Turquía y en

otras regiones de igual uso, las costumbres femeniles todavía respiran aire puro de naturalidad é inocencia.

61. No es esto canonizar la conducta de todas las turcas en general; porque la seducción, los malos consejos, y el deseo de la libertad, suelen hacer sus tiros mas ciertos en los pechos de mas candor. En Turquía se llevan tambien mensajes, y se conciertan visitas con algunas mugeres encerradas por medio de otras que entran á vender cintas y atavíos. Las mismas que sirven de terceras, suelen prestar sus casas para las citas, y estas regularmente se cumplen con pretexto de ir al baño, á pasearse al campo, ó á comprar alguna cosa. Entre las gentes medianas ningun marido niega de cuando en cuando estas licencias á sus mugeres. La compañía de las esclavas nada estorba, porque son fieles á los secretos de sus amas. Otras de mas arrojo, que logran huir del *harem*, salen en busca de sus amantes con todas las joyas y dinero que tienen; pero esta misma franqueza les acarrea su perdicion. Los hombres, pasados los primeros raptos del amor, conocen las resultas del caso; y por salir de una vez de obligaciones, matan y roban á las infelices, cuyos cadáveres despues se encuentran mutilados, sin duda porque no sean conocidos. Las mugeres de la clase comun, á quien los maridos por sus pocos haberes no guardan en *harem*, saliendo á la calle con to-

da libertad, bien que cubierto el rostro, pueden con menos riesgo entablar algun trato; pero aun estos deslices ocultos no se cometen impunemente. Uno de los primeros cargos de la policia turca es celar los hurtos amorosos.

62. Todavía es mas dura la suerte de las que pueden llamarse damas ó señoras turcas. Teniendo dentro del *harem* todas las comodidades, carecen de los desahogos honestos, ó pretextos de salir, que en las clases inferiores son permitidos. Las hermanas é hijas del Gran Señor llevan con el título de Sultanas mayores sujeciones. A pocos meses de nacidas son casadas á veces con un visir ó bajá rico y anciano, que por esta alianza con la sangre imperial, despide sin remision á todas las demas mugeres, y contribuye con una gran cantidad de piastras para la manutencion de su esposa niña. Este género de alianzas, propio del Oriente, y no sin egemplo entre los romanos (pues de Augusto Cesar se lee en Cornelio Nepote que concertó á un hijastro suyo con una nieta de Pomponio Ático, que apenas tenia un año) hace infelices á los dos consortes. La Sultana suele ser ya viuda tres ó cuatro veces antes de ser casadera, y cada uno de sus maridos compra esta honra á precio de su libertad, de su gusto y de sus caudales. Una hermana del Sultan Abdul-Hamid, sin contar mas que cincuenta y tres años, habia enviudado ya once veces.

63. Cuando las edades de ambos son proporcionadas para vivir juntos, la Sultana reside en su serrallo propio, y es dueño absoluto de todo, hasta de su marido. Mas no siempre es efectivo todo su poder. Las Sultanas no pueden salir de la capital; y si sus maridos obtienen el gobierno de una provincia muchos años, por todo este tiempo se ven privadas de su compañía. No faltan casos de Sultanas que hayan envejecido y muerto, casadas desde su juventud con un bajá que ni conocian ni vieron. La prohibicion de que ellas salgan de la capital, es hija de una política sanguinaria. Por la seguridad personal de los Sultanes y de la sucesion al trono, en toda la familia imperial no quedan con vida mas varones que los hijos de cada Gran Señor reinante, como se dirá en lugar mas propio. La injusticia, que siempre es muy cavilosa, temiendo que se libren de la muerte los hijos recién nacidos de las Sultanas fuera de la capital, tiene allí como en prision á sus madres.

64. Con las hembras no se entiende este decreto atroz, ni la sujecion de residir en Constantinopla; puesto que el ser hijas de una Sultana, y nietas ó sobrinas del Gran Señor, si bien les da el sobrenombre de Sultanas, *Hanum*, no las saca de la clase de las señoras particulares. La generacion siguiente, aunque tan inmediata al trono, se confunde ya en el estado general, y no sabe ni es conocida de sus abuelos.

Costumbres de religion. Funerales. Cultura nacional. Establecimiento de imprentas.



65. Sería mas agradable la pintura de las costumbres religiosas de los turcos, si sobre estar repetida en tantos libros, no se reduce-se toda al mero gusto de saber cosas ridículas ó estrañas. La mayor parte de los hombres, como dice un juicioso crítico español, se dejan llevar de la pasion de referir noticias portentosas, porque su amor propio se engrie de que los oyentes, con su atencion y credulidad, se confiesen inferiores. No tienen otro principio las descripciones exageradas que á costa de la verdad y de nuestra paciencia nos han vendido de las ceremonias y fiestas de religion en el reino de Siam, en la costa del Malabar, y en otras partes del Asia. Y aunque aqui la distancia y la dificultad de la comprobacion autorice las falsedades, nada de esto puede valer para la alteracion de lo que existe en Europa misma.

66. Los turcos, cuando en el siglo XV se enseñorearon de una parte de Europa, por toda ella difundieron el asombro de sus victorias. Desde aquel tiempo, ora fuese la consternacion de los europeos, mayor todavía que

las conquistas de los turcos, ora la disonancia natural de su desconcertada secta, se estan amontonando escritos, mas por escarnecer á los que la profesan, que por descubrir en ella los principios constitutivos del gobierno. Fuera de este tropel de escritores, que solo dejan de copiarse cuando añaden una patraña nueva, deben contarse Mouradjea, el Abate Toderini, Mr. Pastoret y muy pocos mas de igual nota. En sus obras, escritas con madurez y discernimiento, se descifran latamente con la esplicacion del culto los misterios de la política mahometana. Para un plan mas ceñido bastará verter algunas especies que conduzcan al propio intento, y no desmerezcan por vulgares.

67. Nadie ignora que toda la creencia y religion de los musulmanes se funda en el Alcoran (*al-Curan*), que se interpreta por excelencia *leyenda*; y ademas es nombrado con los respetuosos títulos de *libro de Dios*, *libro que enseña la distincion del bien y del mal, de la verdad y la mentira; código supremo, palabra suprema*. Mas no porque el Alcoran se venera como la coleccion de leyes divinas promulgadas por su profeta (*), dejan de respetarse

(*) El Alcoran comprende ciento catorce capítulos divididos en versículos, que fueron publicados parte en la Meca y parte en Medina en el

por sagrados el Pentatéuco, el Salterio y el Evangelio. Estos libros, en su opinion de menor luz y gracia que el Alcoran, todavía merecen reverencia por ser de los *quitabis*, ó pueblos favorecidos con la divina revelacion antes de la venida de Mahoma. Por tales se entienden los hebreos y los cristianos, á quienes el Alcoran privilegia mucho respecto de los idólatras, negando á éstos toda alianza de sangre con los musulmanes, que á las mugeres hebreas ó cristianas se concede.

68. Sin perjuicio de ser una la secta, no es el rito uno solo. Los cuatro principales doctores ó intérpretes del Alcoran han introducido con sus opiniones cuatro ritos que tienen mas ó menos partidarios. Por lo que hace al culto privado, que compone las obligaciones religiosas de un mahometano en particular, cada uno elige el rito á discrecion. Pero en cuanto concierne al culto público y á la jurisprudencia, no se admiten en todo el imperio

discurso de veinte y tres años. Los árabes admiraron el language de este libro por la perfeccion del estilo y la magnificencia de sus imágenes; pero trastornada en las copias la serie de los capítulos, carece de orden, de enlace y de consecuencia. Entre las ediciones y versiones del Alcoran, son célebres la del P. Maracci, hecha con beneplácito de la Inquisicion y del Papa, y la de Mr. Savary, publicada en 1784.

de Turquía mas leyes ni opiniones que las de los imames *hanefis*. Como quiera, en todos cuatro ritos, aunque muy discordantes en otros puntos, se nota el mismo empeño de sojuzgar á vueltas de las creencias piadosas los entendimientos de los hombres. Por este medio obra un ciego respeto lo que no debiera el discurso: crecen la vana persuasion y el temor; é inconcusamente se afirma el poder de quien se burla de los mismos males con que amenaza.

69. Hé aquí una prueba entre muchas. Los predicadores y santones de los primeros tiempos de la secta difundieron que en esta vida siempre asiste una legion de trescientas cincuenta y seis almas santas, que se apellidan refugio del mundo (*ghawsalem*). Compónense de siete gerarquías ó clases misteriosas de bienaventurados. Las dos primeras son la del Corifeo y la de su Visir ó ministro principal: aquél con nombre de *refugio mayor*, éste con el de *polo*. Ocupan la tercera cuatro ministros inferiores ó *columnas*: teniéndose por cierto que los seis bienaventurados de estas tres primeras gerarquías asisten siempre invisibles en la Meca á las cinco horas canónicas del dia. La cuarta clase comprende tres almas santas; la quinta siete; la sexta cuarenta, y la séptima las trescientas restantes. Cuando el Corifeo falta, el Visir ocupa su lugar, y todos los demas bienaventurados ascienden á los grados inmediatos. Manifiesto es que siendo el insti-

tuto de la legion para santos, entre los que se venden por tales, habrán de estar los que la compongan. Asi que mal podrá este privilegio enagenarse de aquellas personas, cuyo propio interes perpetúa la creencia en el vulgo, entendiéndose por tal la mayor parte de cualquiera nacion, las gentes crédulas que atribuyen á misterio cuanto no alcanzan. Tan eficazmente se arraiga el valimiento de los santones por este medio simulado, que el pueblo (que en todas partes teme mucho mas que no espera) por no concitar contra el imperio la maldicion de tales bienaventurados, siempre se ha opuesto al gobierno cuando ha querido abolir las órdenes religiosas.

70. Dos son las principales, que despues se dividen en otras varias con distintos nombres é institutos. Una es la de los *deroises* ó santones *meulevis*, que guardan clausura, bien que salen á las horas de recreo. Otra es la de los *bectaquis*, que no tienen convento ni domicilio fijo.

71. Con la regla de los *meulevis* hay dos órdenes muy particulares. En una los *deroises* se ponen á dar innumerables vueltas al son de una música bastante apacible; y solo la fuerza de la costumbre puede libertarlos de los desvanecimientos de cabeza que esta mortificacion ó estravagancia de su instituto les causaria. Perinolas vivientes que acaban sus vueltas con la mayor serenidad, y dejan desvane-

cidos á los circunstantes. Los *meuleois* de la otra regla son de vida mas triste, de humor adusto, de insufrible altanería para con los demas hombres. Viven muy pagados de su santidad, cuyo egercicio principal consiste en pasearse pausadamente unos detras de otros al rededor de su capilla, repitiendo á toque de tambor el nombre de Dios en voz muy alta. Como el tambor va redoblando por instantes los golpes, llegan á ser tan apresurados y violentos los esfuerzos de la voz, que al acabarse la procesion muchos de los *deroisés* salen con el pecho dolorido, y algunos llegan á echar sangre. Lo comun es quedarse sin aliento; pero esto arguye devocion mas amortiguada.

72. Los *bectaquis* ó santones ambulantes, en el campo pueden ser peligrosos, en las casas siempre son incómodos. Algunos se meten á profetas, y á fuer de atrevidos, ó de locos, por todas partes andan, en todas partes se meten, de todas partes salen con dádivas ó limosnas. De las casas de los devotos y de los magnates sacan sus mejores cosechas. Unos por credulidad, otros por condescendencia con la supersticion del vulgo, agasajando á estos santones, que para todo empeñan el nombre de Dios (*), fomentan su libertad y desvergüen-

(*) La ridícula invencion de los *Nephes-Ogli* ó nacidos de sola muger, es buena prueba de esta verdad.

za. Otros de estos mismos se agregan á la tropa: siguen el ejército á campaña, y van abriendo la marcha siempre que algun regimiento muda de guarnicion ó sale á expediciones militares. En tales casos suelen ir descalzos y con la mayor parte del cuerpo desnuda. Tércianse al hombro una piel de tigre, de leon ó de otra fiera, y empuñando una pica (en que á veces cuelgan unos trapos sucios y andrajosos), van delante del regimiento entonando himnos en su loor, ó preces por la felicidad del imperio.

Aborrezca el pueblo con tal que tema, fue alguna vez el aforismo de la tiranía: mas antiguo y durable, mas costoso para la especie humana es el de la supersticion: ignore el pueblo, y ame su ignorancia.

73. Mirando mas de cerca las costumbres religiosas de los turcos, la principal, la que al mismo tiempo compone todo su oficio divino es el *salath* ó *namáz*, oracion dominical. Tiénenla por de precepto divino, revelado del cielo á los patriarcas antiguos, y repetido á Mahoma cuando en su fingido arrobo á los cielos tuvo la ventura de contemplar cara á cara al Ser eterno, y de entender los misterios mas profundos. La oracion requiere quatro condiciones en los musulmanes que hayan de hacerla dignamente. 1.^a Estado de perfecta pureza, sin mancha grave ni leve. Este es el principio de los baños y lavatorios que han pasado á estilo civil entre los turcos. 2.^a Sumo

cuidado de cubrir todo lo que el pudor manda. 3.^a Postura del cuerpo mirando á la Meca.

4.^a Intencion de cumplir con el precepto.

74. Esta oracion se divide en cinco horas canónicas, ó partes, de cuya institucion sucesiva Mahoma da por autores á Adan, Abrahan, Moises, Jonás y Jesucristo. Tres de estas horas son de todo punto unas mismas en todas las estaciones del año, porque van arregladas al movimiento diurno de nuestro planeta. La primera oracion á la aurora, siempre empieza 45' antes de verse el sol; la segunda ó de medio dia 40' despues que el sol ha coincidido con el meridiano, y la cuarta del anochecer 20' despues de ocultado el sol. En cuanto á la tercera y la quinta, una desde el mediodia al anochecer, y otra desde el anochecer á la madrugada, empiezan mas temprano ó mas tarde segun la duracion de los dias. Estos cinco tiempos tienen por nombre *ewcath-salath*, horas dedicadas al culto de Dios. Hay tambien otras tres que son prohibidas para orar: los 40' despues de aparecer el sol, y antes de ocultarse; y los 40' antes y despues de mediodia. Es tanto el esmero que se pone en no hacer la oracion en ninguno de estos tres tiempos, como la puntualidad en observar los mandados. La determinacion solar de todos ellos es general é invariable en cuantas regiones los mahometanos habitan; porque sin embargo de ser ya de uso comun para ellos los relojes de

péndola y faltriquera, se atienden para las cinco oraciones diarias al reloj de sol, que era el único que se conocía cuando la secta tuvo principio.

75. La práctica de la oracion es uniforme en todas las estaciones del año y en todas las mezquitas del imperio. Es asimismo una propia en todas las horas canónicas; y solo se diferencia en el número de *ricathes* que la ley prescribe para cada una de ellas en los capítulos del Alcoran que se leen. Entiéndese por *ricath* el orden preciso de humillaciones y prostraciones, cuyo conjunto se repite varias veces mientras se ora. En todos los cinco *namazes* de un día caben veinte y nueve *ricathes*; los diez y siete de precepto legal; los doce restantes de obligacion piadosa. Ningun musulman falta en esta parte, antes bien el que se tiene por devoto, hace muchos mas *ricathes* todavía. Por lo que hace á los capítulos del Alcoran, siempre son á gusto del *imam* ó cura, cuando la oracion es en comun, y á la de cada persona, cuando cumple de por sí. En las mezquitas el *imam* entona solo las oraciones; el pueblo las repite en voz baja, y atiende con silencio á los capítulos del Alcoran que se recitan. A escepcion del *qamen*, el pueblo nada articula en voz alta, porque nadie mas que el *imam* y los anunciadores (*muecines*) pueden salmodiar. Y aunque para el canto ritual son conocidas catorce prosodias entre los otoma-

nos, los ministros de la secta adoptan siete so-
las, y aun entre ellas aprecian mas particular-
mente la de Assin, que es la que de ordina-
rio se sigue: las otras siete se reprueban co-
mo profanas.

76. Aunque no es de obligacion hacer el *namáz* en la mezquita misma, la mayor parte de gentes de todas clases van á ellas, en especial para las oraciones diurnas. Es increíble su rigidez en esta parte, y solo quien se haya hallado en ello puede decir hasta qué punto es constante y escrupuloso el cumplimiento de las cinco oraciones diarias. No bien se oye la voz del muecin, cuando hombres y mugeres, ricos y pobres, religiosos y seglares, grandes y pequeños, todos lo dejan todo por acudir á la oracion. Hácela, cuando no van á la mezquita, en cualquiera parte en que les coge; por manera que cinco veces al dia las casas, los mercados, las tiendas, los paseos públicos, las oficinas de la corte tienen ínfulas de mezquitas. A cada paso se vé á los magnates y ministros soltar la pluma, suspendiendo los negocios mas serios para pasarse al tapete, y ponerse á orar en la misma pieza en medio de un sinnúmero de gentes. Cuando el amo de casa ha concluido, cede por lo comun su lugar á las personas mas distinguidas, que van orando consecutivamente. Los dependientes y los sugetos de menor respeto se retiran á otra pieza.

77. Para el pueblo que, contando con su nativa supersticion, reduce todo el elogio de un hombre de prendas muy cumplidas á decir: *es un buen musulman, jamas deja ninguna de la cinco oraciones*, basta una puntual observancia. Pero los ministros de la secta añaden otro requisito al precepto, que es el de no orar en particular; y de tal suerte murmuran de los que asi cumplen, que la hipocresía de continuo anda supliendo las faltas de la devocion. Asi que, es tan general la costumbre de orar en comunidad, que nadie se atreve sin impedimento legítimo á faltar á ella. Por mas incrédulo, por mas vicioso que sea un musulman, siempre procura cumplir con esta parte del culto exterior (principalmente si ocupa puesto público) porque no le tachen de irreligioso. Cuando los magnates no pueden ir á las mezquitas, oran con sus sirvientes; y cuando es en sus oficinas, se juntan tambien los oficiales y todos los que alli se hallan á la sazón. Para este fin en las casas públicas, y de los grandes señores, se mantienen unos imames y muecines particulares (distintos de los ministros públicos de las mezquitas) con título de capellanes ó limosneros. Éstos anuncian el *ezan* ó convocatoria en lo alto de la escalera, ó á la puerta de la pieza en que se ha de orar. Puestos despues en una de las filas de la gente, y recitado el segundo anuncio, el imam empieza la oracion, como el rito previene.

78. La propia sujecion alcanza á todos los que gustan ó necesitan de mantener su opinion sin dar campo al inexorable desafuero de los ulemas. Ni menos estan exentos los Sultanes: en un pleito el Cadí de Bursa recusó una declaracion de Bayaceto I, porque, segun la ley, no era bueno para testigo quien no hacia las cinco oraciones del dia en comunidad con los fieles. Bayaceto intimado mandó construir una mezquita, y de alli adelante pagó tributo al rigor con que los ulemas maltratan á las personas constituidas en dignidad, que no dan á la nacion el egeemplo que deben. Sea la fuerza de este recelo, sea verdadera observancia, los Sultanes oran á menudo en la capilla del serrallo en comunidad con sus gentiles hombres.

79. En esta parte nunca es mas fervorosa la devocion ó su apariencia que en el *ramazan*. Mahoma, á imitacion de la cuaresma de los cristianos, instituyó un mes de penitencia, cuyo plazo, como arreglado á lunacion determinada, todos los años se adelanta once dias. Por este cómputo invariable el *ramazan* corre consecutivamente todas las estaciones del año, y vuelve á caer con corta diferencia por el mismo tiempo al cabo de treinta y tres años solares nuestros. Guárdase en esta cuaresma un severo ayuno, al modo que en la Iglesia primitiva, no permitiéndose tomar alimento, ni aun beber agua de sol á sol entre dia. De aqui es que el *ramazan* cuando cae en estío, es mas

penoso que en invierno, mayormente para la gente pobre y jornalera, porque los días largos del estío la obligan á un ayuno de mayor mortificacion, puesto que la ley ni exime al trabajo corporal, ni le concede el menor alivio. No asi los ricos: despues de gastar la noche en cenas y pasatiempos, durmiendo la mayor parte del dia, duermen igualmente el ayuno.

80. Es indecible la atencion con que se observa en los relojes el punto de la ocultacion del sol que los calendarios señalan; con todo siempre se esperan los anuncios de los muecines desde lo alto de las mezquitas, cuyo aviso les sirve de guia para el principio y fin de su abstinencia. Lo mas estraño es que estando mas de quince horas sin beber (como acontece cuando coge el *ramazan* en el solsticio del verano), no acuden á saciar la sed antes que á otra cosa. Hasta los mismos trabajadores que en el campo han sufrido todo el dia los rigores del calor sin poder refrescarse la boca, la primera licencia que se toman, finalizado el ayuno, es la de fumar una pipa de tabaco. Despues comen de cuanto quieren, y esta libertad ilimitada dura hasta que al otro dia la aparicion del sol les impone nueva observancia del precepto.

81. Al *ramazan*, cuya duracion conforme á la ley ni baja de veinte y ocho dias, ni puede pasar de treinta, porque no se parezca á

la cuaresma de los cristianos, sigue el *bairam* ó pascua. Esta solemnidad que se anuncia con salvas de artillería, dura tres dias; y es en ellos tan general, tan estremado el alborozo de las gentes, que siempre pone en cuidado al gobierno. Con cualquier pretesto que un pueblo oprimido une los ánimos, tiene que temer la soberanía que no domina en los corazones. Nunca es mas ostentoso el lujo de los turcos que en esta pascua; nunca mayor su desahogo; nunca mas altanero su espíritu, ni mas temible. Absueltos en la cuaresma, con libertad en la pascua, y embriagados de una alegría momentánea, olvidan la opresion en que han vivido, desprecian la que de nuevo los amenaza, á todo se atreven, de todo murmuran sin reserva. Entre bailes, recíprocos convites y festejos sueltan las semillas del descontento, que despues producen deposiciones, destierros y castigos de ministros y gobernadores. El *bairam* es el corto plazo en que el pueblo al parecer respira; y como todo alivio del que obedece en un gobierno violento cede en perjuicio y descrédito del que manda, la servidumbre y la autoridad truecan entonces sus officios; la queja popular es convencimiento y sentencia, y su capricho ley suprema, contra la cual es de poco valor el axioma de Tácito: *non ex rumore statuendum*.

82. Seis semanas despues de esta pascua viene otra con el nombre de *curban-bairam*, ó

pascua del sacrificio, en que se conserva un remedo del cordero pascual de los hebreos. En el dia de esta solemnidad las gentes particulares matan un carnero que de antemano han cebado, y despues engalanan dorándole las astas y peinándolo para la fiesta. El Sultan y los magnates la celebran sacrificando gran número de carneros, y acompañan la víctima con muchas dádivas. Pero todos aguardan la hora misma en que, segun su cálculo, se hace aquel sacrificio en la *Caaba* de la Meca. Los musulmanes que han tenido la ventura de asistir á él en persona, son mirados á su regreso con respeto, y gozan del privilegio de llevar turbante verde.

83. Aparte de la celebridad del *curban-bairam* en que el sacrificio es de precepto legal, los otomanos conservan todavía el uso de los árabes de ofrecer víctimas en los sucesos prósperos ó adversos de la vida. A egemplo de Mahoma, que al nacerle su hijo Ibrahim hizo sacrificios, distribuyó limosnas, y regaló á la partera un esclavo, todas las personas opulentas tienen de costumbre impetrar la piedad del cielo, y manifestarle su gratitud con víctimas y ofrendas en los acaecimientos mas notables. Por tales cuentan el nacimiento de un hijo, su circuncision, la bienvenida de un viage, la convalecencia de una enfermedad, el fallecimiento de un pariente, la fábrica de una casa, y otras semejantes. No es

menos egemplar el gobierno en la observancia de este uso. Todos los sucesos públicos como victorias, sitios y tomas de plazas, alivios de calamidades, fundaciones de mezquitas, &c. se celebran ó principian con sacrificios solemnes y liberalidades.

84. No se ciñen puramente á las referidas las fiestas que los otomanos solemnizan. Hay siete noches en el año, instituidas en memoria de los mayores misterios de la secta, que se veneran como santas. Las mezquitas se iluminan como en el *ramazan*, y se mantienen abiertas, porque es numeroso el gentío de todas condiciones que concurre á ellas. Es opinion recibida que todas las criaturas que nacen estropeadas son concebidas en alguna de las noches santas. Por este respeto las personas timoratas guardan la mayor continencia, y aun los maridos se separan de sus mugeres en estas noches. Las de mayor solemnidad, conforme al cómputo de las lunas, son estas.

85. La del 27 de la luna *rejiab*, en memoria de la ascension supuesta de Mahoma. El Sultán la celebra en la mezquita *Aghaler-Djeamissi* del serrallo; y en memoria de la leche que gustó Mahoma en el cielo, cuando los ángeles le ofrecieron leche, miel y vino, despues de orar presentan leche al Sultán y á toda su comitiva.

86. La noche del 15 de la luna *schavan*, que se celebra con afectos de temor y espanto,

porque se cree que en esta noche terrible los ángeles que estan á los dos lados del hombre para escribir sus acciones buenas y malas, sueltan los libros y toman otros nuevos, y que el ángel de la muerte Azrail toma tambien libro nuevo en que estan escritos los que han de morir en el discurso del año siguiente.

87. La noche *leilethulcadr*, que es la mas solemne y mayor de todas, porque por autoridad del profeta está destinada para misterios inefables. En ella se obran mil prodigios secretos é invisibles: las aguas del mar pierden su salubre y se vuelven dulces; todos los entes inanimados adoran á Dios, &c. Pero creyendo al mismo tiempo que no plugo á Dios revelar cuál es esta noche, se celebra el 27 de la luna penitente del *ramazan*. Esta es la única noche en que el Sultan sale del serallo á visitar la mezquita de santa Sofía, y cuando vuelve hay iluminacion de infinitos faroles de todos colores: estilo con que el pueblo celebra la primera noche de las bodas. Se hace esta ceremonia, porque los Sultanes acostumbran eximirse de la prohibicion de cohabitar que impone en tales noches la opinion de las gentes. Si la esclava que se elige tiene la fortuna de concebir, es un fausto pronóstico de la felicidad del Sultan, de su casa y del imperio.

88. Todos los pueblos mahometanos, y con especialidad los *dervises* turcos, honran, ade-

mas de las siete noches santas, todas las del jueves al viernes, y del domingo al lunes, en memoria de la concepcion y del nacimiento del profeta.

89. En los estilos funerales de los turcos se nota fácilmente que, en medio de varios abusos y desaciertos, todavía tiene algo que aprender la policía de otras naciones mas cultas (*). Por decontado ni se conoce luto por los difuntos, ni á éstos se les da tierra dentro de las mezquitas. Lo primero proviene del dogma de la predestinacion, no queriendo manifestar con el luto pesadumbre, porque se haya cumplido un decreto del cielo. Lo segundo es de precepto positivo: el templo del Señor no

(*) Es muy reparable que aún haya en la cristiandad personas preocupadas contra los cementerios, y tan escasas de noticias que los crean invencion de los modernos. Entre las leyes de las doce tablas tenian esta los romanos: *Hominem mortuum in urbe ne sepelito*. El Concilio de Braga en el siglo VI prohibió enterrar en las iglesias, «porque si las ciudades, dice al cap. 18, mantienen hasta ahora firme su privilegio de no enterrar difunto alguno en el recinto de sus muros, con cuanta mas razon lo debe conservar la casa y templo de Dios.» El Rey don Alonso el Sabio despues de establecer en la partida primera igual prohibicion de enterrar en el templo los cadáveres, añade en el tit. 13, ley 2, «porque el fedor

es para los muertos, sino para los vivos. Asi que, los Sultanes, sus madres, y los demas príncipes se entierran en los *turbés* imperiales que de propósito se levantan. Para las esclavas del *harem* del serrallo y sus guardianas, hay casi en el centro de Constantinopla, un cementerio particular con rejas altas de hierro. Toda la demas gente, sin escepcion de calidades, se entierra en los cementerios del campo, por lo comun sembrados de cipreses. Son de muy dilatada estension, porque sin la mayor necesidad no se ponen dos cuerpos en un hoyo. Ni menos se desentierran los cadáveres por motivo ninguno. Esta prohibicion es tan absoluta, que no ha tenido mas egemplares de infraccion que en los primeros siglos de la sec-

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA

»dellos non corrompiese el aire, nin matase á los
»vivos.» El establecimiento de los cementerios se
reencargó últimamente por el señor don Carlos III,
y en loor de esta providencia cantó don Francis-
co Gregorio de Salas

Viva la providencia saludable
Que á Dios da culto, y á los hombres vida:
Huya la corrupcion abominable
De su sagrada casa esclarecida:
Respiérese en el templo el agradable
Aromático olor, que á orar convida:
Triunfen ya los inciensos primitivos,
Y no maten los muertos á los vivos.

ta, cuando algunos príncipes saciaron su encono en los cadáveres de las familias enemigas. Por respeto no se pasa tampoco por encima de las sepulturas, ni es lícito sentarse, dormir, ni hacer ninguna de las cinco oraciones del día sobre ellas.

90. Los cadáveres no se embalsaman; por que la ley no permite que se abra ninguno, como no sea el de una muger en cinta, cuyo fetus dé señales de vida. Los lavan y perfuman, despues los envuelven, mas bien que no amortajan. El lavatorio y la oracion fúnebre son funciones privativas del Sultan, como Imám supremo; cuyo derecho se subdelega en los ulemas de segundo y tercer orden, y luego en los parientes mas cercanos del difunto. A falta de estos, pasa de unos en otros el oficio de oracion y lavatorio, hasta los ministros inferiores de las mezquitas. La oracion fúnebre es como cualquiera de las del día; sin mas distincion que la de no hacer inclinaciones ni postraciones, ni *ezan*, ni *icameth*, que son la convocacion primera y segunda. En cuanto al lavatorio de las mugeres difuntas, siempre se encomienda á otras mugeres; á no ser en alta mar, ó en otra parte donde no haya ninguna. Entonces lava á la difunta su pariente mas cercano, y en su defecto cualquier hombre puede hacerlo. Por otra regla de decencia, para enterrar á las mugeres está encubierto el sitio de la sepultura.

91. Sea la que quiera la muerte, lo común es no esperar mas de seis horas para el entierro. Esta priesa que los mahometanos creen precisa para que no padezca el alma del difunto, mientras se da tierra á su cuerpo, los espone al riesgo, no sin egemplos, de enterrar algunos, muertos solo en la apariencia. Por la misma persuasion, los entierros siempre van poco menos que corriendo. Los asistentes guardan silencio y compostura: cada uno reza para sí, porque en este acto no se permite canto ninguno, ni oracion en voz alta. Tampoco á las mugeres es dado asistir; tal vez porque se entregarían á llantos y gemidos, que la ley reprueba en los entierros.

92. El cadáver lleva la cabeza delante, y el féretro, guarnecido modestamente de paño, siempre va cerrado. Sobre la cabecera se lleva el turbante del difunto: cuando esta señal falta, se conoce que es muger. Al tercio del ataud suelen poner un velo, ofrenda comun á la *Caaba* de la Meca. Cuatro hombres, por lo menos, han de llevar el cuerpo; y se han de mudar de suerte, que todos corran las cuatro esquinas del féretro, empezando por el lado derecho del difunto. Este requisito, y el de ir detras del cuerpo, mas bien que no delante, se tienen por laudables y meritorios. Por último, dejan el cadáver en el hoyo con la cara siempre mirando hácia la Meca.

93. Estas leyes funerales se observan sin

la menor remision, mostrándose principalmente en cuanto tiene conexion con la secta, el invencible apego de los musulmanes á sus costumbres primitivas. El precepto que les veda toda imitacion de los estrangeros, se limita en rigor á la parte del culto y de sus egercicios exteriores. Pero el fanatismo y la supersticion de concierto estienden esta ley á la parte moral, á la política y á la literaria. No es otro el origen de los conceptos errados y de la prevencion de los otomanos contra quanto no se acomoda con sus estilos, ó no se debe á su propia habilidad é industria. Bien hallados con la esclavitud de sus opiniones, ni adelantan ni perfeccionan. El nombre de reforma los intimida, el de novedad los indispone; y el mejor descubrimiento no puede ser útil si es reciente, ni necesario si es extraño.

94. No les han faltado á la verdad hombres de grandes luces, que en varias épocas se han valido del poderío que aquella creencia tiene para con el pueblo ciego. Todos los Sultanes, desde Osman I hasta Acmed I, y algunos visires en tiempos posteriores, jugaron con destreza la irresistible arma de las opiniones religiosas; para allanar los obstáculos, y poner á los musulmanes á nivel con los europeos. Pero esta grande obra se hallaba desayudada de la misma constitucion del imperio. Desde el punto en que los príncipes hereditarios se vieron condenados á una estrecha reclusion, en

donde por igual se les apagan el entendimiento y el ánimo, no volvió á lucir en el trono aquel sol con que todo medra, todo revive en el estado. Nadie tal vez ha conocido mejor el atraso de su nacion, que el visir Hamid Chah-Bajá. Veia en el serrallo el principio de todos los infortunios, y de la reclusion de los príncipes derivaba la esterilidad de sus espíritus, el desaliento y la ignorancia de los vasallos. Y cuando con mas seriedad se empleaba en echar los cimientos para una reforma general, faltándole la fortuna, ó tal vez adelantando fuera de tiempo sus ideas, vino á tener en el año de 1786 un fin muy desgraciado. Con semejantes desengaños, las personas que por alguna instruccion menos vulgar, ó por los negocios que manejan, descubren la raíz del daño, se contentan con saberlo y lastimarse. Nadie tiene valor para proponer una reforma, para innovar un establecimiento, para introducir un estudio provechoso. El primer paso es el más árduo: es el que tiene contra sí cuánto pueden oponer la pasion, los fines particulares, la fuerza de las opiniones erradas, y el estado precario de las cosas. Sin embargo, ha subido al trono un Sultán del espíritu vigoroso de Mahomed II. y Soliman I. El emperador Mahamud II, que hoy ocupa el trono otomano, principia á sacar á su pueblo del retraimiento en que vive, solo consigo, y solo para sí. Las reformas que ha emprendido, y

que lleva adelante contra la esperanza de muchos, han llenado de admiracion á la Europa, y tal vez inspirado recelos. Su posicion es delicada; pero no debe olvidarse que la nacion es dócil, y vence todas sus repugnancias por obedecer: por sí misma ignora el bien, y vive bien hallada con su ignorancia; pero mandada se presta al bien y lo aprovecha.

95. Esta digresion conduce naturalmente á examinar el estado actual de la cultura de los turcos. Háblase aqui de aquella cultura general entré las gentes, cuya estension de luces, siempre viene á ser en razon inversa de su profundidad. Los ingenios originales de un capitan, de un magistrado, de un artifice de aquellos que la naturaleza produce de cuando en cuando para muestra de su poder, no constituyen docto ni ingenioso á todo un pueblo: antes bien la era en que las ciencias, las artes y toda clase de instruccion son mas familiares, es mas escasa de hombres grandes. La Francia, que en el reinado de Luis XIV manoseaba menos la filosofía, juntó los hombres memorables en todas líneas; de que careció despues. Y si lo contraemos á España, los verdaderos sábios del tiempo de Carlos I y Felipe II ¿hicieron comunes los medios de saber? ¿quitaron al pueblo que fuese intratable, inculto y prevenido?Cuál de estas dos épocas sea en la que mas florezca un reino, que no se pague de felicidades insubstanciales, no es

del objeto ventilarlo. Ni menos se pondrán de acuerdo en este punto los filósofos y los políticos; porque las miras de unos y otros parecen distintas é irreconciliables.

96. En igual conformidad, los turcos, que solo cultivan lo que aprendieron de los árabes, conservan las mismas doctrinas, los mismos errores de sus antiguos maestros. Si algo han adelantado, es dentro de aquella propia esfera; y nada deben á los estraños. La nacion es hija de sí misma; y aunque haya envejecido, no se ha desfigurado de sus principios. Las varias fortunas que en otros imperios suelen hacer crisis de su cultura, en el otomano no han producido alteracion notable. Ciertos es que algunas potencias, amigas de los turcos, han tomado por empeño sacarlos de su letargo; y los han ayudado con obra y consejo. Francia é Inglaterra les han hecho muy continuados servicios en esta parte. El astillero de Constantinopla estuvo en manos de constructores ingleses; y como por costumbre pasaron de Francia, y se remudaron los ingenieros y maquinistas. El Baron de Tott y Mr. de Peyssonnel, señaladamente en el reinado de Mustafá III y de Abdul-Hamid, han contribuido á su enseñanza con egemplos prácticos que, contra todo lo que se podia esperar, fueron admitidos con docilidad á los principios, pero no imitados. Estos dos hábiles franceses, aunque ni su profesion ni su destino los obligaban, el

uno en Smirna y el otro en los Dardanelos, sirvieron de antemural en la desgraciada guerra del año de 1770. Aseguraron aquellos puestos contra las invasiones de los rusos, que después de quemar la escuadra otomana en Tehesmé, fácilmente se hubieran señoreado de la capital, si supieran apreciar su misma victoria. Mas no solo en los Dardanelos lució el travieso ingenio del Barón de Tott: emprendió fortalezas en la embocadura del mar Negro, dispuso puentes, estableció la fundición de cañones, formó un cuerpo que sirviera la artillería de campaña y los morteros, ejercitó la infantería, la enseñó el uso de la bayoneta, introdujo los uniformes, equilibró las penas militares, y por último fundó una escuela de matemáticas para sacar buenos oficiales é ingenieros. Para todo franqueó el erario las sumas necesarias; á todo se prestó el ministerio, y el cuerpo de los ulmas; en todo mostraron los turcos una obediencia y aptitud de que se pudieran esperar cosas mayores. Sin embargo, esta luz fue por entonces un relámpago; alumbró un instante, y volvió á reinar la obscuridad. En los últimos tiempos, y señaladamente desde que se empuñó la Puerta en la guerra con los griegos, ha debido adelantos importantes á los militares europeos que se han puesto á su servicio.

97. En otro lugar se han insinuado las causas primordiales que se oponen á una re-

forma duradera: fácilmente se puede comprender su influjo sobre aquella parte de cultura nacional, que pende de los estudios. Cuando se trate de los colegios, se dirá qué letras y facultades se enseñan; porque en ellos se crían todos los que despues han de egercer empleos de religion ó judicatura. Las primeras familias de los ulemas, y las gentes principales que dedican sus hijos á la carrera de las letras, no los envian á los colegios; pero con el mismo método les dan en sus casas los estudios. Los cortesanos y los que abrazan la carrera política, contentándose con menos, se aplican particularmente á la historia, y á la filosofía, cual allí se conoce. Son pocos los que estudian las matemáticas, la geografía, los elementos del gobierno, el derecho de gentes, y los demas ramos que constituyen la política. Estas ciencias estan allí casi perdidas; porque el fomento es nívio, y la desgracia tiene tomados los caminos.

98. De las buenas letras, la poesía es de las mas cultivadas. Ayúdales sobremanera la gala del idioma que acopia en sí todo el caudal del turco, del persiano y del arábigo. La lengua turca primitiva, es la tártara del Zagatay, que el pueblo conserva todavía; y sobre ella con la dulzura y riqueza de las otras se ha formado una nueva de las mas nobles y armoniosas del mundo. Este es en todo el imperio el language del trato culto, el de la

Cancillería imperial, de los tribunales, de los colegios y de los escritores. Su buen uso contribuye á la inteligencia y conservacion de las lenguas arábica y persiana. Por manera que (fuera del turco antiguo, pobre y desapacible) vienen á ser tres los idiomas del pais; y en todos tres, por lo que pertenece á la poesía, corren varios poemas épicos é innumerables obras líricas, asi morales como amatorias. Hay tambien colecciones abundantísimas de apotegmas y proverbios rimados, en que habla la naturaleza, y á veces una profunda filosofía. Por lo general, en los poetas turcos lucen mas el fuego y la sentencia, que el arte y el atavío. Añádase que tambien alli se gastan versos acrósticos, laberintos, equívocos pueriles, juguetes de palabras y otras pedanterías que los necios solemnizan. Tengan este consuelo algunos versificadores que no son turcos.

99. Las ciencias naturales, y las facultades que de ellas penden, hacen cortos progresos. De las primeras son muchos los autores; pero todos ceñidos al método y á la enseñanza de los árabes. Sus libros todo lo controversian, sobre todo sutilizan; pero es poco lo que aplican y menos lo que adelantan. Aun no llegan á conocer que hay partes de la filosofía, que reconocen á la experiencia por maestra primitiva. Respecto de la anatomía y la cirugía, concurre ademas otra razon: la de prohibir la ley que se abran los cadáveres. Nega-

do á los cirujanos este medio de perfeccionarse en la práctica, y de observar, son pocos los naturales que se atreven á una operacion de cuidado, ni aun sepan los fundamentos de su facultad. Mas confianza merecen los griegos que pasan á Italia á estudiar la cirujía, y algunos europeos (italianos ó alemanes por lo comun) que se avecindan en el pais. Unos y otros egercitan libremente su profesion, y son muy útiles en las campañas; en donde suelen morir innumerables heridos por falta de socorros oportunos.

100. La misma pariedad corre la medicina. El primer médico del emperador no puede menos de ser musulman; porque siempre es un ulema muy condecorado, que asciende á las mayores dignidades del cuerpo. Sin su beneplácito ningun médico nacional ni extranjero puede abrir tienda. En Constantinopla, y en toda Turquía, los profesores de medicina són regularmente boticarios que recetan y preparan por su mano los medicamentos. Además de los médicos griegos y judíos, los hay tambien europeos, á quien su mayor habilidad da mucha introduccion en el serrallo, y á veces grande influjo en los negocios políticos. Bien público fue el valimiento que por los años de 1770 lograba el doctor Caro, napolitano, con el Saltan Mustafá. Su sucesor Abdul-Hamid dió igualmente muestras de sumo aprecio al Dr. Cobis, médico aleman, que no dejó de

aprovecharlas. No obstante, por aventajado que sea el concepto de los profesores extranjeros, nunca pueden dar al Sultan remedio ninguno que el primer médico musulman no apruebe.

101. No experimentan las bellas artes mejor suerte. Las del dibujo, que para todas las demas enseñan la proporcion y el buen gusto, carecen de la parte fundamental de su estudio, cual es el diseño de la figura. Creen los mahometanos que si pintáran ó entallasen criaturas vivientes de cualquiera especie, tendrian contra sí un cargo gravísimo; porque estas imágenes siempre clamarian al Criador pidiendo alma. Ni en mueble, ni en tela, ni en adorno se sirven ni gustan los turcos de figura de animal, y mucho menos de hombre. Privados de un ornato que tanto enriquece las composiciones de pintura y escultura, privan asimismo á estas artes de su hechizo característico; de aquella dulce impresion que causa en nosotros la imitacion mas noble y hermosa de la naturaleza. De tal suerte trasciende este defecto á las artes inferiores del dibujo, que por caso desusado sobrepuja la labor á la materia.

102. Mas indulgencia merecen los arquitectos, bien que no puede disimulárseles su incuria en la teórica, su desestimacion de los monumentos griegos, su desórden en la eleccion y mezcla de materiales. En la puerta principal del serrallo hay dos columnas de verde

antiguo, sentadas sobre los capiteles; y en las murallas de Constantinopla se han mampos-teado, entre la piedra tosca varias columnas atravesadas, y muchos ricos despojos de la Grecia. Esta falta de gusto y de teórica, produce la estrañeza que los edificios públicos de Turquía causan á primera vista. Tan de acuerdo van prendas y defectos, que ni la grandiosidad del todo repara la desproporcion de las partes; ni el abandono de la simetría obscurece aquel *no sé qué* de elegancia, que es mas para celebrado en las bellas artes, que para definido. Pero en medio de tales contradicciones, es innegable que los arquitectos (bien sean turcos, bien armenios ó griegos) suplen su falta de teórica y gusto con una valentía de construccion, que hace sus obras sólidas, y al mismo tiempo ligeras en la forma. Parece inexplicable cómo alcanzan á tanto en la parte mas difícil de la edificacion unos artífices que á veces no saben dibujar, ni aun leer; cuando tanto sudan los estudiosos arquitectos de Europa, y no consiguen que sus fábricas dejen de parecer unas masas enormes, cuya firmeza se debe á su mucha mole y no al arte. Con todo, no sería de estrañar que fuesen mas venturosos en la práctica, los que no presumen de apurar á la naturaleza sus secretos. Quanto mas se especula en algunas cosas, mas dificultades se descubren, y mas se agrava en el hombre la desconfianza de sí mismo. De

aquí proviene una timidez que se equivoca con la ignorancia: timidez que so color de seguridad hace nuestras fábricas pesadas y costosas por extremo. Nosotros estudiamos mucho mas que los godos; pero ellos hacian todo un edificio con el material que nosotros necesitamos para un pilar solo.

103. Entre las causas que han producido el grande atraso que se nota en la Turquía respecto de la Europa cristiana, una ha sido la falta de imprentas. Obraban á una contra su establecimiento la dejadez natural de los turcos, las máximas y formalidades de su gobierno, y la mente misma de la secta. El cuerpo de ulemas principalmente, disfrazando con capa de religion su espíritu indócil, insistia en que se iba á profanar la santidad del Alcorán, ó de otro cualquier libro ascético, si se imprimiese; además de que habiéndolo recibido, manuscrito de sus mayores, asi convenia conservarlo. Los celosos del bien público clamaban por otra parte ponderando la ruina de millares de hombres que se mantenian en copiar libros de todas clases. Agregábase tambien la facilidad con que se adquiere cualquier obra manuscrita; pues además de los grandes repuestos de los libreros de Constantinopla para traficar por todo el imperio, hay unos chalanes que van vendiendo libros por las casas públicas y por los barrios. Por último, militaba contra el establecimiento la ventaja que los caracteres arábigo

y turco de pluma llevan al de imprenta. De manera se pagan los otomanos de la hermosura y limpieza de la letra, que no reparan en dar quinientos pesos, y á veces mucho mas, por una copia primorosa del Alcoran ; cuyo gusto se estiende en los demas libros, á proporcion de su materia y del mérito de la copia. No obstante la carestía del precio, no hay hombre, por escasa que sea su fortuna, que no se haga con algunos libros. Para elegirlos, siempre se gobierna por los impulsos de la religion ó de su gusto personal, y rara vez por ostentacion. No ha llegado allá la bibliomanía de los europeos, que gustan de amontonar libros, y componer bibliotecas que, á fuer de armerías antiguas, se miran y no se usan.

104. En la traduccion francesa que Juan Felipe Baratier hizo de los viages del hebreo *Benjamin de Tudela* se lee, que la relacion original fue impresa en Constantinopla año de 1543. Si esta noticia fuese cierta, era preciso creer la antigüedad de la prensa entre los turcos ; pero tal establecimiento, si le hubo, fue perdido é ignorado. Contra toda esperanza en tiempo de Acmed III, se vió una imprenta en Constantinopla. Mehemet Effendi, embajador, de la Puerta en París, y Said Effendi, su hijo, sugeto de luces despejadas, hablaron á su vuelta con tanto entusiasmo acerca del floreciente estado de ciencias y artes en Francia, que inclinaron al gran visir Ibrahim Ba-

já, y al Mufti Abdullah, cuyos pensamientos eran altos y conformes, á probar fortuna con la imprenta. Concurrió dando un proyecto para ella Ibrahim, renegado húngaro, á quien se confió la empresa en compañía de Said Effendi. Sin embargo, el gobierno que conocia el imperio de la opinion, no quiso aventurarse; y se valió de un *fetsa* que el Mufti habia espedido declarando la legitimidad de la imprenta en todos fueros, para obligar á los principales ulemas á dar por escrito su aprobacion. Sobre estos títulos recayó un solemne despacho de Acmed III en 5 de julio de 1727, autorizando á Said é Ibrahim para fundar la nueva oficina tipográfica; y mandándoles que pusieran todos estos documentos al principio del primer libro que imprimiesen.

105. Era Ibrahim un militar de prendas, buen literato, y muy amante de enseñar á los otomanos cosas útiles. Así que, trabajó mas de diez y ocho años, no meramente como impresor, sino tambien como autor, á imitacion de los Aldos, Estefanos y Badios. Estrenó su imprenta con los dos tomos del diccionario arábigo-turco de Wanculi, obra de mucho mérito y aprecio; y la última que publicó en 1742 fue otro vocabulario persiano-turco, tambien en dos tomos. Ademas de estas obras, que fueron las principales, dió á luz otras trece, cuya mayor parte se reduce á historias de la casa otomana, de las provincias del imperio, y

de los varones ilustres del oriente. Cuéntanse entre estas obras (que forman una coleccion de diez y nueve volúmenes) las cinco que el mismo Ibrahim compuso. Una es un compendio histórico de las Indias occidentales: otra trata de la piedra iman y utilidad de la brújula; y las demas son de materias filosóficas. Mandó asimismo grabar y estampó algunos mapas: dos hay grandes, el del mar Caspio y el del mar Negro. En todas las bibliotecas públicas se encuentran las impresiones de Ibrahim, cuya aseada sencillez ha llamado tanto el gusto de nacionales y estrangeros, que toda la coleccion ya costaba á fines del siglo pasado el doble de su primer precio, que era poco mas de mil reales.

106. Desde el año de 1742, en que Ibrahim dió á luz el diccionario persiano-turco, hasta su muerte en 1746, se ignora en qué se ocupó su oficina. Tal vez prevenia cosas mayores; ó se empleaba en la formacion de punzones y matrices para fundir de todos caracteres, cuya habilidad tambien se le atribuye. Como Said hubiese fallecido seis años antes de Ibrahim, y el ministerio distrajese su atencion á las guerras que sobrevinieron con el emperador de Alemania, quedó la imprenta en un total abandono. Díjose por entonces que los copiantes lo consiguieron con su importacion, y aun que habian arruinado el almacén del papel para las impresiones: hablilla

vulgar de los que no creen acaecimiento humano sin malicia. Serenadas las cosas, el Sultan Mahamud I y el gran visir Mohamed Bajá intentaron restablecer la imprenta; pero no hallaron hombre que dignamente ocupase el lugar de Ibrahim, á quien se dió el sobrenombre de *Basmadji*, el impresor. Cediendo mas á la necesidad el ministerio, en tiempo de Osman III, concedió el privilegio de la imprenta á Cutschuc Ibrahim, discípulo del *Basmadji*, que solo reimprimió el vocabulario de Wanculi en 1757. La carrera principal de Cutschuc era la de la judicatura; y habiendo logrado algun ascenso en ella, dejó la imprenta como empleo menos honorífico y lucroso. Así concluyó el segundo y brevísimo periodo de este ramo.

107. Mustafá III, por las turbulencias de su tiempo, no lo tuvo para fomentar las artes. Abdul-Hamid, desembarazado de sus primeras guerras á costa de dolorosos sacrificios, para echar nuevos fundamentos á los estudios, restauró la imprenta por despacho de 12 de marzo de 1784. Este beneficio debió Constantinopla al talento y consejo del desgraciado visir Hamid Chalil Bajá. Fueron nombrados directores del establecimiento el vice gran Canciller, y el Historiografo del imperio, y autorizados para imprimir libros de cualquiera materia que no fuesen de religion. Los nuevos directores dedicaron sus primeras tareas á

la continuacion de la historia otomana; y para dar estabilidad á su oficina, ellos mismos pidieron que en el despacho del Sultan se impusiese un *aspro* (cerca de 2 $\frac{1}{2}$ maravedis) de derecho por cada diez hojas impresas, con aplicacion á las obras pias imperiales. Este moderado derecho puso al gobierno en la obligacion de proteger la imprenta. Desde aquella época ha mejorado mucho esta industria en la capital; y con motivo de la revolucion de 1821 se ha generalizado este admirable arte en las provincias griegas.

*Reunion de potestades. Cuerpo de ulemas.
Resumen histórico de la legislacion turca.
Códigos del imperio. Sucesion de los Sultanes.*

108. Como el testo de la ley manda que los musulmanes sean gobernados por un Imam supremo, en la persona del Soberano residen incorporadas las dos autoridades política y religiosa. De este principio nace que los estados musulmanes solo pueden tener constitucion monárquica por la union del sacerdocio y del imperio. Nace tambien que los soberanos no deben permitir que la menor parte de su poder

se desmiembre ni enagene. Asi es rarísimo que Califa ninguno haya cedido ni dado parte en su dominio, ni aun á sus mismos hijos.

109. Estas disposiciones legales que ponen ambas potestades en manos del Sultan, lo constituyen igualmente primer depositario, defensor supremo de la misma ley, y lo elevan á Califa ó vicario legítimo del Profeta. Por razon de esta dignidad, asi como egerce por sí ó por sus ministros todas las jurisdicciones, asi tambien habria de sujetarse á los preceptos dimanados del Alcoran, que abrazan cuanto á la religion y al derecho natural pertenece. Para representar al Sultan en este ministerio hay un cuerpo letrado y eclesiástico, cuyo instituto es el de estudiar é interpretar las leyes, y juzgar en todos los asuntos religiosos, civiles y criminales, cuando estos últimos tienen alguna conexion con el dogma ó los decretos imperiales.

110. Este cuerpo es el de los *ulemas*, cuyo gefe inmediato es el *Mufti*. Su autoridad es muy respetable, no solo por las preeminencias exclusivas de que goza, sino tambien por el influjo que so color de religion tiene en todos los negocios del estado. Si en la cristianidad, aun estando ceñido el cuerpo eclesiástico á las funciones evangélicas, han encontrado asilo la supersticion y el fanatismo en tiempos de calamidad é ignorancia, ¿qué no se podrá temer en el imperio otomano de un cuerpo

que tiene á su disposicion todas las leyes, que las interpreta irrevocablemente, y que puede paliar las pasiones humanas con especiosos pretestos de conciencia?

111. De aqui proviene el temor disfrazado de reverencia con que el gobierno mira al cuerpo de los ulemas. Por mas bien quistos que se hallen los visires, por mas que vivan confiados en la privanza con sus soberanos, nunca se atreven á dar la última mano á un negocio, ni á cargar sobre sí la responsabilidad, sin traer primero los ulemas á su partido. Y aun cuando, por raro ejemplo, su oposicion no baste para contrarrestar las intenciones del ministerio (como sucedió en 1784 cuando, á pesar de todo el cuerpo de ulemas, se consintió la desmembracion de la Crimea), consultándolo, siempre se salvan para con el público las apariencias. ¡Tan cierto es que á veces no costaria tanto á la política curar de raiz las heridas del estado, como le cuesta sobresanarlas!

112. Se agrega en favor de los ulemas el concepto que para con el vulgo les grangean sus riquezas, la vida ostentosa que llevan, el gran número de sus amigos y parciales, y sobre todo el teson con que se amparan mutuamente y se sostienen. Sola su clase es la que tiene en el imperio derecho de heredar á los parientes. Respecto de los demas empleados en el gobierno, sin escepcion ninguna, el es-

tado es heredero forzoso de todos los bienes raíces, y el soberano lo es de todos los muebles. Este privilegio de los ulemas, juntamente con el cuantioso lucro que deja su profesion á los letrados, los enriquece antes de subir á las primeras dignidades; cuyo supuesto y el de la sumision agena los hace satisfechos de sí y voluptuosos. Por otra parte, como su instruccion, aunque limitada, es relativamente superior á la de los demas, y les sugiere alguna sagacidad para su gobierno, su trato es de mayor finura, y les concilia innumerables amistades. Por estos enlaces políticos, y por la prerogativa de declinar otra jurisdiccion cualquiera en sus causas civiles y criminales, cuyo conocimiento está reservado á los mismos ulemas, consiguen no solo salir bien de cuantos pleitos ó quejas se promueven contra ellos, sino tambien ocultar sus mútuas flaquezas, y arraigar mas y mas el concepto de su cuerpo.

113. Verdad es que la ley decreta que los ulemas delinquentes sean machacados vivos con pilon de hierro en un mortero; atrocidad tomada tal vez de la que Nicocreonte, tirano de Chipre, usó con Anaxarco, filósofo escéptico contemporáneo y favorecido de Alejandro Magno. Pero este suplicio desusado, en vez de contenerlos, parece que contribuye mas á su propia satisfaccion. No habria emperador que se lo impusiese á un ulema, sin temer que el pueblo creyera horrendamente profa-

nada la religion con el castigo de un ministro malvado. En todos los paises la plebe, con igual propension á no pensar y á dejarse seducir, confunde ó defiende con la causa del cielo los desafueros de los hombres. Y como aun en aquel caso no se podrian confiscar los bienes á un ulema (que es otra de las preeminencias del cuerpo), no hay mas recurso que darle un veneno en secreto, ó el de sacarle de la carrera con la investidura de Bajá, en cuya gerarquía quedan cabeza y bienes sujetos al soberano.

114. Los dos empleos que siguen en dignidad al del *Mufti* son los de *Cadiles-Quieres* ó jueces supremos de Romelia y Natolia. El primero estiendo su jurisdiccion por todas las posesiones otomanas en Europa, y el segundo por las de Asia. Concurren ambos al Diván con el *Mufti*, y sus sentencias son irrevocables. A estas primeras plazas se asciende por grados sucesivos desde las de *softas*, ó estudiantes en los colegios. Asi que, segun el rigoroso estatuto, á los que profesan la carrera de las letras no es dado alcanzar los primeros puestos, sin haber seguido antes sus estudios en la clase de *softas*.

115. Desde ella suben con el tiempo á *muderris* ó profesores de colegio; de aqui á *naibes* ó primeros capellanes de un juez; luego á *cadis* ó jueces subalternos; despues á *mollahes* ó jueces superiores, en cuya plaza su-

ben por grados hasta la de quinientos aspros. De este empleo pasan á los juzgados mayores, como son los de Damasco, Andrinópolis, Jerusalem y otros varios. Transiérense por último á la capital, donde por los empleos de juez de la Meca (*Quiabé-mollah*), y de intendente de policía de Constantinopla (*Stambol-effendi*) llegan á jueces supremos de Romelia y Natio- lia, que son los últimos escalones para el pontificado. Esta dignidad de Mufti es perpétua, como no le depongan; todas las demas duran un año solamente.

116. Aunque sean indispensables todos estos grados para obtener las dignidades mas elevadas, son pocos los letrados que llegan á conseguirlos, y no dejan de verse hombres de mérito arrinconados. Hay varias familias en el cuerpo de los ulemas, como son las de *Durri-Zadé*, *Piri-Zadé*, *Damad-Zadé* y otras, que por modo de herencia ó patrimonio estan en posesion de los primeros puestos: aopcion muy murmurada que produce muchos atrasos y agravios en la carrera. Pero en medio de esta prepotencia, los individuos de las familias mas distinguidas no estan exentos de la escala comun de estudios y de ascensos. Lo mas que alcanzan es que el soberano los dispense de pasar materialmente por los grados, y les es- pida los títulos; siendo forzoso cumplir con aquella formalidad, y que el sugeto agraciado junte las cédulas de todos los empleos

consecutivos como si los hubiera obtenido.

117. Hasta el siglo II de la egira no existía mas ley escrita que la del Alcoran. Este libro, junto con las leyes verbales, las máximas, los consejos y los hechos de Mahoma, sirvieron de guia á los Califas de los dos primeros siglos de aquella secta. El Imam *Azam-Ebu-Hanifé* fue el primero entre los doctores y jurisconsultos que, llevando á mal varias opiniones calificadas de heregías, escribió sobre el dogma, el culto y el gobierno político. Este ejemplo fue seguido de una tropa de escritores; y como cada uno se dejó llevar de su imaginacion, de sus miras particulares ó de su sistema, resultó una multitud asombrosa de esplicaciones del Alcoran y los preceptos del Profeta. No fue menester mas para que la secta se dividiese en innumerables ritos.

118. Las guerras de religion movidas por esta variedad de creencias, y sustentadas con el interes y el fanatismo; las disensiones civiles que fueron consiguientes, y el error político de Mahoma en no haber prescrito orden permanente é invariable para la sucesion de los Califas, todo obró de concierto para atajar los progresos de un imperio que se iba á sorber el universo, y de consiguiente retardó el rápido vuelo de la doctrina del Alcoran. Estas mismas causas destruyeron el Califazgo; y mudándolo de electivo en hereditario lo pasaron, á costa de vidas y tiranías, de la casa

de Alí á la de Muawiyé, y despues á la de Abás: por fin despedazaron este agigantado coloso y lo echaron por tierra. Sobre sus ruinas se levantaron tumultuariamente mas de cien soberanías distintas, cuyo conflicto inundó de sangre por mas de nueve siglos la Arabia, la África, la Asia y parte de la Europa.

119. De este abismo de sectas, de herejías y de opiniones los mahometanos solo tienen recibidos como sagrados y ortodoxos cuatro ritos, que son los de los cuatro Imames fundadores Schaffí, Malik, Hannbel, y Azam-Ebu-Hanifé. Todos ellos estan conformes en la parte dogmática, y sus libros se reputan por igualmente canónicos; por eso es lícito seguir la opinion y enseñanza de cualquiera de ellos. Los variantes entre estos cuatro doctores solo son sobre algunos puntos de la moral, del culto exterior y del gobierno del estado. En todo el distrito del imperio otomano, á escepcion de la Meca, el culto público es segun el rito dominante del Imam Hanifé. Lo mismo es en asuntos de jurisprudencia. Todas las leyes civiles, criminales, políticas y militares son conformes con lo establecido y propagado por Hanifé, sus discípulos, y los doctores sectarios suyos; todos ellos conocidos con el nombre comun de Imames *Hanefis* ó *Hanifitas*. Las opiniones particulares de los otros tres Imames no estan recibidas en el imperio.

120. La celebridad de Azam-Ebu-Hanifé

lo hace acreedor á noticia un poco circunstanciada. Nació en el año 80 de la egira (699 de N. Era), y alcanzó para estudiar el Alcoran al famoso Hamad-Ibn-Suleiman, cuyas luces teológicas le fueron participadas de los primeros fieles mediante una tradicion no interrumpida. Hanifé bebió asimismo los dogmas y las leyes verbales del profeta en las escuelas de seis de los principales discípulos, que todavía vivian en su tiempo. Murió en Bagdad envenenado por el Califa Abdullah II, en el año de la egira 150, ó 767 de la era cristiana vulgar.

121. Desde el tiempo de Hanifé, y con arreglo á sus principios, el celo de los Ima-
mes mas doctos ó descontentadizos produjo una exorbitante multitud de escritos; y estas eran las fuentes en donde los magistrados bebian arbitrariamente las máximas legales para todos los asuntos de teología y jurisprudencia. Pero en tiempo de Mahomed II el Mollah *Chussrew*, uno de los doctores mas cruidos de su siglo, juntó estas materias, y formó un código, cuyas leyes con reputacion de sagradas incluyen todo lo relativo al culto y al gobierno. Este código, publicado por los años 875 de la egira (1470 de N. Era); se intituló *Durrer*, esto es, perla; con alusion á las preciosidades que para los jurisconsultos contiene.

122. Sin embargo, aun quedó que hacer, por no hallarse suficientemente esplicados en

este código varios puntos del culto y de la moral, según la opinión de los imames antiguos. El Scheik Ibrahim-Alebi, cuya erudición no era inferior á la del primer jurista, formó en tiempo de Soliman I otro código en que abraza, además de los textos, todo lo establecido por los fundadores de los cuatro ritos, intérpretes de opinión más conforme, y escoliadores de mejor nota. Esta obra está escrita con tanta claridad y exactitud, que rara vez tienen los jurisconsultos que acudir á los libros canónicos. El título de este libro es *Multecatulubjur*, ó confluente de los mares, para que se entienda que es el epílogo ó quinta esencia de un sin número de libros. Este código universal, que sirve al mismo tiempo de derecho canónico, es casi el único libro de jurisprudencia que se observa en el imperio. Cerca de tres siglos há que los otomanos deben este beneficio á Ibrahim-Alebi, que murió de más de noventa años, en el 956 de la egira (1549 de N. Era.) Su obra está dividida en cincuenta y siete libros, y subdividida en muchos capítulos, cuyo conjunto incluye toda la práctica del culto exterior, las leyes morales, civiles, criminales, políticas, judiciales, fiscales, agrarias y suntuarias. No faltarian naciones más cultas que envidiasen un código semejante, si el estado de la malicia humana no hiciese empeño de frustrar el vigor y acuerdo de tales leyes. ¿De qué puede servir el camino recto y

despejado de buscar la razon, si el príncipe lo tiene cogido? *Minui jura*, dice Tácito, *quoties gliscat potestas*: cuando el poder obra de hecho, las leyes pierden su autoridad. Tal es la causa de que los otomanos, teniendo el código mas simple y regular, no sean los mas felices; porque el Sultan, por lo relajado de los tiempos, mas que defensor de la legislacion parece dueño poderoso.

123. El dictado de Sultan, aunque particularmente afecto á la soberanía del Gran Señor, se concede tambien á los príncipes otomanos que nacen reinando su padre. Pero no tanto este título como la edad los dispone para subir al trono, porque la sucesion no pasa de padres á hijos, como en tiempo de los catorce primeros Sultanes, sino al mayor de la familia. Esta novedad empezó en el año de 1617, cuando muerto Acmed I, como sus hijos eran de menor edad, el Divan ó consejo supremo del imperio proclamó en el serrallo á Mustafá I, hermano del Sultan difunto, y primer príncipe de su familia, que desde la reclusion pasó al trono. Desde esta época, invertido el orden de sucesion, viene la herencia de primos á sobrinos, porque no pudiendo recaer el imperio sino en hijos de Sultan reinante, cuando éste falta, el hijo de su antecesor es el mayor de la familia.

124. Hasta tanto que ascienden al trono se mantienen los príncipes estrechamente en-

cerrados en el serrallo, cuya máxima política se estiende á quitar la vida á todos los hijos que tienen durante su reclusion. Por mas que los ulemas y todas las personas de sano juicio claman contra decreto tan inicuo, con el mismo rigor son tratados todos los hijos varones de las princesas de la familia imperial casadas con los visires ó bajáes de tres colas, que componen la primera gerarquía. No obstante, si esta ley sanguinaria prescribe tal rigor, tambien para precaverle pone medios menos odiosos, no menos culpables. Se cuida mucho de que el harem de estos príncipes aprisionados se componga de seis ó siete esclavas, que por su edad no puedan ya verse en cinta. Cuando estas esclavas son jóvenes se les dan primero algunos brebages para que no conciban. Si no alcanzan estas precauciones inhumanas, la partera que recibe la criatura, tiene que quitarle la vida so pena de la suya propia. Pero para no faltar al respeto debido á la sangre imperial, si egecutára la muerte por su mano, deja sin atar el ombligo al recién nacido.

125. Todos los Sultanes en su exaltacion al trono adoptan estas leyes bárbaras con tres pretestos. 1.º Por asegurar á su primogénito la esperanza de reinar, la cual sería muy larga si los príncipes colaterales tuvieran hijos mayores. 2.º Por impedir las turbaciones y guerras civiles movidas por los príncipes colaterales cuando vivian libres. 3.º Por evitar al

estado la gran carga de mantener tantos príncipes de la sangre, según su nacimiento y gerarquía. Los historiadores turcos (conforme Mr. Mouradjea refiere) atestiguan que por el padron que el califa Abdullah III mandó formar en el año 201 (816 de N. Era) de la casa de los Abasidas, se sacaron mas de treinta y tres mil príncipes de ambos sexos.

126. Ya se dijo que desde el punto en que los príncipes herederos fueron condenados á un estrechísimo retiro, en donde se les enervan todas las facultades del alma y del corazón, no se han vuelto á ver en el trono aquellos sultanes que fomentaban las letras, que tenían virtudes eminentes, prendas militares, amor de gloria y de cosas grandes. Así fueron todos los sultanes desde Osman I hasta Acmed I; y aunque no todos fuesen de prendas de igual carácter, todos con su ejemplo y la prudencia de sus luces animaban á la nación. Por el sistema erróneo que despues adoptaron los sultanes, un príncipe criado en un encierro, embebido en placeres que adormecen la razón, sin experiencia ni deseo de adquirirla, sin espíritu para conocer mas que su esclavitud, difícilmente puede levantar los pensamientos. ¡Cuántas veces lleno de pesar y despechado suspirará por el tiempo no de reinar sino de ser hombre!

127. Como quiera, esta es la costumbre,

origen de muchos infortunios del imperio. Dos siglos ha que la noticia del fallecimiento del Sultan da de repente imperio, libertad y ser al sucesor. Pocos dias despues se hace, á modo de coronacion, la ceremonia de ceñirle el sable en la capilla sepulcral de Eyub: estilo que viene de Mahomed II, conquistador de Constantinopla, quando en esta capilla que habia fundado le ceñeron un sable riquísimo, á imitacion de lo que el Califa Acmed IX habia hecho en 1342 con el Soldan de Egipto Melic-Mensur.

128. Dueño el Sultan de todas potestades religiosa, civil y militar, autorizado con el Alcorán que se las confia, y lleno de los inciensos que da el temor á una autoridad ilimitada, se deslumbra con los brillos de la corona. Servido de mugeres, rodeado de esclavos, ó de personas que se precian de parecerlo, sin contradiccion en sus gustos, sin obstáculo en el poder, sin oír ni mirar sino lisonjas y adulaciones, acrecienta la idea de su nueva grandeza, y mira la magestad no como servidumbre suya, sino como deuda del vasallo. Aumentan esta persuasion los mismos estilos orientales: el lujo asiático, cuya pompa sobresale hasta en las palabras, guarda para el Gran Señor unas frases que le someten toda la tierra, constituyéndole árbitro de reyes y de reinos, y en una palabra, le endiosan. No será fuera de propósito copiar para muestra el

preámbulo de una carta original del Sultan Abdul-Hamid al gran Cárlos III á mediados de octubre de 1784.

129. "Yo, por la voluntad y gracia especial de Dios, el que distribuyo los reinos, el que dispongo de todos los negocios humanos, el incapaz de mancha ninguna de contradiccion y semejanza; por el milagroso auxilio de nuestro gran profeta Muhammed Mustafá, entre los demas profetas el mas escelente amigo de Dios, é intercesor en el dia del juicio final..... Yo, digo, siervo y señor de la Meca; Medina y Jerusalem, cuyos lugares son los mas santos y mas benditos de todos los lugares, como que á ellos acude todo el universo; emperador augusto y justificado de las tres grandes ciudades que los soberanos desean vivamente, á saber; Constantinopla, Andrinópoli y Bursa; de Damasco, del Cairo, de toda la Arabia, de Africa, de Barca, de Cirene, de Alepo, del Irac árabe y persiano, de Basora, de Lahsa, de Dilem, de Roca, de Musul, de Sejrezur, de Mesopotamia, de Zulcadrije, de Erzerum, de Sebaste, de Adana, de Caramania, de Van, de la Cilicia, de la Armenia mayor, de la Mauritania, de la Etiopia, de Tunez, de Trípoli, de Siria, de Chipre, de Rodas, de la isla de Candía, de la Morea, del mar Mediterraneo, del mar Negro, y de sus islas y costas, de las provincias de la Natolia, de los

»reinos de Romanía, de Babilonia, de toda la
»Caldea, de la Grecia, de la Turquía, de la
»Tartaria, de la Circasia, de Cabasta, de la
»Georgia, de los desiertos de Quipgiac, de to-
»dos los sangiacatos pertenecientes á la Tarta-
»ria, gran Caltfa y Soberano de los tártaros
»y de todos los oimaques que moran en los
»contornos de la Bosnia y sus dependencias,
»de Belgrado, de Servia y de sus fortalezas
»circunvecinas, de Albania, y de toda la Mol-
»davia y Valaquia con las fortalezas inmedia-
»tas, y de otros muchos países y castillos que
»no es posible reducir á número; Sultan, hijo
»de Sultan, Emperador, hijo de Emperador,
»sultan Abdul-Hamid Kan, hijo del sultan
»Acmed Kan, nieto del Sultan Mehmed Kan:
»al mas glorioso de los grandes príncipes que
»creen en el Mesías, al mas escogido de los
»magnates supremos del pueblo nazareno, al
»que arregla los negocios de las repúblicas
»cristianas, al Monarca dotado de magnifi-
»cencia y magestad, al presente Rey de Es-
»paña, de Castilla, de Leon, de Aragon y
»de otras tierras, al Serenísimo y poderosí-
»simo don Carlos. . . . Al recibir esta nuestra
»sublime carta imperial sea manifiesto, como
»cosa de por sí patente, que nuestra benigna
»imperial índole exige que se abran las puertas
»de la amistad, y se dispongan también los
»medios de la paz y buena correspondencia
»con los que muestran inclinacion y deseo de

» echar los cimientos de sinceridad y amistad
» con nuestra escelsa, felicísima, poderosa y
» gloriosa corte otomana, que es el asilo y sos-
» tenimiento de los príncipes augustos y mo-
» narcas afamados, &c. (*)”

130. Sin embargo, el poseedor de unos dominios tan prolijamente referidos, vive bien hallado en la dorada prision de su serrallo, cuyas intimidades no se conceden á los ministros ni magnates. La ceremonia de los viernes, cuando el Sultan va en público á la mezquita, le hace mas apetecible su retiro: como el fin principal es acallar al pueblo, que solo entonces se certifica de que tiene soberano, es sujecion y no recreo. Si algunas veces se pasea embarcado por los alrededores de Constantinopla, la insignia de su falúa pone en fuga las demas embarcaciones. Cuando se transfiere al sitio de Aguasdulces, el campo le da mas anchuras, pero no mas trato racional, porque siempre reina el propio retraimiento en las diversiones, la propia tristeza del serrallo.

(*) Otra muestra del estilo enfático de la corte otomana es la siguiente cláusula de una inscripcion de la mezquita de Soliman I. «El conquistador de las ciudades de Oriente y de Occidente... el poseedor de los reinos del mundo; la imagen de Dios sobre todos los pueblos, &c.”

*Mezquitas y lo que á ellas concierne.
Fundaciones piadosas: hospitales, escuelas,
colegios, bibliotecas, capillas
sepulcrales, &c.*

131. Como la parte del culto tiene tanto influjo sobre la constitucion del imperio otomano, no parece que este punto quedaria bastante declarado si no se hablase con alguna individualidad de las mezquitas, de los motivos de sus fundaciones, de su fábrica material, de sus rentas, de su gobierno y servidumbre, y de otros edificios que por lo comun se les agregan. La siguiente recopilacion de noticias se debe en gran parte á la obra citada de Mr. Mouradjea. En lo antiguo, todos los templos musulmanes se llamaban *messjid*. (edificio dedicado á la adoracion), de donde los europeos han derivado probablemente *mezquita*, *meschita*, *mosquée*, &c. A los de mayor consideracion se les puso despues el nombre de *djeami-messujid*, ó *djeami* no mas (lugar de congregacion). Por último, los que los soberanos y las personas de su familia han fundado, se distinguieron con el nombre de *djewami-y-selatin*, basílicas ó mezquitas imperiales.

132. Estos templos ya distinguidos entre sí por sus nombres, lo son tambien por su

estructura; por su capacidad; por sus prerogativas y por otras concesiones que tanto en el orden religioso como en el civil disfrutan con variedad y precedencia. Forman, pues, tres clases separadas, á saber: mezquitas imperiales, mezquitas comunes, y simples adoratorios. Pero antes de todo conviene tocar aquellas cosas principales en que convienen las mezquitas.

133. A pesar de que los turcos no observan en sus fábricas ni proporciones arregladas, ni eleccion de materiales, ni aseo para gastarlos; no puede menos de pagar mucho á la vista el trabajo inmenso que se toman, y el aire de simplicidad que reina en todos sus edificios. Esto es mas de notar en sus mezquitas. Aunque cortadas de ordinario por el patrón de la de santa Sofía, concurre en todas aquel efecto varonil que procede mas de la sencillez y valentía de las partes, que de su gracia. En las imperiales, principalmente luce el vasto ámbito que ocupan; la elevacion de sus cúpulas, el noble ornato de columnas de pórfido, de verde antiguo, y de precioso marmol; reliquias de edificios griegos, muchas veces dispuestas sin orden, ó mal acomodadas.

134. Una de las partes principales de las mezquitas, y que mas lucimiento les dan por su ligera construccion, son las agujas. Son unas torres altas y delgadas, á manera de columnas, cuyo diámetro ni baja de cuatro pies

ni llega á seis. Elévanse desde los dos ángulos de la fachada, ó desde los cuatro del edificio; puesto que en todas las mezquitas hay dos ó cuatro agujas (*minarél*): en algunas hay seis, como en la del sultan Acmed; pero son raras en el imperio. En su medio tienen una escalerilla de caracol; por donde se sube á un corredor de dos ó tres pies de vuelo, cuya puerta siempre mira hácia la Meca. Hasta el corredor, que viene á estar á la altura de la cúpula, suben las agujas sin disminucion: desde allí arriba tienen una cuarta ó quinta parte menos de grueso. Siguen así otro trozo, y rematan en un chapitel puntiagudo y forrado de plomo; al cual sirve de corona una media luna en que comunmente está escrito el nombre de Dios con letras recortadas en el mismo metal. En las agujas de las mezquitas grandes hay dos ó tres corredores á trechos; pero en los de santa Sofía solo hay uno. Tal vez procede de que fueron sus agujas las primeras que se edificaron despues de la toma de Constantinopla, y no se atreveria el arquitecto á darles la bizarra y animosa construccion que tienen las modernas. Esto se comprueba al parecer con que en medio de ser poco gratas á la vista las agujas de santa Sofía, la que sirvió de prueba es mas baja y mas pesada todavía. Las agujas de la mezquita de la Sultana madre, son el verdadero dechado de la hermosura en esta clase de fábricas.

135. Estos corredores de las agujas son hechos de intento para los *muecines*, que desde allí avisan al pueblo de las cinco oraciones diarias. Y como la quietud y el silencio jamas se alteran en aquellas ciudades ni con los coches ni con las campanas, cuyo uso es enteramente desconocido entre los mahometanos; los muecines, ayudados de la melodía y el tono compasivo de su voz, la estienden mucho en todas las horas canónicas, y en especial en la de por la mañana antes de la aurora. Siempre entonan el *ezan* (asi llaman á esta convocacion) vueltos hácia la Meca, con los ojos cerrados, con las dos manos abiertas y levantadas, y los dos pulgares metidos en las orejas; en cuya postura continúan andando por el corredor con mucha pausa. Estos anuncios periódicos, repetidos por tanto número de voces á un tiempo, tienen no poca magestad, y como que inspiran recogimiento en los pechos mas relajados.

136. La fórmula del *ezan* dice asi: "¡Dios altísimo, Dios altísimo, Dios altísimo! ¡Yo testifico que no hay otro Dios mas que Dios! ¡Yo testifico que Mahoma es el Profeta de Dios! Venid á la oracion: venid al templo de la salud. ¡Gran Dios! ¡Yo testifico que no hay otro Dios mas que Dios!" Cuyas cláusulas, á escepcion de la primera y última, todas se repiten.

137. Este anuncio es uno propio en todas

las horas canónicas, excepto en la de la madrugada; en la que despues de las palabras *venid al templo de la salud*, se añade dos veces: *la oracion es antes que el sueño*. Esta última parte trae su principio desde un dia que Bilad Habeschi, al anunciar el *ezan* á la puerta del cuarto de Mahomá, supo que dormia, y prorrumpió fervorosamente diciendo: *la oracion es antes que el sueño*. Despertando Mahomá, mandó que se añadiesen las mismas palabras en todos los *ezanes* de la madrugada.

138. Por este medio nunca pueden equivocarse las horas de las cinco oraciones diarias; porque todas las señala puntualmente el *ezan*. Sin embargo, no todas se anuncian de la propia suerte: las dos oraciones diurnas (que son la segunda y la tercera) se publican á un tiempo desde los corredores mas altos de cuantas agujas hay; las otras tres desde una no mas en cada mezquita. Y como el *ezan* se repite casi á un mismo punto en todas las mezquitas del imperio, puede decirse que cinco veces al dia pone en un propio movimiento á todos los pueblos que profesan aquella secta.

139. Por lo que hace á lo interior de las mezquitas, todos sus adornos se reducen á lámparas de plata y arañas pequeñas, pero de artificiosa labor, y guarnecidas al rededor de lámparillas y huevos de avestruz, en que con letras de oro estan escritos algunos versículos

del Alcorán. En varias de estas mezquitas, y en especial en la del Sultan Acmed, hay tambien lámparas de oro con guarnicion de pedrería. En las paredes se ven escritos con letras muy grandes el nombre de Dios, el de Mahoma, de los cuatro primeros Califas, &c. Esto es lo comun, y á falta de semejantes inscripciones, las paredes estan en blanco, porque la ley les prohíbe absolutamente imágenes de pintura y escultura.

140. Tres son las partes que en cierto modo caracterizan todas las mezquitas. 1.º El altar (*mirab*), que es un hueco ó nicho de seis ú ocho pies en el testero del edificio, cuyo unico destino es el de indicar la posicion geográfica de la Meca. 2.º La tribuna de los muecines, que siempre cae á la izquierda del altar, y entre otros usos sirve para que los muecines á todas las horas canónicas reciten el *icamet*, que es una repeticion del *ezan*, sin mas diferencia que la de entonarse el uno desde los corredores de las agujas por un muecin en pie, y repetirse el otro inmediatamente despues por todos los muecines juntos y sentados en una tribuna. 3.º El púlpito de los *scheiques* ó predicadores, que está á la derecha del altar, y dos ó tres gradas elevado. En las mezquitas principales que obtienen el privilegio de predicar en el oficio solemne de los viernes y de las dos fiestas del *bayram*, hay otro púlpito mas, que sólo sirve para el *catib* ó ministro que ofi-

cia. Este segundo púlpito dista del altar algún trecho siempre á su izquierda; y á proporcion de la altura de la mezquita se eleva sobre el piso quince, veinte, ó veinte y cuatro gradas.

141. Por el dia se hace el oficio comun en las mezquitas sin cirios ni hachas: solo en las oraciones nocturnas (que son la primera, cuarta y quinta) se encienden algunas de las lámparas y los cirios de junto al altar. De ordinario solo hay dos, uno á cada lado, que son los de la fundacion primitiva. Por memoria perpétua de varios musulmanes se ven en algunas mezquitas cuatro, seis, ocho, diez ó mas cirios; pero siempre se ponen al lado de los primeros en línea recta junto á la pared, y nunca pasa su número de diez y ocho, nueve á cada lado del altar. Si se agregan otros de nueva donacion, el Cadi-Baschi de la mezquita no aumenta el número de cirios, sino los junta con los antiguos, engruesándolos. Muy pocas son las mezquitas que tienen candeleros de plata; por lo comun son de cobre. Esceptúase la de santa Sofía, en donde hay dos candeleros grandes de oro macizo, que en el concepto público, y por tradicion entre los ministros de ella, son despojos ó tristes recuerdos de cuando Buda, capital del reino de Hungría, cayó en manos de Soliman I.

142. En ningun templo mahometano se ven bancos, sillas, ni asientos, cuyo uso no podria componerse con las costumbres del país.

ni con la naturaleza misma de su culto, que requiere bajar muchas veces la cabeza y postrarse á menudo. Todos, sin distincion de clases ni edades, se sientan en los tapetes ó esterres que en todas las estaciones del año hay en las mezquitas. Por esta razon jamas se entra en ellas sin dejar á la puerta el primer calzado.

143. El *imam* ó cura que celebra el oficio público; se pone delante del altar á la cabecera del concurso, y el pueblo se coloca detras en filas paralelas de derecha á izquierda, ocupando desde el altar hasta la puerta de la mezquita. Por ningun acontecimiento se pone nadie en fila nueva, á no estar ocupados todos los puestos de las primeras.

144. Como su ley no admite á las mugeres hasta cierta edad en la congregacion de los hombres, no se ven ningunas en las mezquitas. Con todo, hay para ellas unas tribunas particulares con celosías á la entrada sobre la puerta principal; por manera que las mugeres vendrian á formar, segun la mente de la ley, las últimas filas. Jamas se junta el otro sexo para hacer oracion en cuerpo, ni en las mezquitas, ni en otra parte. Para las mugeres no hay monasterios ni casas de instituto religioso. Por lo general todas, de cualquier estado ó condicion que sean, cumplen con el precepto de la oracion ó *namáz* privadamente en sus casas. Con este orden se celebran los

oficios públicos del *namáz*, cuya gran simplicidad corresponde á la sencillez interior de las mezquitas, y á la compostura exterior de los imanes y demas ministros; que jamas llevan vestido alguno sacerdotal. Y asi como los movimientos y diversos egercicios de cuerpo, que en este linage de culto se hacen con un método y arreglo singular, presentan una vista tan notable como estraña, asi tambien el silencio y recogimiento profundísimo en este acto le concilian ún grado de seriedad y grandeza increíble.

— 145. Habiendo de dár noticias particulares de las mezquitas, se hablará solo de las imperiales, tanto porque á todos respectos sirven de norma á las otras, como porque de suyo prestan mayor motivo á la curiosidad. La opinion de las gentes atribuye á cada emperador la costumbre ó la precision de erigir y dotar una mezquita; pero no es así realmente. La ley solo le permite usar del tesoro público para las necesidades del Estado, no para fundaciones privadas; aunque sean en beneficio de la religion ó de los hombres. Para este fin solo pueden destinarse los caudales que los soberanos allegan de sus ahorros, ó grangean en las conquistas: y como por este título se hace mas gloriosa la fundacion, á él apelan, aunque en realidad hayan de costear la fábrica de su tesoro privado. Así que no se considera con derecho para fundar mezquita, principalmente

en la capital, sino el Sultan que gana una victoria señalada, ó que merece el nombre de conquistador (*gaci*); por haber dilatado los dominios de la casa otomana: cuyo privilegio alcanza tambien por sus hijos á las sultanas madres. Solo hay mezquitas imperiales en las ciudades mayores del imperio. Constantinopla, el Cayro, Andrinópolis, Damasco, &c. Todas tienen mucha suntuosidad, y sus moles se enseñorean con gran dignidad á la vista.

146. Las mezquitas imperiales gozan por igual de la prerrogativa de celebrar el oficio solemne de los viernes, y de las dos fiestas del *bayram*; y los ministros de su servidumbre son particularmente privilegiados. Los Sultanes tienen en ellas su tribuna con celosías doradas á la derecha del altar y enfrente del púlpito del *catib*. Asisten por su turno un viernes á cada una; pero en invierno van las más veces á la de santa Sofía, por su mayor proximidad al serrallo. En las dos fiestas del *bayram* y en la solemnidad del *mewlud*, instituida en honra del nacimiento de su profeta por Amurates III el año 996 de la egira (1588 de N. Era); jamás concurren á otra mezquita sino á la del Sultan Acmed; en donde la plaza del hipodromo, que cae delante, ofrece anchura y comodidad á la comitiva de los sultanes.

147. La inspeccion de las mezquitas imperiales está cometida á los primeros personajes de la corte. Mahomed, Selim y Soliman

primeros del nombre, constituyeron al primer ministro: *nacir* perpétuo de las mezquitas que fundaron, y *mutewelli* (director ó administrador) al *harem-quiaya* de su casa. Bayaceto II y Acmed I crearon nazir de sus mezquitas al Mufti; y *mutewellis*, el uno al primer intendente, el otro al gefe de la aduana de Constantinopla. Otros soberanos confirieron la inspeccion de sus fundaciones en primer lugar al *Capu-Agá*; y en segundo al *Kizlar-Agá*, gefes, uno de los eunucos blancos del serrallo, y otro de los negros. Ahora es al contrario.

148. No hay mezquita imperial que no disfrute de ochenta, ciento, ó ciento veinte mil piastras de renta anual. La llamada *Sultan-Acmed* tiene cerca de 1500; la *Sultan-Selim* 2000; la *Sultan-Suliman* 2500; la *Sultan-Bayaceto* 3000, y *Santa Sofía*, cuya primera dotacion fue de poco mas de 2000, ahora no baja de un millon de piastras (*). El gasto anual (comprendido cuanto se emplea en el culto y los reparos de la fábrica), nunca pasa de la mitad, ó cuando mas de los dos tercios de la renta. El sobrante se atesora; y aun cuando alguna parte se distrajese, no habria mucha responsabilidad, por falta de quien legítimamente lo reclame.

(*) Para la correspondencia de las monedas turcas con las nuestras, véase la parte geográfica núm.º 244.

149. A los templos que los musulmanes consagran al culto público, y principalmente á las mezquitas imperiales, estan agregados otros edificios, cuya fundacion tiene por objeto instruir á la juventud, amparar á los desvalidos, y en suma mirar por el beneficio comun de los hombres. Estos piadosos institutos (conocidos por el nombre general de *wacufes* ó *wacfes*) se reducen á *imaretés*, hospitales para enfermos, hospitales para locos, escuelas, colegios, bibliotecas públicas y capillas sepulcrales.

150. Los *imaretés* son unas hospederías á donde los muchachos de las escuelas, y los estudiantes de los colegios van á tomar su alimento. Acude tambien un número determinado de menesterosos, á quien cada dia se dan dos platos, uno de vianda de carnero, otro de legumbres; y á esta comida se añade una limosna de tres, cuatro, cinco y hasta de diez aspros. Casi todos los califas y príncipes otomanos han empleado grandes caudales en la fundacion de estas hospederías en las principales ciudades del imperio. Las de Constantinopla solamente mantienen treinta mil almas todos los dias. El primer *imaret* de los dominios turcos fue el de Nicéa. Erigiolo para fines tan loables Orcano I, quien despues de las mas solemnes ceremonias, repartió por su mano el primer dia la comida, y egercitó los actos de una tierna beneficencia para con los pobres.

151. En la mayor parte de las mezquitas imperiales hay hospitales para enfermos: los mayores son los de Sultan-Bayaceto, Sultan-Selim y Sultan-Soliman. Los hay tambien en algunas mezquitas comunes. En los hospitales regulares caben cerca de ciento y cincuenta enfermos, en los mayores hasta trescientos; y en algunos de ellos se admiten indistintamente cristianos y musulmanes. En los que reciben mugeres, estan con entera separacion, y al cuidado de personas de su sexo. La flojedad del gobierno en celar el proceder de los administradores, contribuye no poco para varios abusos; y así, aunque estos hospitales comprueban el corazon de los turcos y sus caritativas intenciones, no son en cuanto al régimen comparables con los de los europeos. En tales refugios, que aun sin tantos defectos serian mal vistos de la pobreza, sirven de camas unos sofases anchos al rededor de las salas. Los alimentos son la parte mas esmerada, y los sirvientes son muchos; pero se atiende poco á los auxilios de la medicina. Allí es en donde mas que en otra parte reinan las prevenciones de la predestinacion, y sus fatales resultas.

152. A las casas que sirven de hospitales para locos, se les dá el nombre de *daruschschifa*, ó el vulgar de *timar-khané*. En Constantinopla, las de los hombres, estan al lado de las mezquitas Sultan-Mahomed, Sultan-So-

liman y Sultan-Acmed. Hay otros dos hospitales en las mezquitas *Tschinils-djeami* y *Khasseki-djeami*, destinados para mugeres solas. Todos estos hospitales se reservan para mahometanos. No se recibe tampoco en ellos á nadie que no lleve *firman* de la Puerta, que siempre se espide en virtud de un acto jurídico en que se prueba formalmente la demencia del interesado. Tanto es su miramiento para egercer la caridad en este punto, que primero quieren tener certeza de que el hombre la necesita, y su pundonor no padece.

153. En las escuelas públicas (*mekteb*) se reciben todos los muchachos de familias pobres, y se les da enseñanza de leer y escribir. Allí aprenden tambien los principios de la secta, y de la lengua turca. En cada una de estas escuelas háy varias plazas de pupilos que se sustentan y alojan á espensas de la mezquita. Los maestros jamas piden nada á los padres, en quien son voluntarias cualesquiera muestras de agradecimiento.

154. Cuenta la mayor antigüedad entre los musulmanes la costumbre de erigir al lado de las mezquitas que fundaban un colegio, en donde únicamente se estudiasen el derecho y la teología. Por esta razon no se admitian mas escolares que los que habian de seguir la carrera de ulemas: éstos divididos en dos clases, que todavía subsisten, formaban el cuerpo de magistrados y el de sacerdotes. Mas adelante,

á proporción de los rápidos progresos de los árabes en letras y armas, medraron mucho estos colegios en las tres partes conocidas de la tierra; y se cultivaban en ellos con esmero la física, la medicina, la metafísica, la geografía, la historia y las matemáticas. Pero la decadencia del poder de los califas, y la inestabilidad ó trastorno de las soberanías sucesivas, influyeron de tal suerte en las letras, que por todas partes vinieron á menos, y los colegios pararon otra vez en el estudio del derecho y la teología, con arreglo á su instituto primitivo. Asi permanecian á fines del siglo XIII, cuando Osman I, mas ocupado en los sucesos de sus armas que en el adelantamiento de las ciencias en un imperio recién establecido, se contentó con mantener los colegios conforme los habia encontrado. Y aunque su hijo y sucesor Orcano I, fundó juntamente con la mezquita de Nicéa un colegio que por mas de un siglo estuvo en la primera reputacion, ni este colegio ni los que despues erigieron otros sultanes, y algunos magnates celosos, causaron mejoría ninguna en los estudios; puesto que siempre se ceñian á las mismas dos facultades del primer tiempo.

155. No faltaron á la verdad algunos soberanos turcos, que con mayor instruccion ó con mas celo, quisieron restaurar en sus dominios la literatura de los árabes. Pero aunque en favor de esta mira franquearon su pro-

teccion á los colegios, y mas particularmente á los que ellos habian fundado, sus buenos deseos tuvieron poco apoyo en sus sucesores, en especial desde la forzosa reclusion de los príncipes herederos. Hé aquí por qué en todos los colegios del imperio no se conoce mas cultura que la de instituto preciso para los ministros de la religion y de las leyes. Sin embargo, los estudios se siguen con bastante método, y se dividen en diez clases, á saber: 1.^a gramática; 2.^a sintaxis; 3.^a lógica; 4.^a moral; 5.^a ciencia de las alegorías, que pasa por retórica; 6.^a teología; 7.^a filosofía; 8.^a jurisprudencia; 9.^a Alcorán y sus comentarios; 10.^a leyes verbales del Profeta. Para cada uno de estos ramos hay autores nacionales de mucho crédito.

156. En medio de su limitada enseñanza, es muy crecido el número de colegios, porque en todas las ciudades populosas, las principales mezquitas tienen su colegio cada una, y algunas de ellas tienen dos, tres ó mas, como sucede en varias de las imperiales. La de Sultan-Soliman tiene cinco, uno con instituto especial para la medicina: la mezquita de Sultan-Mahomed cuenta ocho colegios, y es única en su línea. Todos ellos son fabricados de piedra, y contienen desde doce á treinta celdillas ó aposentos, en donde habitan uno, dos, ó mas estudiantes, á proporcion de su número en el colegio.

157. Estos colegiales ó estudiantes son co-

nocidos por el nombre de *softa*, palabra corrompida de *sukte* que significa *un sugeto quemado*, y metafóricamente uno que tiene que aguantar, un paciente. Dirigen sus estudios unos maestros ó regentes con el título de *kodjea*; en lugar de los profesores principales (*muderris*) que, faltando á las reglas del instituto, se echan fuera de esta obligacion, y se contentan con dejarse ver una ó dos veces al mes. En algunos de los colegios, los *softas* estudian en comun; en otros cada uno hace de por sí los estudios, que son largos y penosos, atendida la vasta estension de la lengua arábica, la complicacion de algunos de sus principios, y la multitud de los autores clásicos. Así que, por aligerar esta fatiga, se contentan con aprender lo que basta para la inteligencia del Alcorán y sus comentarios; á cuyo estudio agregan la pronunciacion medida é invariable de todas sus palabras. Los acentos, las inflexiones, las pausas en la leyenda de los libros canónicos de su secta, y en la salmodia de las oraciones públicas; obligan á los *softas* á un estudio muy particular.

158. No es raro que algunos de ellos se apliquen tambien á la poesia persiana, cuyas obras mas aplaudidas son el *Peud-atar*, el *Gulustan*, el *Bostan*, &c. que solo incluyen máximas morales y filosóficas. Los que descubren aficion á las ciencias, suelen estudiar física, medicina, matemáticas y astronomía. Mas co-

mo semejantes estudios son estraños en una carrera que encamina sus profesores al magistrado ó al ministerio de los templos, los progresos de estas ciencias abstractas y de pura curiosidad nunca pueden ser muy lucidos. Por otra parte, esta instruccion no proporciona mayores adelantamientos de fortuna. Sin mas estudios que los comunes, los escolares siempre encuentran salida para muecines, predicadores ó curas en la servidumbre de las mezquitas; ó para rectores de colegios, jueces subalternos, ó primeros capellanes suyos en los grados inferiores de la judicatura. Y si bien no faltan egemplos de haber llegado á los empleos mas altos, tiempo ha que las primeras dignidades de esta carrera se consideran como patrimonio de las familias mas distinguidas de los ulemas; cuyos hijos y los de todas las gentes de bien estar, no salen para sus estudios de la casa de los padres.

159. Uno de los establecimientos que mas desmienten la opinion vulgar, es el de las bibliotecas públicas en Turquía. Desde el tiempo de los califas, cuantos príncipes y personajes han mirado en la ereccion de monumentos, no tanto á su vanidad como al bien de la nacion, fundaron ricas bibliotecas juntamente con los colegios. De la historia sabemos, que en el incendio que en el año 451 de la egira (1059 de N. Era) redujo á cenizas casi toda la ciudad de Bagdad, consumió en ella una de

las bibliotecas mas famosas del oriente: habíala juntado Vezir-Erdschir, y su número de manuscritos llegaba á diez mil y cuatrocientos.

160. A su imitacion muchos príncipes otomanos han buscado el propio medio de favorecer la cultura de las letras. De aqui es, que la mayor parte de las mezquitas imperiales, y de las comunes de primer orden en las ciudades grandes, tienen bibliotecas públicas. Las mas notables de la capital son las de *santa Sofía*, *Sultan-Bayaceto*, *Nur-Osmani*, *Sultan Selim*, *Sultan-Soliman*, *Sultan-Mahomed*, *Eyub*, y *Schazade-djeami*. Las hay tambien independientes de las mezquitas en varios cuarteles, como la de Abdul-Hamid, y las del gran visir Cupruli-Acmed, del gran visir Ragib-Bajá, de Atif-Effendi, y de Ismail-Effendi, que son las de mayor nombre de las particulares. En suma, entre estas y las de fundacion imperial (*Kitab-Kanes*) hay muchas en Constantinopla y en otras ciudades.

161. Estos edificios que no carecen de gusto en su construccion, contienen por lo menos de mil á mil y quinientos volúmenes: en muchos llegan hasta cinco mil manuscritos de diferentes tamaños, y todos aseadamente encuadernados en tafileté encarnado, verde ó negro. Los turcos tienen su modo propio de rotular, colocar y conservar los libros. Cada uno se resguarda del polvo y la polilla en una caja tambien de tafileté. El título está escrito de le-

tras gruesas sobre el canto de la caja, y repetido en el corte del libro. Para su colocacion hay unos armarios con cristales ó redes, en donde se ponen los libros echados unos sobre otros. Algunas bibliotecas tienen los armarios en los ángulos de la pieza; otras tienen ademas en el medio un gran escaparate piramidal; curiosamente labrado y enriquecido de bronce; que sirve para los mismos usos. Todo el año estan abiertas las bibliotecas, menos los martes y viernes. Cuidan de ellas tres ó cuatro bibliotecarios que reciben con el mayor agasajo á los concurrentes; y les ponen en las manos cuantos libros piden (alli no los hay reservados ni prohibidos); permitiéndoles asimismo sacar extractos ó copias por entero, dentro de la misma biblioteca. Cada una tiene un índice muy completo y bien ordenado.

162. Se deja conocer que la mayor parte de estas obras forzosamente han de convenir con los estudios y estado de cultura de los turcos. No hay pues que buscar sino el Alcorán, sus comentarios, las leyes verbales, jurisprudencia é historia nacionales, filosofía moral, y algo de metafísica y medicina. Estas materias se hallan tratadas y repetidas por una multitud de escritores, tanto en persiano como en arábigo; pero de ninguna se vé tanta abundancia de libros como de historia. Sin contar los que pertenecen á la de oriente en general, es indecible el número de los que se

han escrito sobre la vida de Mahoma, de sus discípulos, y de los califas sus sucesores; y sobre la historia particular de las dinastías mahometanas, y de los príncipes y varones mas ilustres del oriente. De las obras que en todas clases corren con mayor aceptacion, y en especial del Alcorán y los libros canónicos, hay por lo comun egemplares repetidos. Estan esmeradamente escritos sobre vitela muy hermosa; cada plana lleva una orla ó cenefa de oro alrededor; y de lo mismo son las letras iniciales de todos los capítulos. Este lujo y la gallardía del caracter, suben mucho de punto el precio de los libros.

163. Cada dia se enriquecen mas las bibliotecas, porque el sobrante de sus dotaciones se emplea en nueva compra de libros; y ademas son continuas las donaciones particulares. No hay empleado ni mercader de buena letra, que no aplique sus ratos ociosos á copiar el Alcorán, para depositarlo despues por via de presente ó de legado en una biblioteca. Todo ulema, todo dependiente del ministerio ó de las mezquitas, todo juez que posee coleccion de libros, deja mandada en su testamento alguna parte por lo menos á una biblioteca pública; en donde todos los musulmanes que la usen, oren por el bienhechor y bendigan su sepultura.

164. Las bibliotecas del serrallo del gran Señor son dos, ambas para uso particular de los sultanes, y compuestas puramente de ma-

manuscritos turcos, arábigos y persianos. Acmed III, que por los años de 1720 fundó la primera, la estableció en medio de las cuatro *odas* ó crugías de sus pages y gentiles-hombres, añadiendo muchos libros á las colecciones de sus abuelos. Creíase en Constantinopla que en esta biblioteca se conservaba parte de la librería de los emperadores griegos, que Mahomed II mandó reservar con todo cuidado. Asi lo aseguraba Said Effendi cuando volvió de Francia con el embajador su padre. Habiendo escrito en el año de 1727 que si allí hubiera sujeto inteligente, no sería difícil aprovecharse de aquellas reliquias griegas, aunque habia razones convincentes de que no podian subsistir tales libros antiguos, pudiendo mas el deseo del bien público que otra ninguna razon, al año siguiente el rey de Francia envió á los abates Sevin y Fourmont, de la academia de inscripciones y buenas letras de París. Y si bien no perdieron el viage, porque el primero recogió en la capital y en las islas mas de seiscientos manuscritos griegos escogidos, y el segundo volvió á Francia con una gran coleccion de medallas, con diseños de muchos monumentos antiguos muy singulares, y con copias de cerca de tres mil inscripciones hasta entonces no publicadas, las diligencias de uno y otro sabio fueron infructuosas para descubrir los libros que se decian de los emperadores griegos en la biblioteca del serrallo.

165. La otra que se formó en tiempo de Mustafá III, está junto á la mezquita *Bostandjiler-djeami*. Este sultan recogió en ella todos sus libros, y los de sus antecesores Mahamud I y Osman III. Pasan de quince mil volúmenes los de ambas bibliotecas, y cada dia se aumentan con los regalos, las confiscaciones y las herencias.

166. Los *turbés* ó capillas sepulcrales para las cenizas de los sultanes son unos suntuosos edificios, contiguos á las mezquitas imperiales. Cada emperador erige de ordinario uno para su persona y familia. El que así no lo hace, deja elegido en su testamento uno de los *turbés* de sus abuelos; pero el sultan sucesor, á cuya voluntad quedan sujetas estas disposiciones, traslada muchas veces el entierro á otra parte. Las sultanas madres gozan del fuero de fabricar *turbés*, que sirven igualmente para la sepultura de otras personas de la familia imperial.

167. Los cuerpos estan enterrados; y sobre la huesa, cubierta de tierra no mas; se levanta una tumba de madera lisa, en que se sobrepone un rico paño con versos del Alcorán bordados de oro; sirviendo de guarnicion por la orilla de la cabecera una tira de los velos antiguos de la Caaba de la Meca, ó del sepulcro de Mahoma en Medina. Estos túmulos suelen estar cercados de unas berjas con embutidos de nacar y otros adornos. Los de los sul-

tanes y de todos los príncipes de su linage tienen á la parte de la cabeza el distintivo de un turbante de musulina. En Constantinopla hay unos veinte *turbés* imperiales que contienen los cadáveres de veinte y tres sultanes desde Mahomed II hasta Mustafá IV; los de varias sultanas madres, y los de muchos príncipes y princesas. Pero el mas suntuoso de todos es el de la sultana Terkhan, madre de Mahomed IV. De los cinco que hay en el recinto exterior de santa Sofía, es notable el de Amurates III y el de los ciento veinte hijos de este prolífico sultan. Los cuerpos de los demas sultanes, que son los seis primeros desde Osman I hasta Mahomed I, estan en tres *turbés* simplicísimos de la ciudad de Bursa, primera capital del imperio. P. C. Monumental de la Alhambra y Generalif

168. Los de Constantinopla tienen ordinariamente sus paredes interiores revestidas de azulejos de porcelana, y entapizadas de inscripciones con grandes letras de oro. Por lo regular son versos en loor del Profeta, compuestos por un árabe ciego llamado *Burdé*, que por su ingenio para la poesía se hizo famoso en todo el oriente. Dos hachas que hay á los extremos de cada monumento casi jamas se encienden; pero estan ardiendo toda la noche las lámparas que bajan de la bóveda de la capilla.

169. En cada una de ellas hay cuatro ó seis guardianes (*turbedares*), y diez ó quince ancianos, cuyo nombre corresponde al de re-

citadores de los cuadernos sagrados. Llámanlos así porque su ministerio es el de rezar todas las mañanas el Alcorán entero en sufragio de las personas allí enterradas, encargándose cada uno de dos ó tres cuadernos de los treinta que el Alcorán contiene. Los sultanes que por devoción lo han copiado de su puño, siempre mandan depositar el egemplar en el mismo *turbé* de su entierro, y los *turbedares* no se resisten á enseñarlo á quien quiera que lo desea, especialmente los egemplares de Mahomed II y de Acmed III, que estan escritos por entero, y firmados de los mismos príncipes. Conservan ademas con el mayor esmero algunas copias del Alcorán para ponerlas en manos de cuantos van á visitar el *turbé*, y á rogar por los sultanes difuntos.

170. No todos acuden allí animados de un mismo espíritu. Unos van por amor de sus antiguos dueños, como son los criados de la servidumbre personal de los sultanes y príncipes. Concurren otros llevados del respeto á la memoria de los soberanos que, durante su reinado, son venerados como califas y vicarios del Profeta. Y por último, son muchos más los musulmanes que tienen por acto de piedad el visitar los *turbés*, en especial los de Soliman y Selim primeros, Mahomed y Bayaceto segundos: éste por la opinion de santidad que adquirió con sus virtudes, los otros por el lustre que dieron al imperio con su pruden-

cia y proezas militares. Todos los días los visita la gente; pero el mayor concurso es en las treinta noches del *ramazan*, y mucho mas en las siete noches sagradas. El pueblo, y mas particularmente los magnates y cortesanos, cumplen con esta obligacion en los cuarenta primeros dias despues de la muerte del sultan; y el sucesor es quien se apresura mas por dar egemplo. Amurates III visitaba regularmente el *turbé* de Selim su padre los lunes y jueves de cada semana. Por su turno, y las mas veces incógnitos, van los sultanes en un mismo dia á rezar en dos ó tres de estos *turbés*, hacen regalos á los *turbedares*, y reparten limosnas. Estos actos de devocion son mas sonados, quando ocurren acontecimientos sensibles, calamidades ó empresas importantes. En estos casos en que interviene la causa comun, es quando los soberanos imploran públicamente la intercesion de sus abuelos y de los bienaventurados musulmanes, y en especial la de *Ebi-Eyub-Ensari*.

171. Este Eyub, uno de los discípulos de Mahoma, murió el año 48 de la egira (668 de N. Era.) al pie de las murallas de Constantinopla quando la famosa espedicion del príncipe Yecid contra el bajo imperio. La opinion de santo que ya tenia entre las gentes, se aumentó con el milagro supuesto para el descubrimiento de su sepulcro en tiempo de Mahomed II; unas cuantas semanas despues de con-

quistada Constantinopla. Uno de los *scheiques* favorecidos de aquel sultan, llegó á creer que habia visto en sueños un espíritu celestial que le enseñaba el parage en donde fue depositado el cuerpo de este buen varon, asegurándole para certidumbre de la revelacion, que se encontrarían allí mismo un manantial de agua y una lápida blanca con una inscripcion hebrea. Enterado el sultan mandó hacer escavaciones en el parage señalado al poniente de Constantinopla fuera de sus murallas. La casualidad, ó por mejor decir el artificio, quiso que en las escavaciones se encontrase un manantial y una losa blanca, y no fue menester mas para consagrar aquel lugar, como que era el sepulcro de Ebi-Eyub. Mahomed II mandó erigir allí un *turbé* magnífico, y á su lado una grande mezquita con el nombre del santo supuesto, que tambien tiene el barrio que poco despues se pobló en las cercanías de estos dos edificios.

172. Finalizado el *turbé* se transfirió allí el sultan con la mayor pompa, y despues de algunas oraciones, el mismo *scheic* de la revelacion, con asistencia de los principales *ulemas*, le ciñó el sable; de donde ha quedado la costumbre en la coronacion de los sultanes de ceñirse el sable en este mismo *turbé*. Por estas circunstancias no hay capilla imperial que tenga en el concepto de las gentes tan ensalzada su santidad como la de Eyub. Día y no-

che se mantiene abierta, y las dos hachas del túmulo arden continuamente. Hacia la cabeza se guarda cubierta con un paño verde (símbolo de la dignidad y gerarquía de Eyub) una bandera que fue del Profeta. El gentío es numeroso, y cuantiosa la limosna que se recoge en moneda, palo de aloes, ambar gris, y en cera mas que todo; porque la devocion de los musulmanes de ambos sexos siempre va acompañada de ofrendas. Se cree tambien meritório beber del agua del manantial, que se halla recogida en un pozo dentro de la misma capilla. Esta y la del serrallo son los únicos sitios de la capital, cuya entrada está rigurosamente prohibida para los cristianos, y para cuantos no profesan la secta mahometana.

173. Todas las fundaciones agregadas á las mezquitas prueban en los turcos una máxima digna de mejores principios: de ningun modo los hombres veneran mejor los templos que egercitando en ellos la caridad para con los hombres. Asi que, no solamente las mezquitas imperiales, sino tambien muchas de las comunes, tienen los establecimientos mencionados. En algunas ademas se han fabricado casas en donde se hospedan los peregrinos ó viájantes desvalidos: otras mantienen baños públicos á donde la gente pobre va por su salud ó para las purificaciones legales. En parte ninguna hay mas carga que la de bendecir la piadosa memoria de los fundadores, cuyos sepul-

ros suelen por esta razon hallarse inmediatos.

174. Los monumentos sepulcrales de los visires, bajáes y magnates, cuando no se entieren como particulares, son de otra forma que los *turbés*, si bien no carecen de ostentacion y nobleza. Sobre las sepulturas se levantan unos cenadores cuyas columnas sostienen una media naranja calada, quedando todo el recinto cercado de rejas de hierro con los remates dorados.

Erario imperial. Arbitrios y rentas. Maquinaciones del serrallo. Gran Visir. Ministros. Divan y sus funciones.

175. Por una desproporcion singular entre las riquezas del estado y las de su dueño, el Gran Señor goza de tesoros inmensos, y su erario ó tesorería imperial siempre anda escasa y alcanzada. Su fondo principal se compone de los derechos de aduanas, del encabezamiento anual de los rayaes, de la venta de las posesiones vitalicias, y alguna vez de los bajalicatos ó gobiernos que se benefician; pero segun el cómputo mas aproximado, no pasa de noventa millones de piastras. Estas rentas, muy limitadas con respecto á la magnitud del

imperio y á las proporciones que la fertilidad del suelo franquea; no alcanzan para las cargas públicas. La dotacion de la tropa no es grande; los sueldos de todos los empleados, á escepcion de los primeros del ministerio, son ceñidos; y con todo, el tesoro público (*meri*) siempre es deudor del privado del serrallo. El comercio, si bien pudiera rendir ganancias inmensas, se halla mal mirado de los naturales; y casi reducido al pasivo; cuando no se dan regiones sobre la tierra que puedan mantenerle mas aventajado. Los europeos con esta certidumbre han hecho el levante; y con especialidad los dominios turcos; objeto de sus especulaciones mercantiles; en que la España por su situacion y la naturaleza de sus producciones podia disputar la primacia.

176. Los vicios de constitucion en esta parte, que tanto disminuyen las rentas públicas, obligan á suplirlas con arbitrios de mas violencia que ingenio. Los bienes de todos los empleados con nombramiento de la Puerta, que á título de herencia entran en poder del Gran Señor; las mudanzas incesantes de visires y bajáes de unos gobiernos á otros; en que de instituto dan gracias con grandes regalos; la vejacion de los rayaes acaudalados (principalmente griegos y judíos), de quien con cualquier pretesto de culpa se sacan contribuciones cuantiosas que *alli se llaman multas*; y por último, la deposicion y muerte de los

mismos bajáes y visires cuando llegan á un punto de riqueza que hace sospechosa su vida y apetecible su muerte, son otras tantas fincas del estado. Pero examínese bien el espíritu de tales arterías, y se descubrirá el sistema constitutivo del gobierno. Se descubrirán las máximas de no permitir arraigar familias opulentas que subsistan por sí, de oprimir al pueblo y empobrecerle con las vejaciones de los gobernadores, que resarcen del pueblo mismo los gastos de su ascenso, de mantener á todos en un estado de fortuna precario, en un continuo temor de caer en desgracia, en un deseo vehemente de que todos los haberes sin la vida basten á satisfacer cualquier desliz cierto ó figurado. La dureza de estos medios sería tan increíble como odiosa, si no se hallase apoyada con testimonios irrecusables: si lejos de aquella corte se padece algun engaño, primero lo han padecido en ella misma personas de carácter y esperiencia.

177. Las deposiciones y mudanzas de visires y bajáes llevan además otro fin principal, la seguridad de los sultanes. Un visir á quien se quita la cabeza y los bienes, un bajá que desde la provincia mas pingüe desciende á la mas pobre, otro que desde un rincon del imperio pasa repentinamente al gobierno mas lucroso, ó al empleo de mayor empeño, hacen una impresion muy grata en el pueblo, le deslumbran, le acallan. El pueblo de suyo nun-

ca discurre, nunca se da por contento ni agradece: todo castigo de un poderoso es para él un acto de justicia; toda mudanza le llena de las esperanzas mas lisongeras, porque siempre cree que su suerte no puede empeorarse. Para el vulgo no hay consideracion de años malos, de guerras justas, de urgencias y contratiempos irremediabiles; en su concepto todo proviene de la flojedad é ignorancia de los ministros, si ya no se atribuye á su corrupcion y malicia. Esta es costumbre inveterada de todos los paises: en Turquía, en donde se compra y no se sabe ganar la gracia del pueblo, cuesta sacrificios muy dolorosos. El destierro, la confiscacion de bienes, las cabezas de las personas mas queridas del Gran Señor y mas útiles al estado, no cortan á la verdad los abusos, ni remedian las calamidades, pero calman por ensalmo las murmuraciones. Esto basta para un pueblo que vive y muere con disposicion natural á la servidumbre, y para un gobierno en donde el poder de hecho lo allana todo, y la opinion de la servidumbre alcanza mas que el poder mismo. ¡Cuántos sultanes y visires han sido victimas de una reconvenccion popular que se desechó por ligereza! ¡cuántas vidas inocentes ó preciosas ha costado el temor de que la nacion deponga el suyo! Los buenos musulmanes llorarán eternamente al gran visir Hamid-Chalil: sus luces, su actividad, su amor del bien público, sus

altos pensamientos, le hicieron merecedor de mejor suerte. Pero el pueblo, bien hallado con su yugo, murmuró de que llegasen á él para aligerarle, y fue menester acallar al pueblo. Las prendas de Hamid-Chalil, su muerte, sus ocho millones en dinero trasladados al tesoro del serrallo, fueron su acusacion y la probanza de sus delitos.

178. Por este medio la insubsistencia de los honores y los empleos favorece tambien los propios intereses del Sultan. Del orador es persuadir con palabras, decia Estrabon, y del Rey persuadir con beneficios. Un príncipe que no tiene gracias que conceder, cansa insensiblemente el celo y amor de sus vasallos, y se espone á que los cortesanos, faltos de esperanzas; se le vuelvan infieles. Así que, las continuas mudanzas dan al Sultan ocasiones continuas de atraer voluntades, y su generosidad afirma su poder. Ni menos puede embarazarse con la eleccion: los pretendientes son innumerables, y entre ellos siempre hay algunos de favor ó mérito mas recomendado. Uno y otro camino van derechos á la fortuna; si bien ninguno parece mas corto que el de las sultanas. Éstas, que por las rencillas y emulaciones femeniles no se desdeñan de congradiarse con los eunucos, tomando á su instancia parte en cualquier empeño, la suelen tener en todos los nombramientos de la corte. No es menester advertir la parte que en tales manejos

cabe á las pasiones humanas y al interes. Ademas, todos los turcos considerándose por igual esclavos virtuales y barro en las manos de su señor que los forma como quiere, pretenden sin respeto ninguno á los otros concurrentes. En su entender los empleos siempre se dan á personas que los aventajan en favor, no en merecimientos. De aqui vienen las fortunas que á los estraños parecen monstruosas. A no ser asi, ¿cómo se hubiera visto no ha mucho tiempo un gran visir, un dueño de millones de hombres, esperanzados de sus aciertos, sin experiencia, sin talento, sin saber escribir ni conocer las letras?

179. A tanto espone un poder ilimitado. La propia mano que levanta hoy del polvo de la tierra sus hechuras, las abate y confunde mañana. Persuadidos todos de su bajeza con respecto al soberano, y venerando su voluntad como ley suprema é inescrutable, nadie se espanta ni de la exaltacion de un ministro inepto, ni de la caida del mas hábil y bien quisto. Nadie se espanta; pero los malos maquinan, los buenos se descontentan, y el vulgo indócil y antojadizo convierte su ódio contra quien le manda, solo porque manda, sin otro miramiento. En tales casos el Gran Visir siempre es la piedra de escándalo; y los sultanes tienen que ceder y sacrificarle por asegurarse. Mahomed IV, Mustafá II y algunos otros no hubieran sido depuestos, si no se hu-

biesen empeñado en sostener á los visires malquistos con el público.

180. Nueva razon de los infortunios del imperio. Un ministro de talento despejado le oculta por no concitar contra sí la mala voluntad de los palaciegos, celosos de su autoridad. La prontitud con que se egecutan las órdenes del Sultan cuando pide la cabeza ó envia el cordon de muerte á un procer, alienta la siniestra intencion de los favorecidos contra sus enemigos, porque no da tiempo á éstos para justificarse. El influjo de un privado absoluto (como el capitán-bajá fue tanto tiempo) dispone de todo, deprime la soberanía del Gran Visir, y le constituye agente de su voluntad: no le queda mas arbitrio que prohibirla por suya, y revestirla de las formalidades de oficio. Todas las resoluciones de la Puerta participan entonces del carácter del privado; y cuando no es uno solo, de la contrariedad de sus genios y fines particulares. Predominando personas sin esperiencia de asuntos políticos, ó sin magnanimidad para consentir en ellos contra su conveniencia propia, todo es desorden, debilidad, inconsecuencias. Por el contrario, el curso de los negocios es regular, hay concierto en las deliberaciones, y firmeza para su egecucion, cuando el Sultan apoya con su favor inmediato al Gran Visir que le representa y sustituye.

181. El Gran Señor, ora por obviar los